

Nordea 1, SICAV

Un OICVM de derecho luxemburgués

Folleto y su suplemento (págs. 2-10) •
Marzo de 2021

nordea.lu

Nordea

Suplemento al Folleto

Nordea 1, SICAV

21 de junio de 2021

El presente Suplemento forma parte integrante del Folleto de marzo de 2021 de Nordea 1, SICAV, y no puede ser distribuido de manera independiente.

El 21 de junio de 2021, se introducirán las siguientes modificaciones en el Folleto:

I. Incorporación de nuevos fondos (las descripciones de los fondos se incluyen en las siguientes páginas):

Nordea 1 - Global Climate and Social Impact Fund

Nordea 1 - North American High Yield Stars Bond Fund

Nordea 1 - US Corporate Stars Bond Fund

Las comisiones y los gastos operativos aplicables se describen en la página 10 del Suplemento.

Las demás partes del Folleto de marzo de 2021 de Nordea 1, SICAV permanecerán invariables.

Luxemburgo, 21 de junio de 2021

El Consejo de administración de Nordea 1, SICAV

Global Climate and Social Impact Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo y crear un impacto ambiental y social positivo.

Índice de referencia MSCI ACWI (Net Return), exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- Acciones A de China: 25%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión se centra en las empresas que desarrollan soluciones respetuosas con el medioambiente y el clima, como las energías renovables y la eficiencia de los recursos, o soluciones sociales a través de sus productos y servicios, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país – China
- Mercados emergentes y frontera
- Cambio
- Renta variable
- Certificado de depósito
- Prácticas de negociación
- Derivados
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque temático
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y tiene como objetivo inversiones sostenibles con arreglo al artículo 9 del SFDR.

Objetivo de inversión sostenible del fondo

Este fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles.

Por «inversión sostenible» se entiende una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo ambiental o social, siempre y cuando la inversión no perjudique considerablemente ningún objetivo ambiental o social y las empresas en las que se invierte apliquen prácticas de buen gobierno corporativo.

Este fondo tiene como objetivo sostenible crear un impacto ambiental o social positivo invirtiendo principalmente en empresas que participan de manera significativa en actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles de conformidad con la Taxonomía de la UE o que contribuyen a la consecución de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) que guardan relación con cuestiones sociales.

Indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del fondo

El fondo invierte en empresas que forman parte de un universo de inversión propio de proveedores de soluciones ambientales o sociales. Las empresas incluidas en el universo de inversión:

- a) participan de manera significativa en actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles – se identifica y evalúa la armonización de las actividades empresariales con los objetivos de la Taxonomía de la UE.

- b) están vinculadas, en función de parámetros corporativos específicos, a indicadores subyacentes de los objetivos de los correspondientes ODS – estos parámetros se utilizan para medir la consecución del objetivo sostenible.

La Taxonomía de la UE define seis objetivos medioambientales: la mitigación del cambio climático; la adaptación al cambio climático; el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos; la transición hacia una economía circular, la prevención y el reciclaje de residuos; la prevención y el control de la contaminación; y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas. Asimismo, enumera las actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles a efectos de inversión.

Estrategia de inversión

Se recurre a un proceso de análisis fundamental ascendente (bottom-up) para identificar las empresas que obtienen significativos flujos de caja gracias a su contribución a soluciones ambientales o sociales.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM que establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París. Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El fondo tiene en cuenta una serie de importantes incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Las inversiones se someten a un análisis de tipo «best-effort», con arreglo a la disponibilidad de datos, con el fin de tener en cuenta las principales incidencias adversas de dichas inversiones sobre los factores de sostenibilidad y garantizar que las inversiones seleccionadas no causen un perjuicio medioambiental o social significativo.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta al objetivo sostenible del fondo. En cambio, se recurrirá a un marco interno relativo a la Taxonomía de la UE o los ODS para supervisar el estado y el progreso en la contribución de las empresas a los indicadores subyacentes de los objetivos de los correspondientes ODS.

Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos.

No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

North American High Yield Stars Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA US High Yield.

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos de alto rendimiento de EE. UU.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda de alto rendimiento emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Aegon USA Investment Management, LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- rédito
- Cobertura
- derivados
- Tipos de interés

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyan en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles los emisores que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A», o una puntuación equivalente si se recurre a un proveedor externo.

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas en bonos corporativos, incluida la exposición a través de CDS de una única entidad, deben satisfacer los requisitos mínimos de puntuación ASG. No obstante, los emisores que no hayan recibido una puntuación ASG en el momento de la inversión podrán aceptarse sobre la base de una evaluación interna preliminar del perfil ASG hasta que se asigne una puntuación formal.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas».

La exposición a través de CDS de una única entidad está sujeta a la misma metodología y los mismos criterios de selección que las inversiones directas. Otros tipos de derivados no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Por lo general, la calidad y la disponibilidad de los datos es menor en el universo de inversión de alto rendimiento en comparación con otras clases de activos. El análisis y la puntuación resultante podrían basarse, en mayor medida, en la evaluación individual del analista.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos.

No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

US Corporate Stars Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia Bloomberg Barclays US Credit. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos estadounidenses.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América.

Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones MacKay Shields LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Tipos de interés
- Crédito
- Reembolso anticipado y prórroga
- Derivados
- Cobertura

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles los emisores que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A», o una puntuación equivalente si se recurre a un proveedor externo.

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica.

Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos.

No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Comisiones de gestión y gastos operativos de los fondos mencionados en el Suplemento

I. Comisiones de suscripción máximas, por tipo de fondo y clase de acciones

Fondo	C, N, P, Q, S	D, E, F, I, V, X, Y, Z
Global Climate and Social Impact Fund	5,00%	Ninguna
North American High Yield Stars Bond Fund	3,00%	Ninguna
US Corporate Stars Bond Fund	3,00%	Ninguna

II. Comisiones de gestión y gastos operativos aplicables a las clases de acciones disponibles para los inversores institucionales:

	Comisión de gestión						D	I	V	X	Y	Z
	D	I	V	X	Y	Z						
Global Climate and Social Impact Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturada a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
North American High Yield Stars Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturada a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
US Corporate Stars Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,350%	0,350%	facturada a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%

III. Comisiones de gestión y gastos operativos aplicables a las clases de acciones disponibles para todos los inversores (excluidas las clases reservadas a los inversores institucionales):

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)	
	P	Q (máx.)	E	C	S	F (máx.)	N	
Global Climate and Social Impact Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	n/a	0,850%	0,750%	0,350%
North American High Yield Stars Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,700%	n/a	0,700%	0,600%	0,400%
US Corporate Stars Bond Fund	0,700%	0,700%	0,700%	0,450%	n/a	0,450%	0,350%	0,400%

Índice

Información importante para inversores potenciales	12		
Descripciones de los fondos	13		
Fondos de renta variable	15		
Asia ex Japan Equity Fund	15	European High Yield Credit Fund	101
Asian Stars Equity Fund	17	European High Yield Stars Bond Fund	103
Chinese Equity Fund	19	European Inflation Linked Bond Fund	105
Emerging Markets Small Cap Fund	21	Flexible Credit Fund	107
Emerging Stars Equity Fund	22	Flexible Fixed Income Fund	109
Emerging Wealth Equity Fund	24	Flexible Fixed Income Plus Fund	110
European Small and Mid Cap Equity Fund	26	Global Bond Fund	111
European Stars Equity Fund	28	Global Green Bond Fund	113
Global Climate and Environment Fund	30	Global High Yield Bond Fund	115
Global Disruption Fund	32	International High Yield Bond Fund — USD Hedged	116
Global Gender Diversity Fund	34	Long Duration US Bond Fund	117
Global Social Empowerment Fund	36	Low Duration European Covered Bond Fund	119
Global Listed Infrastructure Fund	38	Low Duration US High Yield Bond Fund	121
Global Opportunity Fund	40	North American High Yield Bond Fund	123
Global Portfolio Fund	42	Norwegian Bond Fund	124
Global Real Estate Fund	44	Norwegian Short-Term Bond Fund	126
Global Small Cap Fund	46	Renminbi Bond Fund	128
Global Stable Equity Fund	48	Swedish Bond Fund	129
Global Stable Equity Fund — Euro Hedged	50	Swedish Short-Term Bond Fund	131
Global Stars Equity Fund	52	Unconstrained Bond Fund — USD Hedged	133
Indian Equity Fund	54	US Corporate Bond Fund	134
Latin American Equity Fund	55	US High Yield Bond Fund	135
Nordic Equity Fund	56	US Total Return Bond Fund	136
Nordic Equity Small Cap Fund	57		
Nordic Ideas Equity Fund	59	Fondos equilibrados	138
Nordic Stars Equity Fund	60	Balanced Income Fund	138
North American Small Cap Fund	62	GBP Diversified Return Fund	139
North American Stars Equity Fund	63	Stable Return Fund	141
North American Value Fund	65	Sustainable Stable Return Fund	143
Norwegian Equity Fund	66		
Stable Emerging Markets Equity Fund	68	Fondos de rentabilidad absoluta	145
		Alpha 7 MA Fund	145
Fondos de renta fija	69	Alpha 10 MA Fund	146
Conservative Fixed Income Fund	69	Alpha 15 MA Fund	148
Danish Covered Bond Fund	70	Global Equity Market Neutral Fund	150
Emerging Market Bond Fund	72		
Emerging Market Bond Opportunities Fund	73	Política crediticia	151
Emerging Market Corporate Bond Fund	74	Política de inversión responsable	151
Emerging Stars Local Bond Fund	75	Descripciones de los riesgos	152
Emerging Markets Debt Total Return Fund	77	Facultades y restricciones de inversión generales	159
Emerging Stars Bond Fund	79	Uso de instrumentos y técnicas por parte de los fondos	163
European Corporate Bond Fund	81	Invertir en los fondos	167
European Corporate Bond Fund Plus	83	La SICAV	185
EUR Corporate Bond Fund 1-3 Years	85	La sociedad gestora	188
European Corporate Stars Bond Fund	87		
European Covered Bond Fund	89		
European Covered Bond Opportunities Fund	91		
European Covered Bond Stars Fund	93		
European Cross Credit Fund	95		
European Financial Debt Fund	97		
European High Yield Bond Fund	99		

Información importante para inversores potenciales

Todas las inversiones comportan riesgos

La rentabilidad futura de estos fondos, como en el caso de la mayoría de las inversiones, podría ser diferente de la rentabilidad pasada. No se garantiza que los fondos cumplirán sus objetivos ni que alcanzarán un nivel específico de rentabilidad.

Las inversiones de los fondos no constituyen depósitos bancarios. El valor de su inversión puede aumentar o disminuir, y usted podría perder la totalidad o una parte del capital invertido. Los niveles de ingresos también pueden tender tanto al alza como a la baja (en términos porcentuales o absolutos). Ninguno de los fondos incluidos en el presente folleto está destinado a constituir un plan de inversión completo, ni todos los fondos podrían resultar apropiados para todos los tipos de inversores.

Antes de invertir en un fondo, debe comprender los riesgos, los costes y las condiciones de inversión, así como en qué medida estas características se ajustan a sus circunstancias financieras y a su perfil de tolerancia al riesgo.

Como inversor potencial, recae en usted la responsabilidad de conocer y respetar todas las leyes y reglamentos aplicables, incluidas cualesquiera restricciones cambiarias, y debe ser consciente de las posibles consecuencias fiscales. Le recomendamos que consulte a un asesor de inversiones, legal o tributario antes de invertir.

Cualquier diferencia entre las divisas de los valores en cartera o de las clases de acciones y la moneda de su país podría exponerle al riesgo de cambio. Si la moneda de su país es diferente a la moneda de su clase de acciones, la rentabilidad que recibirá en su calidad de inversor podría ser muy diferente a la rentabilidad de la clase de acciones.

Quién puede invertir en estos fondos

La distribución de este folleto, la oferta de estas acciones para su venta o la inversión en estas acciones solo será legal en aquellas jurisdicciones donde las acciones estén registradas para su venta al público o donde las leyes o los reglamentos locales no prohíban la venta de dichas acciones. El presente folleto no constituye ni una oferta ni una solicitud en ninguna jurisdicción, o para ningún inversor, donde no se permita legalmente o donde la persona que realiza la oferta o solicitud no esté autorizada a tal efecto.

Las acciones de la SICAV no podrán ofrecerse ni venderse, directa o indirectamente, en los Estados Unidos de América. A no ser que el consejo de administración o la sociedad gestora acuerden otra cosa, las personas estadounidenses no podrán suscribir acciones de la SICAV.

El término «persona estadounidense» no incluye a ninguna «persona no estadounidense» (Non-United States person) según se define en la Regla 4.7 de la Ley de Intercambio de

Mercancías (Commodity Exchange Act) de Estados Unidos, en su versión modificada. Por lo tanto, los contribuyentes estadounidenses, definidos a efectos del impuesto federal sobre la renta de EE. UU., podrán suscribir acciones de la SICAV siempre y cuando no cumplan los requisitos para ser considerados personas estadounidenses.

Si desea más información sobre las restricciones relativas a la propiedad de acciones, póngase en contacto con nosotros (véase más abajo).

Qué documentación debe utilizarse

Antes de decidir la conveniencia de invertir o no en un fondo, debe consultar (y leer completamente) el último folleto y los documentos de datos fundamentales para el inversor («KIID») pertinentes, así como los informes financieros más recientes. Todos estos documentos se encuentran disponibles en línea, en el sitio web nordea.lu. Al suscribir acciones de cualquiera de estos fondos, se considera que acepta las condiciones que se describen en estos documentos.

En su conjunto, todos esos documentos contienen la única información aprobada sobre los fondos y la SICAV. La información incluida en este folleto, o en cualquier documento sobre la SICAV o los fondos, podría haber sido objeto de modificaciones desde la fecha de publicación.

En caso de que existan incoherencias entre las versiones traducidas de este folleto, los KIID o los informes financieros, prevalecerá la versión inglesa.

Códigos de monedas

AUD	Dólar australiano	HKD	Dólar hongkonés
BRL	Real brasileño	JPY	Yen japonés
CAD	Dólar canadiense	NOK	Corona noruega
CNY	Yuan renminbi offshore	PLN	Eslopolaco
CNH	Yuan renminbi onshore	RMB	Yuan renminbi de la República Popular China (onshore y offshore)
CHF	Franco suizo	SEK	Corona sueca
DKK	Corona danesa	SGD	Dólar singapurense
EUR	Euro	USD	Dólar estadounidense
GBP	Libra esterlina		

CONTÁCTENOS

Nordea Investment Funds S.A.

**562, rue de Neudorf
L-2220 Luxembourg**

Tel. +352 27 86 51 00

Fax +352 27 86 50 11

nordeafunds@nordea.com

nordea.lu

Descripciones de los fondos

Todos los fondos descritos en el presente folleto forman parte de Nordea 1, SICAV, que funciona como sociedad con estructura «paraguas». La SICAV existe para ofrecer a los inversores acceso a una gestión de inversiones activa y profesional, a través de una gama de fondos que han sido diseñados para obtener ingresos y/o un crecimiento a largo plazo, al tiempo que diversifican las inversiones con el fin de mitigar el impacto de los riesgos.

Con arreglo a las leyes y los reglamentos, cada fondo está autorizado a invertir según lo dispuesto en el apartado «Facultades y restricciones de inversión generales» en la página 159 y, además, debe respetar las restricciones estipuladas en dicho apartado. No obstante, cada fondo dispone también de su propia política de inversión, que, por lo general, es más limitada que lo que permiten las leyes y los reglamentos. Las descripciones de los objetivos de inversión específicos, las inversiones principales y otras características clave de cada fondo comienzan en la página siguiente.

El consejo de administración de la SICAV tiene plena responsabilidad sobre las operaciones comerciales de la SICAV y sus actividades de inversión, lo que incluye las actividades de inversión de todos los fondos. El consejo ha delegado la gestión diaria de los fondos en la sociedad gestora, que, a su vez, ha delegado parte de sus funciones en los gestores de inversiones y proveedores de servicios. El consejo ejerce la supervisión de la sociedad gestora.

Se puede obtener más información sobre la SICAV, el consejo, la sociedad gestora y los proveedores de servicios en las últimas secciones del presente folleto, «La SICAV» y «La sociedad gestora».

Términos con significados específicos

Los términos que figuran a continuación tienen el siguiente significado en el presente folleto.

ASG criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

autoridad pública Cualquier gobierno, agencia gubernamental, entidad supranacional, autoridad local u organización con respaldo gubernamental.

consejo El Consejo de administración de la SICAV.

día de valoración Un día en el que un fondo tramita operaciones en relación con sus acciones y publica un VL. Salvo que se defina otra cosa para un fondo en particular, un día hábil no es un día de valoración si, en dicho día, cualquier bolsa de valores o mercado donde se negocie una parte sustancial (según determine el consejo o su representante) de las inversiones del fondo está cerrado, restringido, suspendido, cancelado o alterado de cualquier otro modo.

día hábil Cada día en el que la sociedad gestora está abierta en el marco habitual de su actividad. Esto excluye todos los días festivos legales y bancarios en Luxemburgo, así como el Viernes Santo y el 24 de diciembre. Asimismo, la sociedad gestora podrá, a su discreción, permanecer cerrada otros días; en tal caso, los accionistas serán notificados al respecto según exija la legislación.

Estado admisible Cualquier Estado que, en opinión del consejo, sea compatible con la cartera de inversiones de un fondo concreto.

Estado miembro Un Estado miembro de la Unión Europea (UE) o del Espacio Económico Europeo (EEE).

estatutos Los Estatutos sociales de la SICAV.

Factores de sostenibilidad Asuntos relacionados con el medioambiente, la sociedad y los empleados, el respeto de los derechos humanos y prácticas anticorrupción y antisoborno.

folleto El presente documento.

fondo Salvo indicación en contrario, cualquier subfondo para el que la SICAV funciona como un OICVM paraguas. Término equivalente a «Subfondo» en los estatutos y en otros documentos, según se indica en tales documentos.

Grupo Nordea Nordea Bank Abp y todas sus entidades afiliadas, entre las que se incluye Nordea Investment Funds S.A.

informes financieros El informe anual de la SICAV, junto con cualquier informe semestral que se haya publicado después del informe anual más reciente.

inversores institucionales Los inversores en el sentido del artículo 174 de la Ley de 2010, tales como entidades de crédito y otros profesionales financieros que inviertan por cuenta propia o en nombre de otros inversores (ya sean minoristas en el marco de un acuerdo de gestión discrecional o institucionales), así como compañías de seguros, fondos de pensiones u otros OIC.

KIID Documento de datos fundamentales para el inversor.

Ley de 2010 La Ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva.

mercado regulado Un mercado regulado en el sentido de la Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo, que funciona de forma regular, está reconocido y abierto al público.

moneda base La moneda en la que un fondo realiza la contabilidad de su cartera y expresa su VL primario.

NAM Nordea Asset Management, el negocio de gestión de activos realizado por Nordea Investment Funds S.A. y Nordea Investment Management AB, incluidas sus sucursales y filiales.

nosotros, nuestro (y sus variaciones) La SICAV, que actúa por medio del consejo o de cualquier proveedor de servicios descrito en el presente folleto, con la excepción del auditor y los distribuidores.

persona estadounidense Cualquiera de los siguientes, sin carácter limitativo:

- un residente estadounidense, un fideicomiso cuyo fideicomisario sea un residente estadounidense o un patrimonio o caudal hereditario cuyo albacea o administrador sea un residente estadounidense
- una asociación o sociedad colectiva o sociedad anónima organizada o constituida de conformidad con la legislación estatal o federal de EE. UU.
- una agencia o sucursal de una entidad no estadounidense situada en EE. UU.
- una cuenta de gestión no discrecional o cuenta similar (distinta de un patrimonio o caudal hereditario o cuenta fideicomisaria) que mantenga un intermediario u otro fiduciario en beneficio o por cuenta de una persona estadounidense
- una cuenta de gestión discrecional o cuenta similar (distinta de un patrimonio o caudal hereditario o cuenta fideicomisaria) que mantenga un intermediario u otro fiduciario organizado, constituido o (en caso de ser una persona física) residente en EE. UU.
- una asociación o sociedad colectiva o sociedad anónima organizada o constituida por una persona estadounidense en virtud de leyes no estadounidenses, principalmente con fines de inversión en valores que no están registrados con arreglo a la Ley de 1933, a menos que esté organizada o constituida y esté participada por inversores acreditados (según se define este término en la Ley de 1933) que no sean personas físicas, patrimonios o caudales hereditarios o fideicomisos
- cualquier otra persona estadounidense según la definición de la Regla 902 de la Norma S de EE. UU.

Reglamento de Taxonomía de la UE Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

RGPD Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

SFDR Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

SICAV Nordea 1, SICAV.

usted (y sus variaciones) Todo accionista pasado, actual o futuro, o un agente de este.

VL Valor liquidativo por acción; el valor de una acción de un fondo.

Asia ex Japan Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI All Country Asia Ex. Japan – Net Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas asiáticas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Asia, excluido Japón.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- Acciones A de China: 25%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Manulife Investment Management (Hong Kong) Limited.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país — China
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos

umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Asian Stars Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI All Country Asia Ex. Japan – Net Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas asiáticas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Asia, excluido Japón.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- Acciones A de China: 25%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Uso (% del patrimonio total) Permutas de rentabilidad total: previsto 20%.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país — China
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo admisible.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG. Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada empresa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles las empresas que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A».

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

- El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Chinese Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI China 10/40 – Net Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas chinas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la República Popular China.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- Acciones A de China: 50%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Manulife Investment Management (Hong Kong) Limited.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Riesgo país — China
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos

umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Emerging Markets Small Cap Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Emerging Markets Small Cap (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de pequeña capitalización de empresas de los mercados emergentes.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes, y que tengan una capitalización de mercado (en el momento de la compra) de entre 100 millones y 5.000 millones de USD.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones TimesSquare Capital Management LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Renta variable de pequeña y mediana capitalización
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Emerging Stars Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Emerging Markets (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de los mercados emergentes.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio neto total indicado:

- Acciones A de China: 25%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país — China
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada empresa con los ODS.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles las empresas que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A».

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Emerging Wealth Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Emerging Markets (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- Acciones A de China: 25%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones GW&K Investment Management LLC.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país — China
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Small and Mid Cap Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Europe SMID Cap (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de pequeña y mediana capitalización de empresas europeas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa, y que tengan una capitalización de mercado (en el momento de la compra) de 10.000 millones de EUR o menos.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Derivados
- Renta variable
- Renta variable de pequeña y mediana capitalización

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Stars Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Europe (Net Return).

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas europeas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Renta variable
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa, que incluye prácticas de implicación y voto en las juntas de accionistas, es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada empresa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles las empresas que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A».

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y una lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Global Climate and Environment Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo y crear un impacto ambiental positivo.

Índice de referencia MSCI World (Net Return).

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión se centra en aquellas empresas que desarrollan soluciones respetuosas con el medioambiente y el clima, como las energías renovables y la eficiencia de los recursos, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Renta variable
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque temático
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y tiene como objetivo inversiones sostenibles con arreglo al artículo 9 del SFDR.

Objetivo de inversión sostenible del fondo

Este fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles.

Por «inversión sostenible» se entiende una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo ambiental o social, siempre y cuando la inversión no perjudique considerablemente ningún objetivo ambiental o social y las empresas en las que se invierte apliquen prácticas de buen gobierno corporativo.

Este fondo tiene como objetivo sostenible crear un impacto ambiental positivo invirtiendo principalmente en empresas que participan de manera significativa en actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles, de conformidad con la Taxonomía de la UE.

Indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del fondo

El fondo invierte en empresas que forman parte de un universo de inversión propio de proveedores de soluciones ambientales. Las empresas incluidas en el universo de inversión participan de manera significativa en actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles. Se identificará y evaluará la armonización de las actividades empresariales con los objetivos de la Taxonomía de la UE.

La Taxonomía de la UE define seis objetivos medioambientales: la mitigación del cambio climático; la adaptación al cambio climático; el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos; la transición hacia una economía circular, la prevención y el reciclaje de residuos; la prevención y el control de la contaminación; y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas. Asimismo, enumera las actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles a efectos de inversión.

Estrategia de inversión

Se recurre a un proceso de análisis fundamental ascendente (bottom-up) para identificar las empresas que obtienen significativos flujos de caja gracias a su contribución a soluciones medioambientales.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM que establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París. Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El fondo tiene en cuenta una serie de importantes incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Las inversiones se someten a un análisis de tipo «best-effort», con arreglo a la disponibilidad de datos, con el fin de tener en cuenta las principales incidencias adversas de dichas inversiones sobre los factores de sostenibilidad y garantizar que las inversiones seleccionadas no causen un perjuicio medioambiental o social significativo.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta al objetivo sostenible del fondo. En cambio, se recurrirá a un marco interno relativo a la Taxonomía de la UE para supervisar el estado y el progreso en la contribución de las empresas a los objetivos de la Taxonomía de la UE.

Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Nordea 1 —

Global Disruption Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI ACWI (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión se centra en las empresas «disruptivas» o susceptibles de cambiar las reglas del juego y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión. Las empresas «disruptivas» ofrecen productos o servicios sumamente innovadores y son capaces de «disruptir» o revolucionar los modelos de negocios existentes.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Certificado de depósito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque temático
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Global Gender Diversity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI ACWI (Net Return).

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión se centra en las empresas que exhiben características de sostenibilidad y un elevado nivel de diversidad de género e igualdad en las cúpulas directivas, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque temático

- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y evaluadas con respeto a indicadores de diversidad de género.

Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión se centra en las empresas que exhiben características de sostenibilidad y un elevado nivel de diversidad de género e igualdad en las cúpulas directivas.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El enfoque de inversión se centra específicamente en empresas que facilitan y fomentan la diversidad de género. El análisis utiliza un modelo interno para clasificar las empresas según criterios de diversidad de género que tienen en cuenta la forma en la que las empresas garantizan la representación

de las mujeres en las cúpulas directivas y promueven activamente la igualdad y la diversidad de género.

El universo de inversión se selecciona en función de criterios específicos relativos a la diversidad de género en la alta dirección.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben ajustarse a los criterios de selección de diversidad de género, y al menos el 90% del patrimonio del fondo debe estar cubierto por el marco de puntuación ASG de NAM o el modelo de puntuación ASG del proveedor elegido.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para aplicar los criterios de selección de diversidad de género no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Global Social Empowerment Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo y crear un impacto social positivo.

Índice de referencia MSCI ACWI (Net Return).

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- Acciones A de China: 25%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión se centra en las empresas que ofrecen soluciones sociales a través de sus productos o servicios, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país – China
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque temático
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y tiene como objetivo inversiones sostenibles con arreglo al artículo 9 del SFDR.

Objetivo de inversión sostenible del fondo

El fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles.

Por «inversión sostenible» se entiende una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo ambiental o social, siempre y cuando la inversión no perjudique considerablemente ningún objetivo ambiental o social y las empresas en las que se invierte apliquen prácticas de buen gobierno corporativo.

El fondo tiene como objetivo sostenible crear un impacto social positivo invirtiendo en empresas que contribuyen a la consecución de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) que guardan relación con cuestiones sociales.

Indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del fondo

El fondo invierte en empresas que forman parte de un universo de inversión propio de proveedores de soluciones sociales. Las empresas incluidas en el universo de inversión están vinculadas, en función de parámetros corporativos específicos, a indicadores subyacentes de los objetivos de los correspondientes ODS. Estos parámetros se utilizan para medir la consecución del objetivo sostenible.

Estrategia de inversión

Se recurre a un proceso de análisis fundamental ascendente (bottom-up) para identificar las empresas que obtienen significativos flujos de caja gracias a su contribución a soluciones sociales.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades

consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM que establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El fondo tiene en cuenta una serie de importantes incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Las inversiones se someten a un análisis de tipo «best-effort», con arreglo a la disponibilidad de datos, con el fin de tener en cuenta las principales incidencias adversas de dichas inversiones sobre los factores de sostenibilidad y garantizar que las inversiones seleccionadas no causen un perjuicio medioambiental o social significativo.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta al perfil sostenible del fondo. En cambio, se recurrirá a un marco interno relativo a los ODS para supervisar el estado y el progreso en la contribución de las empresas a los indicadores subyacentes de los objetivos de los correspondientes ODS.

Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Global Listed Infrastructure Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia FTSE Global Infrastructure 50/50 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas, de todo el mundo, que posean, gestionen o desarrollen equipos o instalaciones de infraestructuras.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas de infraestructuras.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión combina la asignación geográfica y sectorial con el análisis fundamental de empresas, con el fin de seleccionar las compañías que parezcan ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones CBRE Clarion Securities LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Inversiones inmobiliarias
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque temático
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El fondo evalúa de forma exhaustiva y continua las medidas y las exclusiones aplicables, haciendo hincapié en el efecto tangible de las exclusiones y los filtros pertinentes, entre los que se incluye el filtro de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París. Se pretende que toda transición derivada de dicha evaluación se complete en un plazo razonable, velando en todo momento por el mejor interés de los inversores.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Global Opportunity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI ACWI (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Loomis, Sayles & Company, LP.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Global Portfolio Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI World (Net Return).
Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Global Real Estate Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia FTSE EPRA Nareit Developed (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de fondos de inversión, en títulos de renta variable de empresas inmobiliarias de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas inmobiliarias y fondos de inversión inmobiliarios (REIT).

El fondo podrá invertir hasta un 20% de su patrimonio total en títulos de renta variable de empresas inmobiliarias en los mercados emergentes.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Duff & Phelps Investment Management Co.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Inversiones inmobiliarias
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque temático
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Global Small Cap Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI World Small Cap (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de pequeña capitalización de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que tengan una capitalización de mercado (en el momento de la compra) de entre 50 millones y 10.000 millones de USD o que estén incluidas en el índice de referencia.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones GW&K Investment Management LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Renta variable de pequeña y mediana capitalización
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Global Stable Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia 70% MSCI World (Net Return) y 30% EURIBOR 1M (ajustado por la divisa). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia. MSCI World (Net Return) y MSCI World Minimum Volatility (Net Return) exclusivamente a efectos de comparación del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo guardarán cierta semejanza con las de los índices de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Renta variable
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Global Stable Equity Fund — Euro Hedged

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia 70% MSCI World (Net Return) cubierto en EUR y 30% EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia. MSCI World (Net Return) cubierto en EUR y MSCI World Minimum Volatility (Net Return) cubierto en EUR exclusivamente a efectos de comparación del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo guardarán cierta semejanza con las de los índices de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base. Al menos el 90% de la exposición a divisas de la cartera del fondo se cubrirá en la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Derivados
- Cobertura
- Renta variable

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un mínimo riesgo de cambio en la moneda base
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 —

Global Stars Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI ACWI (Net Return).

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable

- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada empresa con los ODS.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles las empresas que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A».

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Indian Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI India 10/40 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas indias.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la India.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Asesor(es) de inversiones ICICI Prudential Asset Management Company Ltd.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Latin American Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI EM Latin America 10/40 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas latinoamericanas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Latinoamérica.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Itaú USA Asset Management Inc.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Nordea 1 — Nordic Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Nordic 10/40 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas nórdicas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la región nórdica.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Renta variable
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Nordic Equity Small Cap Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia Carnegie Small CSX Return Nordic. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de pequeña capitalización de empresas nórdicas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la región nórdica, y que tengan una capitalización de mercado (en el momento de la compra) de hasta un 0,50% de la capitalización total de mercado de las bolsas nórdicas, lo que incluye las bolsas de Copenhague, Helsinki, Oslo, Reikiavik y Estocolmo.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Derivados
- Renta variable
- Renta variable de pequeña y mediana capitalización

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordic Ideas Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Nordic 10/40 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas nórdicas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la región nórdica.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Cambio
- Derivados
- Renta variable

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Nordic Stars Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia MSCI Nordic 10/40 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas nórdicas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la región nórdica.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Cambio
- Renta variable
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada empresa con los ODS.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles las empresas que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A».

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

North American Small Cap Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia Russell 2000 Value (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de pequeña capitalización de empresas norteamericanas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Norteamérica, y que tengan una capitalización de mercado (en el momento de la compra) de entre 50 millones y 10.000 millones de USD.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones River Road Asset Management LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Derivados
- Renta variable de pequeña y mediana capitalización
- Renta variable

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

North American Stars Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia Russell 3000 (Net Return).

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas norteamericanas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Norteamérica.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Derivados
- Renta variable

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa es un elemento clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada empresa con los ODS.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles las empresas que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A».

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

North American Value Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia Russell 3000 Value (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas norteamericanas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Norteamérica.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones River Road Asset Management LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Derivados
- Concentración
- Renta variable

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Norwegian Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia Oslo Exchange Mutual Fund – Total Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas noruegas.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas, coticen o realicen la mayor parte de su actividad en Noruega.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base NOK.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Derivados
- Cambio
- Renta variable

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes

y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Los filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Stable Emerging Markets Equity Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.

Índice de referencia 80% MSCI Emerging Markets (Net Return) y 20% ICE 1 Month USD LIBOR (ajustado por la divisa). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia. MSCI Emerging Markets (Net Return) y MSCI Emerging Markets Minimum Volatility (Net Return) exclusivamente a efectos de comparación del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo guardarán cierta semejanza con las de los índices de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas de los mercados emergentes.

En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- Acciones A de China: 25%

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país — China
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta variable

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» si desea obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Conservative Fixed Income Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas rentabilidades moderadas superiores a la del efectivo a lo largo de un ciclo de inversión.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de deuda corporativa y pública y valores relacionados con la deuda, bonos ligados a la inflación, bonos garantizados, bonos convertibles, instrumentos del mercado monetario y OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF). El fondo podrá invertir en permutas de riesgo de crédito.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS): 20%
- bonos corporativos en mora: 5% (como resultado de inversiones en bonos en mora) El fondo no invertirá activamente en bonos corporativos en mora)
- títulos de renta variable: 2,5% (como resultado de invertir en valores en mora)

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión aplica un proceso de asignación de activos dinámico y sin restricciones con el fin de aprovechar las oportunidades del mercado y tener en cuenta el riesgo, como los cambios en los tipos de interés y los diferenciales de crédito. El equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Títulos de deuda ligados a la inflación
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 300%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión moderado
- estén dispuestos a aceptar un crecimiento negativo de la inversión durante algunos periodos
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Danish Covered Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia 75% NDA Govt CM5 y 25% NDA Govt CM3. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos garantizados daneses.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos garantizados emitidos por autoridades públicas, empresas o instituciones financieras que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Dinamarca.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base DKK.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Bonos garantizados
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales

o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Emerging Market Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia JP Morgan Emerging Markets Bond Index Global Diversified. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de los mercados emergentes.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en divisas fuertes (como el USD y el EUR). Estos valores serán emitidos por autoridades públicas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones PGIM Inc.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Emerging Market Bond Opportunities Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia 50% JP EMBI GD (USD) y 50% JP GBI-EM GD (USD). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de los mercados emergentes.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en divisas fuertes (como el USD y el EUR) o en monedas locales. Estos valores serán emitidos por autoridades públicas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes. El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones PGIM Inc.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Riesgo país – China
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Emerging Market Corporate Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia JPM Corporate Emerging Markets Bond Index Broad Diversified (CEMBI Broad Diversified) en USD. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos de los mercados emergentes denominados en USD.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en USD. Estos valores serán emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Metlife Investment Management, LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Emerging Stars Local Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia JP Morgan GBI Emerging Market Global Diversified. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de los mercados emergentes denominados en monedas locales.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en monedas locales. Estos valores serán emitidos por autoridades públicas o entidades cuasisoberanas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes. El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Riesgo país – China
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR relativo.

Apalancamiento previsto 200%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en valores emitidos por entidades cuyos perfiles ASG han sido calificados por NAM o por un proveedor de datos externo y han sido analizados por NAM, con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por entidades que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para el emisor soberano o corporativo y tiene en cuenta el perfil de riesgo ASG de cada emisor.

Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada emisor corporativo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), y la exposición del fondo a la deuda corporativa se limita a los emisores que se consideran neutros o favorables con respecto a los ODS.

En función del resultado del análisis, los emisores soberanos o corporativos reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles los emisores que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A», o una puntuación equivalente si se recurre a un proveedor externo.

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos mínimos de puntuación ASG. Los emisores que no hayan recibido una puntuación ASG en el momento de la emisión podrán aceptarse sobre la base de una evaluación interna preliminar del perfil ASG hasta que se asigne una puntuación formal.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Emerging Markets Debt Total Return Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE 1 Month USD LIBOR.

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de los mercados emergentes denominados en monedas locales o divisas fuertes como el USD y el EUR.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en monedas locales o divisas fuertes. Estos valores serán emitidos por autoridades públicas o entidades cuasisoberanas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes. El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión trata de identificar las oportunidades de inversión existentes en todos los subsectores de los mercados emergentes de renta fija. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Riesgo país – China
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 600%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en valores emitidos por entidades cuyos perfiles ASG han sido calificados por NAM o por un proveedor de datos externo y han sido evaluados por NAM, con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por entidades que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la metodología ASG interna de NAM para analizar y seleccionar inversiones.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo relevantes para el emisor soberano o corporativo y tiene en cuenta el perfil de riesgo ASG de cada emisor.

Los emisores con las puntuaciones más bajas se excluyen del universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos mínimos de puntuación ASG. Los emisores que no hayan recibido una puntuación ASG en el momento de la emisión podrán aceptarse sobre la base de una evaluación interna preliminar del perfil ASG hasta que se asigne una puntuación formal.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas».

La exposición a través de derivados está sujeta a la misma metodología y los mismos criterios de selección que las inversiones directas.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Emerging Stars Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia JP Morgan Emerging Markets Bond Index Global Diversified. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad y control del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de los mercados emergentes.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en divisas fuertes (como el USD y el EUR) o en monedas locales. Estos valores serán emitidos por autoridades públicas o entidades cuasisoberanas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes. El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Riesgo país – China
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR relativo.

Apalancamiento previsto 200%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en valores emitidos por entidades cuyos perfiles ASG han sido calificados por NAM o por un proveedor de datos externo y han sido analizados por NAM, con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por entidades que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para el emisor soberano o corporativo y tiene en cuenta el perfil de riesgo ASG de cada emisor.

Además, se tiene en cuenta la armonización del modelo de negocio de cada emisor corporativo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), y la exposición del fondo a la deuda corporativa se limita a los emisores que se consideran neutros o favorables con respecto a los ODS.

En función del resultado del análisis, los emisores soberanos o corporativos reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles los emisores que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A», o una puntuación equivalente si se recurre a un proveedor externo.

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos mínimos de puntuación ASG. Los emisores que no hayan recibido una puntuación ASG en el momento de la emisión podrán aceptarse sobre la base de una evaluación interna preliminar del perfil ASG hasta que se asigne una puntuación formal.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Corporate Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA Euro Corporate.

Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos denominados en EUR y permutas de riesgo de crédito (CDS).

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos corporativos denominados en EUR y permutas de riesgo de crédito (CDS) cuyo riesgo de crédito subyacente esté vinculado a dichos bonos. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Corporate Bond Fund Plus

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA Euro Corporate. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad y control del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos, incluidos bonos garantizados, denominados en EUR y permutas de riesgo de crédito (CDS).

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos corporativos y garantizados denominados en EUR y en permutas de riesgo de crédito (CDS) cuyo riesgo de crédito subyacente esté vinculado a dichos bonos corporativos denominados en EUR. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| • ABS/MBS | • Tipos de interés |
| • Bonos garantizados | • Apalancamiento |
| • Crédito | • Reembolso anticipado y |
| • Derivados | prórroga |

Cálculo de la exposición global VaR relativo.

Apalancamiento previsto 200%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

EUR Corporate Bond Fund 1-3 Years

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a corto y medio plazo.

Índice de referencia ICE BofA 1-3 Year Euro Corporate. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos denominados en EUR y permutas de riesgo de crédito (CDS).

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos corporativos denominados en EUR y en permutas de riesgo de crédito (CDS) cuyo riesgo de crédito subyacente esté vinculado a dichos bonos corporativos denominados en EUR. Al menos dos tercios del patrimonio total se invierte en títulos con una calificación mínima a largo plazo de BBB-/Baa3 o equivalente. La duración modificada del fondo oscila entre 1 y 3 años.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Crédito
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión

- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Corporate Stars Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA Euro Corporate Bonds. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos denominados en EUR y permutas de riesgo de crédito (CDS).

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos corporativos denominados en EUR y permutas de riesgo de crédito (CDS) cuyo riesgo de crédito subyacente esté vinculado a dichos bonos. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Los anteriores criterios de calificación también se aplican a los valores subyacentes de los derivados.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles los emisores que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A», o una puntuación equivalente si se recurre a un proveedor externo.

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Covered Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia iBoxx Euro Covered Total Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos garantizados europeos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos garantizados emitidos por empresas o instituciones financieras que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a A-/A3, o equivalente.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- títulos de deuda con una calificación de BB+/Ba1 o inferior, incluidos títulos sin calificación: 10%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Bonos garantizados
- Tipos de interés
- Crédito
- Reembolso anticipado y prórroga
- Derivados
- Cobertura

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Covered Bond Opportunities Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia Iboxx Euro Covered Interest Rate 1Y Duration Hedged. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en bonos europeos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas en Europa, así como en bonos garantizados emitidos por autoridades públicas, empresas o instituciones financieras que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa. Asimismo, el fondo invierte al menos un tercio de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a A-/A3, o equivalente. La duración modificada del fondo oscila entre -0,5 y +4.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- títulos de deuda con una calificación de BB+/Ba1 o inferior, incluidos títulos sin calificación: 25%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

El uso de operaciones de recompra podría aumentar especialmente la exposición a los títulos de deuda pública.

Uso (% del patrimonio total) Operaciones de recompra: previsto 100%, máximo: 150%.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Bonos garantizados
- Crédito
- Derivados
- Cobertura

- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga
- Apalancamiento

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 250%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de

los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Covered Bond Stars Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia iBoxx Euro Covered Total Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos garantizados europeos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos garantizados emitidos por empresas o instituciones financieras que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a A-/A3, o equivalente.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- títulos de deuda con una calificación de BB+/Ba1 o inferior, incluidos títulos sin calificación: 10%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Bonos garantizados
- Tipos de interés
- Crédito
- Reembolso anticipado y prórroga
- Derivados
- Cobertura

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en bonos garantizados emitidos por entidades cuyos perfiles ASG han sido calificados por NAM, con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por entidades que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles las empresas que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A».

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas en bonos garantizados deben satisfacer los requisitos de puntuación ASG establecidos para los fondos Stars.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios no financieros.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Cross Credit Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia 33% ICE BofA BBB EUR Non-Financial cubierto en EUR y 67% ICE BofA BB-B EUR Non-Financial HY Const cubierto en EUR. Exclusivamente a efectos de comparación del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo guardarán cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos denominados en EUR, incluidos bonos de alto rendimiento.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en EUR y emitidos por empresas no financieras. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta BBB+/Baa1, aunque no inferior a B-/B3, o equivalente. El fondo podrá invertir en valores de sociedades de cartera de cualquier grupo empresarial, del que pueden formar parte instituciones financieras.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

El fondo no podrá adquirir valores sin calificación o valores que tengan una calificación a largo plazo inferior a B-/B3 o equivalente. El fondo venderá, en un plazo de seis meses, los valores que hayan sufrido una rebaja de calificación hasta situarse por debajo del nivel mínimo indicado con anterioridad o que se vean desprovistos de calificación.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Derivados
- Crédito
- Cobertura

- Tipos de interés

- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Financial Debt Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA Euro Financial High Yield Constrained. Exclusivamente a efectos de comparación del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo guardarán cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos y permutas de riesgo de crédito (CDS) del sector financiero de Europa.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda y permutas de riesgo de crédito (CDS), emitidos por instituciones financieras (o sus sociedades matrices) que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%
- bonos convertibles contingentes: 20%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| • ABS/MBS | • Cobertura |
| • Bonos CoCo | • Tipos de interés |
| • Concentración | • Apalancamiento |
| • Valores convertibles | • Reembolso anticipado y prórroga |
| • Crédito | |
| • Derivados | |

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 250%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos

umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European High Yield Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA European Currency High Yield Constrained – Total Return cubierto al 100% en EUR. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de alto rendimiento y permutas de riesgo de crédito (CDS) de Europa.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos de alto rendimiento, permutas de riesgo de crédito (CDS) y otros títulos de deuda, incluidos bonos convertibles contingentes, denominados en divisas europeas o emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS), incluidas obligaciones garantizadas por deuda (CDO) y obligaciones garantizadas por préstamos (CLO): 10%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Capital Four Management Fondsmæglerselskab A/S.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| • ABS/MBS | • Cobertura |
| • CDO/CLO | • Tipos de interés |
| • Valores convertibles | • Reembolso anticipado y prórroga |
| • Crédito | |
| • Derivados | |

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European High Yield Credit Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA European Currency High Yield Constrained – Total Return cubierto al 100% en EUR. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de alto rendimiento y permutas de riesgo de crédito (CDS) de Europa.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos de alto rendimiento, bonos convertibles contingentes y permutas de riesgo de crédito (CDS), denominados en divisas europeas o emitidos por empresas (o sus sociedades matrices) que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| • ABS/MBS | • Cobertura |
| • Valores convertibles | • Tipos de interés |
| • Crédito | • Reembolso anticipado y |
| • Derivados | prórroga |

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales

o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European High Yield Stars Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA European Currency High Yield Constrained – Total Return cubierto al 100% en EUR. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos de alto rendimiento y permutas de riesgo de crédito (CDS).

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos de alto rendimiento, permutas de riesgo de crédito (CDS) y otros títulos de deuda, incluidos bonos convertibles contingentes, denominados en divisas europeas o emitidos por empresas (o sus sociedades matrices) que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Crédito
- Derivados
- Cobertura
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en empresas que han sido analizadas y calificadas en el modelo interno ASG de NAM con el fin de garantizar que solo los valores emitidos por empresas que respetan los criterios mínimos de puntuación ASG exigidos para el fondo se incluyen en el universo de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo forma parte del modelo de puntuación ASG interno de NAM y se lleva a cabo en función de una norma global de mejores prácticas que se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

El fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

El análisis se realiza a través de un proceso optimizado de diligencia debida relativo a los asuntos ASG relevantes para las empresas, y considera cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG.

En función del resultado del análisis, las empresas reciben una puntuación ASG en una escala que va de la letra C a la letra A. NAM aplica un requisito mínimo de puntuación ASG para la inclusión en los fondos Stars. La estrategia de inversión Stars considera admisibles los emisores que han recibido una puntuación ASG de «B» o «A», o una puntuación equivalente si se recurre a un proveedor externo.

Las puntuaciones ASG se revisan de manera periódica. Toda infracción de las normas internacionales o cualquier acontecimiento grave en relación con una empresa concreta dará lugar a una revisión ad hoc de la puntuación ASG.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

Las inversiones directas en bonos corporativos, incluida la exposición a través de CDS de una única entidad, deben satisfacer los requisitos mínimos de puntuación ASG. No obstante, los emisores que no hayan recibido una puntuación ASG en el momento de la inversión podrán aceptarse sobre la base de una evaluación interna preliminar del perfil ASG hasta que se asigne una puntuación formal.

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas».

La exposición a través de CDS de una única entidad está sujeta a la misma metodología y los mismos criterios de selección que las inversiones directas. Otros tipos de derivados no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Por lo general, la calidad y la disponibilidad de los datos es menor en el universo de inversión de alto rendimiento en comparación con otras clases de activos. El análisis y la puntuación resultante podrían basarse, en mayor medida, en la evaluación individual del analista.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Además del proceso para la **Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**, se lleva a cabo un análisis optimizado de los asuntos ASG en relación con cada instrumento financiero de la cartera, que se incluye en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, durante la construcción y la supervisión de las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. Asimismo, el perfil de riesgo de sostenibilidad del fondo también se beneficia de la aplicación de análisis ASG específicos e internos. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

European Inflation Linked Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia Bloomberg Barclays Euro Government Inflation-Linked Bond. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos ligados a la inflación de la zona euro.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos ligados a la inflación emitidos por autoridades públicas o empresas de la zona euro. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base. Al menos el 90% de la exposición a divisas de la cartera del fondo se cubrirá en la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Uso (% del patrimonio total) Operaciones de recompra: previsto 15%.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Derivados
- Cobertura
- Valores ligados a la inflación
- Tipos de interés

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 —

Flexible Credit Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente a escala mundial y en una amplia gama de bonos y títulos de deuda.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por empresas y autoridades públicas. El fondo invierte al menos un 50% su patrimonio total en títulos de deuda denominados en EUR. El fondo podrá invertir en bonos convertibles, bonos convertibles contingentes, permutas y otros derivados, lo que incluye permutas y otros derivados basados en índices de préstamos elegibles para OICVM.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS), incluidas obligaciones garantizadas por deuda (CDO) y obligaciones garantizadas por préstamos (CLO): 20%
- bonos convertibles contingentes: 20%

El fondo podrá invertir en valores de cualquier calificación crediticia, incluidos valores sin calificación.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Uso (% del patrimonio total) Permutas de rentabilidad total: previsto 15%.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Capital Four Management Fondsmæglerselskab A/S.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Bonos CoCo
- CDO/CLO
- Valores convertibles

- Crédito
- Derivados
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 200%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Flexible Fixed Income Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas rentabilidades positivas superiores a la del efectivo a lo largo de un ciclo de inversión.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de deuda corporativa y pública y valores relacionados con la deuda, bonos ligados a la inflación, bonos garantizados, bonos convertibles, instrumentos del mercado monetario y OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF). El fondo podrá invertir en permutas de riesgo de crédito.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS): 20%
- bonos corporativos en mora: 5% (como resultado de inversiones en bonos en mora) El fondo no invertirá activamente en bonos corporativos en mora)
- títulos de renta variable: 2,5% (como resultado de invertir en valores en mora)

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión aplica un proceso de asignación de activos dinámico y sin restricciones con el fin de aprovechar las oportunidades del mercado, como los cambios en los tipos de interés y los diferenciales de crédito. El equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Títulos de deuda ligados a la inflación
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 300%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Flexible Fixed Income Plus Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas rentabilidades positivas superiores a la del efectivo a lo largo de un ciclo de inversión.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de deuda corporativa y pública y valores relacionados con la deuda, bonos ligados a la inflación, bonos garantizados, bonos convertibles, instrumentos del mercado monetario y OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF). El fondo podrá invertir en permutas de riesgo de crédito.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS): 20%
- bonos corporativos en mora: 5% (como resultado de inversiones en bonos en mora) El fondo no invertirá activamente en bonos corporativos en mora)
- títulos de renta variable: 2,5% (como resultado de invertir en valores en mora)

El fondo podrá invertir en valores de cualquier calificación crediticia, incluidos valores sin calificación.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión aplica un proceso de asignación de activos dinámico y sin restricciones con el fin de aprovechar las oportunidades del mercado, como los cambios en los tipos de interés y los diferenciales de crédito. El equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Títulos de deuda ligados a la inflación
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto: 600%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Nordea 1 — Global Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia JP Morgan GBI Global – Total Return (en EUR). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en títulos de deuda pública y bonos corporativos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas o empresas.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Tipos de interés

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales

o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Global Green Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo y crear un impacto ambiental positivo.

Índice de referencia Bloomberg Barclays MSCI Global Green Bond. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos verdes y sostenibles.

En concreto, el fondo invierte al menos un 70% de su patrimonio total en bonos verdes y sostenibles emitidos por empresas, instituciones financieras o autoridades públicas. El fondo invierte principalmente en bonos verdes, cuyo producto es utilizado por el emisor para la realización de proyectos ambientales sostenibles. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente. El fondo podrá invertir en bonos garantizados.

El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión. El equipo también gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Riesgo país — China
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen ingresos y un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y tiene como objetivo inversiones sostenibles con arreglo al artículo 9 del SFDR.

Objetivo de inversión sostenible

El fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles.

Por «inversión sostenible» se entiende una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo ambiental o social, siempre y cuando la inversión no perjudique considerablemente ningún objetivo ambiental o social y las empresas en las que se invierte apliquen prácticas de buen gobierno corporativo.

El fondo tiene como objetivo sostenible crear un impacto ambiental positivo invirtiendo al menos el 70% de su patrimonio en bonos verdes cuyos ingresos se utilicen para financiar proyectos ecológicos que se ajusten, total o parcialmente, a los objetivos de la Taxonomía de la UE. El porcentaje restante del patrimonio del fondo se invierte en otros bonos considerados sostenibles, incluidos los bonos convencionales de emisores cuyas actividades económicas son medioambientalmente sostenibles a efectos de inversión.

La Taxonomía de la UE define seis objetivos medioambientales: la mitigación del cambio climático; la adaptación al cambio climático; el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos; la transición hacia una economía circular, la prevención y el reciclaje de residuos; la prevención y el control de la contaminación; y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible del fondo

El fondo invierte en bonos en relación con los cuales el uso de los ingresos o las actividades económicas de los emisores se ajustan a los objetivos ambientales de la Taxonomía de la UE. Se identificará y evaluará el grado de armonización con estos objetivos, ya sea en relación con el uso de los ingresos o

a nivel de los emisores, según resulte pertinente en función de cada tipo de bono incluido en la cartera.

Estrategia de inversión

La estrategia ASG del fondo se basa en un marco interno que tiene en cuenta los Principios de los Bonos Verdes de ICMA y/o la norma de la UE sobre bonos verdes, así como el propio marco ASG de NAM. Los emisores que no cumplen las normas ASG de NAM se excluyen del universo de inversión. Además, se identificará y evaluará la armonización de la asignación de los ingresos de los bonos con los objetivos de la Taxonomía de la UE.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM que establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

Las inversiones potenciales para las que no se disponga de información suficiente para realizar un análisis ASG no se considerarán aptas para su inclusión en el universo de inversión del fondo.

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El fondo tiene en cuenta una serie de importantes incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Las inversiones se someten a un análisis de tipo «best-effort», con arreglo a la disponibilidad de datos, con el fin de tener en cuenta las principales incidencias adversas de dichas inversiones sobre los factores de sostenibilidad y garantizar

que las inversiones seleccionadas no causen un perjuicio medioambiental o social significativo.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y una lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia de renta fija ecológica de amplia base, el cual se ajusta al perfil de sostenibilidad del fondo. No obstante, no todos los componentes del índice de referencia cumplen los requisitos ASG del fondo. El fondo también puede invertir fuera del índice de referencia, siempre y cuando se respeten los requisitos de sostenibilidad del fondo.

Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Global High Yield Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA Developed Markets High Yield Constrained. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente a escala mundial en bonos corporativos de alto rendimiento.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda subordinada y de alto rendimiento emitidos por empresas.

El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones MacKay Shields LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

International High Yield Bond Fund — USD Hedged

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA Global High Yield Constrained (cubierto en USD). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente a escala mundial en bonos corporativos de alto rendimiento.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda de alto rendimiento emitidos por empresas.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Aegon USA Investment Management, LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Derivados
- Cobertura
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un mínimo riesgo de cambio en la moneda base
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Long Duration US Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia Bloomberg Barclays Series-E US Govt 10+ Yr Bond. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos emitidos por autoridades públicas en EE. UU.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas en los Estados Unidos de América. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente. La duración modificada del fondo oscila entre 10 y 30 años. El fondo también podrá invertir en bonos corporativos estadounidenses.

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones MacKay Shields LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Derivados
- Tipos de interés
- Cobertura

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Low Duration European Covered Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a corto y medio plazo.

Índice de referencia Iboxx Euro Covered Interest Rate 1Y Duration Hedged. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos garantizados europeos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en bonos garantizados emitidos por empresas o instituciones financieras que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a A-/A3, o equivalente. La duración modificada del fondo oscila entre 0 y 2 años.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- títulos de deuda con una calificación de BB+/Ba1 o inferior, incluidos títulos sin calificación: 10%

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Bonos garantizados
- Derivados
- Cobertura
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 1 año.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Low Duration US High Yield Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA 0-3 Month US Treasury Bill. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos de alto rendimiento de EE. UU.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda de alto rendimiento denominados en USD o emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América. La duración modificada del fondo oscila entre 0 y 2 años, y el vencimiento medio ponderado efectivo de las inversiones se sitúa entre 0 y 7 años. La medición del vencimiento contempla la posibilidad de que los bonos sean amortizados o reembolsados anticipadamente.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones MacKay Shields LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Tipos de interés
- Crédito
- Reembolso anticipado y prórroga
- Derivados
- Cobertura

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

North American High Yield Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA US High Yield.
Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos de alto rendimiento de EE. UU.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda de alto rendimiento emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Aegon USA Investment Management, LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Nordea 1 — Norwegian Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia Bloomberg Barclays Series-E Norway Govt All > 1 Yr Bond. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos noruegos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Noruega.

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base NOK.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Derivados
- Tipos de interés
- Apalancamiento

Cálculo de la exposición global VaR relativo.

Apalancamiento previsto 100%.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales

o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Norwegian Short-Term Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a corto y medio plazo.

Índice de referencia 50% Norwegian Regular Market, sector 1, 2 and 3, Floating Rate Securities y 50% NIBOR 3M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos denominados en NOK.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en NOK y emitidos por autoridades públicas o empresas. El fondo podrá invertir en valores con un vencimiento residual de 2 años o más. Se prevé que la vida media ponderada del fondo sea superior a 1 año. Los tipos de interés de los títulos de deuda a tipo flotante se ajustarán en función de las condiciones del mercado al menos una vez al año de acuerdo con sus condiciones de emisión.

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base NOK.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Tipos de interés
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 1 año.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión

- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Renminbi Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia iBoxx Albi China Onshore.
Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos chinos, incluidos bonos de alto rendimiento.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la República Popular China, Hong Kong, Macao, Taiwán (Gran China) y Asia. Las empresas también podrán estar radicadas en otros países extranjeros. Estos valores tendrán una calificación investment grade o inferior (alto rendimiento). El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base o el CNY, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones Manulife Investment Management (Hong Kong) Limited.

Moneda base CNH.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Riesgo país – China
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Nordea 1 — Swedish Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia JPM Sweden Government Bond (en SEK) – Total Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos suecos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Suecia.

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base SEK.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Tipos de interés
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales

o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Swedish Short-Term Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a corto y medio plazo.

Índice de referencia 25% OMRX Mortgage Bond 1-3 Years y 75% OMRX T-Bill. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos denominados en SEK.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en SEK y emitidos por autoridades públicas o empresas. El fondo podrá invertir en valores con un vencimiento residual de 2 años o más. Se prevé que la vida media ponderada del fondo sea superior a 1 año. Los tipos de interés de los títulos de deuda a tipo flotante se ajustarán en función de las condiciones del mercado al menos una vez al año de acuerdo con sus condiciones de emisión.

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base SEK.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Concentración
- Tipos de interés
- Derivados

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 1 año.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Unconstrained Bond Fund — USD Hedged

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA 0-3 Month US Treasury Bill. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente a escala mundial y en una amplia gama de bonos.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por empresas y autoridades públicas. El fondo invierte al menos un 50% de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en USD o emitidos en los Estados Unidos de América, o emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) emitidos, garantizados o cubiertos por garantías por un gobierno o cualquiera de sus agencias (incluidos organismos o sociedades patrocinadas), lo que abarca bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales (CMBS) o bonos de titulización hipotecaria (MBS) emitidos por agencias gubernamentales, o MBS de emisores privados, respaldados por hipotecas «no conformes» y con una calificación mínima de B-/B3 o equivalente: 50%

El fondo podrá invertir en valores de cualquier calificación crediticia, incluidos valores sin calificación.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión trata de aprovechar las oportunidades de inversión existentes en todos los subsectores de los mercados de renta fija.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones MacKay Shields LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Derivados
- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 300%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión con un mínimo riesgo de cambio en la moneda base
- estén interesados en obtener exposición a los mercados mundiales de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

US Corporate Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia Bloomberg Barclays US Credit. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos estadounidenses.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América. Asimismo, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda con una calificación a largo plazo de hasta AAA/Aaa, aunque no inferior a BBB-/Baa3, o equivalente.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS): 20%

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones MacKay Shields LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Cambio
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

US High Yield Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA US High Yield.
Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos corporativos de alto rendimiento de EE. UU.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda de alto rendimiento emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América.

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona los valores que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones MacKay Shields LLC.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Derivados
- Cobertura
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

US Total Return Bond Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.

Índice de referencia ICE BofA 0-3 Month US Treasury Bill. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente en bonos estadounidenses.

En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda de cualquier tipo, como bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS), obligaciones garantizadas por préstamos (CLO) y valores de tipo pass-through, y de cualquier prelación y vencimiento, emitidos por autoridades públicas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los Estados Unidos de América o sus territorios. Asimismo, el fondo invierte al menos un 30% de su patrimonio total en títulos de deuda emitidos, garantizados o cubiertos por garantías por el gobierno de EE. UU. o cualquiera de sus agencias (incluidos organismos o sociedades patrocinadas) o MBS de emisores privados y con una calificación mínima de AA-/Aa3 o equivalente.

El fondo podrá invertir en valores de cualquier calificación crediticia, incluidos valores sin calificación.

La principal exposición cambiaria del fondo es a la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión trata, por lo general, de identificar las oportunidades de inversión existentes en todos los subsectores del mercado hipotecario estadounidense.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Subgestora(s) de inversiones DoubleLine Capital LP.

Moneda base USD.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- CDO/CLO
- Crédito
- Derivados
- Tipos de interés
- Reembolso anticipado y prórroga

Cálculo de la exposición global Compromisos.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión
- estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta fija

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Balanced Income Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión y obtener unos ingresos relativamente estables.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en bonos, así como en otras clases de activos, como títulos de renta variable, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de deuda corporativa y pública y valores relacionados con la deuda, títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable, instrumentos del mercado monetario y OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF). Las inversiones en deuda podrán incluir valores como bonos convertibles, bonos garantizados, bonos ligados a la inflación y bonos de los mercados emergentes. El fondo podrá invertir en permutas de riesgo de crédito.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS): 20%
- bonos corporativos en mora: 5% (como resultado de inversiones en bonos en mora) El fondo no invertirá activamente en bonos corporativos en mora)

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión utiliza un proceso de asignación de activos dinámico y equilibrado en términos de riesgo, con énfasis en los bonos. El equipo también adopta posiciones tanto largas como cortas y gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados

- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 450%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen una combinación de crecimiento de la inversión e ingresos estables
- estén interesados en obtener exposición a múltiples clases de activos

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

GBP Diversified Return Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión y obtener unos ingresos relativamente estables.

Índice de referencia SONIA. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en títulos de renta variable, así como en otras clases de activos, como bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable, títulos de deuda y valores relacionados con la deuda, e instrumentos del mercado monetario.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión utiliza un proceso de asignación de activos dinámico y equilibrado en términos de riesgo, con énfasis en los bonos y los títulos de renta variable. El equipo también adopta posiciones tanto largas como cortas y gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base GBP.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 450%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen una combinación de crecimiento de la inversión e ingresos estables
- estén interesados en obtener exposición a múltiples clases de activos

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo mixto» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» para obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 25% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Véase el apartado «**Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos**».

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 — Stable Return Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión y obtener unos ingresos relativamente estables.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en títulos de renta variable, así como en otras clases de activos, como bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable, títulos de deuda y valores relacionados con la deuda, e instrumentos del mercado monetario.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión utiliza un proceso de asignación de activos dinámico y equilibrado en términos de riesgo, con énfasis en los bonos y los títulos de renta variable. El equipo también adopta posiciones tanto largas como cortas y gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 450%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen una combinación de crecimiento de la inversión e ingresos estables
- estén interesados en obtener exposición a múltiples clases de activos

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo mixto» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» para obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 25% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

La propiedad activa y la implicación son elementos clave para intentar influir en el comportamiento de las empresas.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas se encuentra disponible en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Sustainable Stable Return Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión y obtener unos ingresos relativamente estables.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en títulos de renta variable, así como en otras clases de activos, como bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable, títulos de deuda y valores relacionados con la deuda, e instrumentos del mercado monetario.

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas y emisores en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores oportunidades de inversión. El equipo de gestión utiliza un proceso de asignación de activos dinámico y equilibrado en términos de riesgo, con énfasis en los bonos y los títulos de renta variable. El equipo también adopta posiciones tanto largas como cortas y gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Valores convertibles
- Bonos garantizados
- Crédito
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto: 450%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen una combinación de crecimiento de la inversión e ingresos estables con un enfoque de inversión responsable
- estén interesados en obtener exposición a múltiples clases de activos

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo mixto» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» para obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 25% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de medidas de protección básicas relativas a los criterios ASG (véase «**Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos**» en la sección «**Política de inversión responsable**») y promueve las características ASG con arreglo al artículo 8 del SFDR.

Características ambientales y/o sociales

El fondo integra los aspectos ASG en el universo de inversión mediante la exclusión de las empresas y los sectores que se consideran incompatibles con las consideraciones ambientales, sociales o éticas que se aplican a la estrategia de inversión.

El fondo respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.

La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.

Política de evaluación de un buen gobierno corporativo

La evaluación de la calidad del gobierno corporativo forma parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales. La evaluación del gobierno corporativo se centra en la rendición de cuentas, la protección de los derechos de

los accionistas/tenedores de bonos y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Estrategia ASG

La estrategia de inversión garantiza que los filtros de exclusión aplicados se reflejen en el universo de inversión.

La Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM establece umbrales para la exposición de las empresas a la producción, la distribución y los servicios relacionados con los combustibles fósiles, y excluye a las empresas cuya participación supera dichos umbrales si no cuentan con una estrategia de transición documentada que sea compatible con el Acuerdo de París.

Las limitaciones inherentes al universo de inversión derivadas de la estrategia de inversión se supervisan y controlan de manera periódica.

Política de inversión responsable de NAM

Como parte de las salvaguardas de referencia, se aplica una estrategia complementaria de control basado en normas y lista de exclusiones a nivel de NAM a través de la Política de inversión responsable de NAM que prohíbe la inversión en empresas que se dedican a la producción de armas ilegales o nucleares y en empresas que presentan una exposición a la extracción de carbón que excede un umbral predefinido.

Sobre la base de controles periódicos, el Comité de inversión responsable de NAM insta la adopción de medidas adecuadas por parte de cualquier empresa que presuntamente esté implicada en infracciones de las leyes y las normas internacionales o en controversias en torno a dichas leyes y normas. Si el proceso de implicación no da resultado o se considera un esfuerzo vano, las inversiones podrían suspenderse o la empresa podría pasar a la lista de exclusiones.

Toda la información sobre la Política de inversión responsable y la Lista de exclusión de empresas puede consultarse en nordea.lu.

Aplicación de la estrategia ASG

El control relativo a los combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París y otros filtros de exclusión se aplican a todas las inversiones directas del fondo.

El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con los fines descritos en el apartado «Derivados y técnicas». Estas posiciones no se inscriben en el ámbito de aplicación de los criterios ASG.

NAM lleva a cabo un exhaustivo proceso de diligencia debida sobre los proveedores de datos externos con el fin de aclarar las metodologías aplicadas y comprobar la calidad de los datos. No obstante, dada la rápida evolución de los reglamentos y las normas sobre la presentación de informes no financieros, la calidad, la cobertura y la accesibilidad de los datos siguen siendo complicadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados menos desarrollados.

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Más información específica sobre el fondo

Consulte el sitio web nordea.lu si desea obtener más información específica sobre el fondo.

Índice de referencia y armonización con el perfil de sostenibilidad del fondo

El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características ambientales y sociales del fondo. Véase el apartado «Objetivo y política de inversión» para más información.

Nordea 1 —

Alpha 7 MA Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Maximizar la rentabilidad de los accionistas a largo plazo a través de una combinación de ingresos y crecimiento de la inversión (rentabilidad total).

El fondo trata de mantener la volatilidad en un rango comprendido entre el 5% y el 7% — el nivel del 7% suele equivaler a la volatilidad durante eventos extremos (tail volatility) en condiciones de mercado adversas.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en varias clases de activos, como títulos de renta variable, bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable, títulos de deuda y valores relacionados con la deuda, instrumentos del mercado monetario y OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF). El fondo podrá invertir en permutas de riesgo de crédito.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS): 20%

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión trata de obtener exposición a varias estrategias de primas de riesgo que tienen escasa o nula correlación entre sí. La asignación entre estas estrategias se basa en las continuas valoraciones de tipo ascendente (bottom up), junto con un énfasis en el comportamiento del mercado a corto plazo en las diferentes clases de activos y factores de riesgo. El equipo también adopta posiciones tanto largas como cortas y gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable

- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 500%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 3 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen una combinación de crecimiento de la inversión e ingresos dentro del rango objetivo de volatilidad
- estén interesados en obtener exposición a múltiples clases de activos

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo mixto» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» para obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 25% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Nordea 1 — Alpha 10 MA Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Maximizar la rentabilidad de los accionistas a largo plazo a través de una combinación de ingresos y crecimiento de la inversión (rentabilidad total).

El fondo trata de mantener la volatilidad en un rango comprendido entre el 7% y el 10% — el nivel del 10% suele equivaler a la volatilidad durante eventos extremos (tail volatility) en condiciones de mercado adversas.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en varias clases de activos, como títulos de renta variable, bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable, títulos de deuda y valores relacionados con la deuda, instrumentos del mercado monetario y OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF). El fondo podrá invertir en permutas de riesgo de crédito.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS): 20%

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Uso (% del patrimonio total) Permutas de rentabilidad total: previsto 40%.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión trata de obtener exposición a varias estrategias de primas de riesgo que tienen escasa o nula correlación entre sí. La asignación entre estas estrategias se basa en las continuas valoraciones de tipo ascendente (bottom up), junto con un énfasis en el comportamiento del mercado a corto plazo en las diferentes clases de activos y factores de riesgo. El equipo también adopta posiciones tanto largas como cortas y gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 650%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen una combinación de crecimiento de la inversión e ingresos dentro del rango objetivo de volatilidad
- estén interesados en obtener exposición a múltiples clases de activos

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo mixto» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» para obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 25% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado **«Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos»**.

Alpha 15 MA Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Maximizar la rentabilidad de los accionistas a largo plazo a través de una combinación de ingresos y crecimiento de la inversión (rentabilidad total).

El fondo trata de mantener la volatilidad en un rango comprendido entre el 10% y el 15% — el nivel del 15% suele equivaler a la volatilidad durante eventos extremos (tail volatility) en condiciones de mercado adversas.

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. La cartera del fondo se gestiona activamente sin referencia ni restricciones respecto a ningún índice.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en varias clases de activos, como títulos de renta variable, bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas de todo el mundo.

En concreto, el fondo podrá invertir en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable, títulos de deuda y valores relacionados con la deuda, instrumentos del mercado monetario y OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF). El fondo podrá invertir en permutas de riesgo de crédito.

El fondo podrá invertir en, o estar expuesto a, los siguientes instrumentos hasta el porcentaje del patrimonio total indicado:

- bonos de titulización de activos (ABS) y bonos de titulización hipotecaria (MBS): 20%

El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Uso (% del patrimonio total) Permutas de rentabilidad total: previsto 100%.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión trata de obtener exposición a varias estrategias de primas de riesgo que tienen escasa o nula correlación entre sí. La asignación entre estas estrategias se basa en las continuas valoraciones de tipo ascendente (bottom up), junto con un énfasis en el comportamiento del mercado a corto plazo en las diferentes clases de activos y factores de riesgo. El equipo también adopta posiciones tanto largas como cortas y gestiona las divisas de manera activa.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- ABS/MBS
- Crédito
- Cambio
- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Cobertura
- Tipos de interés
- Apalancamiento
- Reembolso anticipado y prórroga
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 900%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen una combinación de crecimiento de la inversión e ingresos dentro del rango objetivo de volatilidad
- estén interesados en obtener exposición a múltiples clases de activos

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo mixto» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» para obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 25% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado **«Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos»**.

Global Equity Market Neutral Fund

Objetivo y política de inversión

Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo y, al mismo tiempo, lograr una rentabilidad que presente una escasa correlación con las rentabilidades de los mercados de renta variable (rentabilidad absoluta).

Índice de referencia EURIBOR 1M. Exclusivamente a efectos de cálculo de la comisión de rentabilidad.

Política de inversión El fondo invierte principalmente, de manera directa o a través de derivados, en títulos de renta variable de empresas de todo el mundo.

En concreto, el fondo invierte en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable. El fondo también podrá adquirir exposición a estos activos por medio de OICVM/OIC, incluidos fondos cotizados (ETF).

La principal exposición cambiaria del fondo está cubierta en la moneda base, aunque el fondo también podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a otras divisas.

Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados y otras técnicas con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.

Uso (% del patrimonio total) Permutas de rentabilidad total: previsto 100%.

Estrategia Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión adopta posiciones largas (como la propiedad) en títulos de renta variable si considera que sus precios aumentarán, y posiciones cortas en títulos de renta variable si considera que sus precios disminuirán, en un intento por explotar las diferencias en los precios de las acciones y mantener una reducida exposición a los factores del mercado.

Gestor(es) de inversiones Nordea Investment Management AB.

Moneda base EUR.

Consideraciones de riesgo

Lea detenidamente la sección «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:

- Certificado de depósito
- Derivados
- Mercados emergentes y frontera
- Renta variable
- Cobertura
- Apalancamiento
- Prácticas de negociación
- Posiciones cortas
- Fiscalidad

Cálculo de la exposición global VaR absoluto.

Apalancamiento previsto 200%.

El fondo puede hacer un amplio uso de los derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.

Consideraciones para los inversores

Idoneidad El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.

Perfil del inversor Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años.

El fondo puede resultar interesante para los inversores que:

- busquen un crecimiento de la inversión que presente una escasa correlación con los mercados de renta variable y un reducido riesgo de cambio en la moneda base
- estén interesados en obtener exposición a títulos de renta variable internacionales individuales

El fondo pretende satisfacer los requisitos de un «fondo de renta variable» de conformidad con la Ley alemana de Tributación de las inversiones (consulte el capítulo «Invertir en los fondos» para obtener más información) puesto que invierte continuamente como mínimo el 50% de su patrimonio total en títulos de renta variable («Kapitalbeteiligungen») según la definición de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

Información relacionada con el SFDR

El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR.

Salvaguardas ASG de referencia

Véase «Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos» en la sección «Política de inversión responsable».

Integración del riesgo de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

Se prevé que la exclusión de determinados sectores y/o instrumentos financieros del universo de inversión reduzca el riesgo de sostenibilidad del fondo. En cambio, dichas exclusiones podrían aumentar el riesgo de concentración del fondo, lo que, considerado de forma aislada, podría traducirse en una volatilidad más pronunciada y un mayor riesgo de pérdida.

Véase el apartado «Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos».

Política crediticia

La sociedad gestora, por medio de gestores de inversiones designados, evalúa la calidad crediticia de los bonos y los instrumentos del mercado monetario con arreglo a las calificaciones otorgadas por las agencias de crédito o las evaluaciones internas, o ambas.

La sociedad gestora y los gestores de inversiones solo utilizan las calificaciones de agencias de crédito que cuentan con la aprobación de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) o la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos (Securities and Exchange Commission o SEC).

Política de inversión responsable

El consejo considera que la inversión responsable constituye un pilar fundamental del civismo corporativo, además de ser esencial para la creación de valor a largo plazo. Todos los fondos gestionan sus inversiones conforme a la política de inversión responsable de Nordea Asset Management, que puede consultarse en nordea.lu.

El Comité de Inversión Responsable de Nordea Asset Management supervisa las actividades y la política de inversión responsable. El comité incluye miembros del equipo de Gestión Ejecutiva Sénior y está presidido por el Consejero Delegado (CEO) de Nordea Asset Management.

Nordea Asset Management ha suscrito los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas y, por ende, se compromete a integrar los factores ESG en los análisis de inversión, los procesos de toma de decisiones y las prácticas de participación activa.

Salvaguardas ASG de referencia aplicables a todos los fondos

El marco de inversión responsable de NAM también comprende una integración estándar de salvaguardas ASG. Las salvaguardas ASG consisten en una serie de controles basados en normas y listas de exclusiones que se implementan en toda la gama de productos para garantizar que la cartera satisfaga un estándar mínimo independiente de los objetivos ASG de las carteras individuales.

Además, una parte cada vez mayor de la oferta de productos incluye características ASG adicionales. En función de la estrategia de inversión, la cartera podría excluir determinados sectores, seleccionar valores que satisfacen criterios ASG más exigentes o invertir de forma temática, por poner algunos ejemplos.

En la información específica sobre nuestros productos se hace referencia a las características ASG adicionales que se integran en el proceso de toma de decisiones de inversión de una estrategia, así como las incidencias probables de los riesgos de sostenibilidad sobre las rentabilidades de la estrategia en cuestión.

Principales incidencias adversas

Hemos optado por analizar las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, y hemos integrado en nuestros procesos, incluido el proceso de diligencia debida, procedimientos para

analizar dichas incidencias. La declaración sobre las políticas de diligencia debida con respecto a dichas incidencias puede consultarse en nordea.lu.

Integración del riesgo de sostenibilidad aplicable a todos los fondos

NAM integra el riesgo de sostenibilidad:

- proporcionando a los gestores de carteras y analistas información ASG relevante, lo que permite identificar riesgos y oportunidades de sostenibilidad en el universo de inversión
- incluyendo los riesgos de sostenibilidad en la evaluación de los títulos en todas nuestras carteras y
- teniendo en cuenta los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión

NAM considera que la inclusión de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión permite obtener una mejor rentabilidad ajustada al riesgo en las carteras.

Los gestores de carteras y analistas de NAM, que actúan en todo momento velando por los intereses de sus clientes, incluyen los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión en todas las carteras gestionadas activamente. La forma de integrar los riesgos de sostenibilidad es diferente en cada una de las boutiques de inversión de NAM, puesto que la importancia del riesgo de sostenibilidad variará en función de la clase de activos, la estrategia de inversión, los objetivos de los clientes y las tendencias del mercado. Los riesgos de sostenibilidad se incorporan en el proceso de toma de decisiones de inversión junto con factores financieros tradicionales, como los parámetros de riesgo y valoración, al construir y supervisar las carteras.

La evaluación del riesgo de sostenibilidad es posible gracias a los datos y la información sobre factores ASG facilitados a los analistas y los gestores de carteras de todas las boutiques de inversión. Dicha evaluación se complementa con la experiencia de los analistas del equipo de inversión responsable de NAM.

Además de lo ya mencionado, si procede, el equipo de análisis de riesgos y rentabilidad de NAM integra el análisis ASG en los informes sobre riesgos que cada día se ponen a disposición de los analistas y los gestores de carteras.

Descripciones de los riesgos

Todas las inversiones comportan riesgos.

Las descripciones sobre los riesgos que figuran a continuación hacen referencia a los principales factores de riesgo enumerados para cada fondo. Un fondo podría verse afectado por otros riesgos distintos de los enumerados en la sección «Descripciones de los fondos» o de los descritos en el presente documento; estas descripciones no pretenden ser exhaustivas. Cada riesgo se describe como si afectara a un fondo individual.

Todos estos riesgos podrían traducirse en una pérdida de capital del fondo, una rentabilidad más reducida que la de inversiones similares o el índice de referencia, una mayor volatilidad (fluctuaciones del VL) o el incumplimiento del objetivo del fondo durante un periodo de tiempo.

Riesgo vinculado a los ABS/MBS Los bonos de titulización hipotecaria (MBS) y los bonos de titulización de activos (ABS) suelen conllevar un riesgo de reembolso anticipado y prórroga, y pueden presentar un riesgo de liquidez superior a la media.

Los MBS (una categoría que incluye obligaciones garantizadas por hipotecas o CMO) y los ABS representan un interés en un conjunto de deuda, como saldos por cobrar en tarjetas de crédito, préstamos para la compra de coches, préstamos a estudiantes, arrendamiento de equipos, hipotecas y préstamos de segunda hipoteca (home equity loans).

El conjunto de valores subyacentes de los ABS y MBS podrán estar estructurados en tramos. La deuda sénior tiene preferencia sobre el resto de tramos; la deuda «mezzanine» se sitúa en el siguiente escalón en el orden de prelación; y, en último lugar, la deuda júnior, cuyos pagos se realizan una vez que se hayan satisfecho todas las obligaciones de los tramos sénior y «mezzanine». Los riesgos de crédito, reembolso anticipado, prórroga y liquidez se verán afectados, en su totalidad, por la prelación del tramo en cuestión.

Los MBS y ABS también suelen contar con una calidad crediticia más reducida que muchos otros tipos de títulos de deuda. Si las deudas subyacentes de un MBS o ABS se hallan en situación de impago o se tornan incobrables, los valores basados en dichas deudas perderán todo o parte de su valor, sobre todo si no disponen de garantías gubernamentales. En caso de existir activos o garantía, podría resultar difícil convertirlos en efectivo.

Riesgo vinculado a las CDO/CLO Los tramos más subordinados de las CDO y CLO pueden estar sujetos a un riesgo significativamente más elevado que los tramos de mayor prelación de las mismas CDO o CLO.

Estos valores pueden verse penalizados por un deterioro de los activos subyacentes. Dada su complejidad estructural, podría resultar difícil valorar dichos títulos con precisión, y su comportamiento en diferentes condiciones de mercado podría revelarse impredecible.

Riesgo vinculado a los bonos CoCo Los emisores de valores convertibles contingentes (bonos CoCo o CoCo) pueden anular o suspender, a su discreción, los pagos de ingresos previstos. Los CoCo comportan un riesgo de prórroga, y pueden experimentar una volatilidad muy elevada.

Un bono CoCo puede situarse en escalones inferiores (según el orden de prelación) respecto a otras obligaciones de deuda y también a los tenedores de títulos de renta variable. También podría perder la totalidad o una parte de su valor de manera instantánea en caso de producirse una depreciación o un acontecimiento desencadenante; por ejemplo, el factor desencadenante podría ser activado por medio de una pérdida de capital (numerador) o un aumento de los activos ponderados por riesgo (denominador). Dado que los CoCo son, en esencia, préstamos perpetuos, el principal se abonará en la fecha de amortización, en cualquier momento después de dicha fecha o nunca. Los CoCo también presentan un riesgo de liquidez.

Existe el riesgo de que la volatilidad o los desplomes de precios afecten a los emisores y que los CoCo se tornen ilíquidos. Este riesgo podría empeorar en función del nivel de arbitraje de instrumentos subyacente. En caso de conversión en renta variable, el gestor de carteras se vería obligado a vender las nuevas acciones si la política de inversión del fondo no permite la inversión en renta variable; esto podría implicar un riesgo de liquidez. Si bien los CoCo suelen ofrecer rendimientos atractivos, cualquier evaluación de riesgo debe incluir no solo sus calificaciones de crédito (que podrían ser inferiores a investment grade), pero también los demás riesgos asociados a los CoCo, como el riesgo de conversión, cancelación del cupón y riesgo de liquidez.

Riesgo vinculado a la garantía El valor de la garantía podría no cubrir el valor total de una operación, y podría no cubrir las comisiones o las remuneraciones pagaderas al fondo. Si el valor de cualquier garantía que posea el fondo como protección frente al riesgo de contraparte (incluidos los activos en los que se inviertan las garantías en efectivo) sufre un deterioro, podría no proteger plenamente al fondo frente a las posibles pérdidas. Las dificultades para vender las garantías podrían retrasar o limitar la capacidad del fondo para satisfacer las solicitudes de reembolsos. En el caso de las operaciones de préstamo u operaciones simultáneas de compra-retroventa, las garantías mantenidas podrían generar menos ingresos que los activos transferidos a la contraparte. Si bien el fondo utiliza contratos sectoriales estándar con respecto a todas las garantías, en algunas jurisdicciones la ejecución de tales acuerdos conforme a la legislación local podría resultar imposible.

Riesgo de concentración Si el fondo invierte una parte considerable de su patrimonio en un número reducido de industrias, sectores o emisores, o en una zona geográfica limitada, podría estar sujeto a mayores riesgos que un fondo que invierte de manera más diversificada.

Al centrarse en una empresa, industria, sector, país, región, tipo de valor, tipo de economía, etc. en concreto, el fondo muestra una mayor sensibilidad a los factores que determinan el valor de mercado de dicho ámbito de interés. Entre estos factores se incluyen las condiciones económicas, financieras o de mercado, así como factores sociales, políticos, ambientales y de otra índole. El resultado puede ser tanto una mayor volatilidad como un mayor riesgo de pérdida.

Riesgo vinculado a los valores convertibles Dado que los valores convertibles están estructurados como bonos que, por lo general, pueden o deben ser reembolsados con una cantidad predeterminada de acciones, en lugar de efectivo, estos valores pueden conllevar, simultáneamente, el riesgo de renta variable y los riesgos de crédito e impago que se suelen asociar a los bonos.

Debido a su naturaleza híbrida, los valores convertibles suelen estar menos expuestos a la rentabilidad y al riesgo tanto de las acciones como de los bonos del emisor, lo que significa que estos valores probablemente registrarán una rentabilidad inferior a la de dichas acciones o dichos bonos en algún momento. Puesto que los valores convertibles tienen la opción de amortizar el principal, bien en efectivo, bien en títulos de renta variable, la amortización suele efectuarse en la manera de menor valor en el momento de la amortización y, por ende, es posible que el fondo no aproveche la apreciación de las acciones del emisor. Al mismo tiempo, si un valor convertible se amortiza en forma de acciones del emisor, el valor de tales acciones podría disminuir antes de que el fondo pueda liquidarlas.

Riesgo de contraparte Es posible que una entidad con la que el fondo mantiene una relación comercial no esté dispuesta a satisfacer sus obligaciones con respecto al fondo, o no pueda hacerlo.

Si una contraparte se declara en quiebra, el fondo podría perder la totalidad o una parte de su dinero y podría sufrir demoras a la hora de recuperar los valores o el efectivo que estuvieran en posesión de la contraparte. En consecuencia, el fondo podría ser incapaz de vender los valores o recibir los ingresos de dicha contraparte durante el periodo de tiempo en el que trate de hacer valer sus derechos, un proceso que probablemente conllevará costes adicionales. Además, el valor de los títulos podría disminuir durante el periodo de demora.

Los acuerdos con las contrapartes pueden verse afectados por el riesgo de liquidez y el riesgo operativo (incluido el riesgo asociado a errores humanos y actividades delictivas), los cuales podrían provocar pérdidas o limitar la capacidad del fondo para satisfacer las solicitudes de reembolsos.

Dado que las contrapartes no se hacen responsables de las pérdidas ocasionadas por casos de «fuerza mayor» (como catástrofes naturales o causadas por el ser humano, disturbios, ataques terroristas o guerra), dichos casos podrían provocar pérdidas considerables que, probablemente, serán irrecuperables para el fondo.

Riesgo país – China Los derechos legales de los inversores en China son inciertos; la intervención gubernamental es habitual e impredecible; y algunos de los sistemas de negociación y custodia principales no han sido contrastados.

En China, no se puede saber con certeza si un tribunal protegerá el derecho del fondo con respecto a los valores que pudiera comprar, ya sean adquiridos a través de una agencia de valores local con arreglo a una licencia de inversor institucional extranjero cualificado (IIEC), el programa Stock Connect u otros medios. La estructura de estos mecanismos no exige la plena asunción de responsabilidades de las entidades que los integran y ofrece a los inversores un margen de maniobra relativamente reducido para incoar un procedimiento legal en China. La regulación de estos mecanismos podría verse alterada.

Además, las autoridades o los mercados de valores chinos podrían gravar o limitar los beneficios a corto plazo obtenidos por personas con información privilegiada (short-swing profits), rescatar acciones admisibles, fijar o modificar cuotas (volumen máximo de negociación, a nivel del inversor o del mercado) o, de cualquier otro modo, bloquear, limitar, restringir o retrasar la negociación, de manera que obstaculice o impida a un fondo implementar las estrategias deseadas.

Programa Stock Connect Los programas Shanghai-Hong Kong Stock Connect o Shenzhen-Hong Kong Stock Connect (Stock Connect) constituyen proyectos conjuntos entre Hong Kong Exchanges and Clearing Limited (HKEC), China Securities Depository and Clearing Corporation Limited (ChinaClear) y las Bolsas de Shanghai y Shenzhen. Hong Kong Securities Clearing Company Limited (HKSCC), cámara de compensación que está operada a su vez por HKEC, actúa como sociedad interpuesta para los inversores que acceden a los valores de Stock Connect.

Los acreedores de la sociedad interpuesta o la entidad de custodia podrían afirmar que los activos en las cuentas mantenidas para los fondos son realmente activos de la sociedad interpuesta o la entidad de custodia. Si un tribunal acepta esta afirmación, los acreedores de la sociedad interpuesta o la entidad de custodia podrían solicitar el pago con cargo a los activos del fondo correspondiente. HKSCC, en calidad sociedad interpuesta, no garantiza la titularidad de los valores de Stock Connect mantenidos a través de ella y no está obligada a hacer valer este derecho u otros derechos asociados a la propiedad en nombre de los propietarios efectivos (como los fondos). En consecuencia, la titularidad de dichos valores o los derechos asociados a ellos (como la participación en operaciones corporativas o juntas de accionistas) no podrán garantizarse.

Si la SICAV o cualquier fondo sufre pérdidas derivadas del cumplimiento o la insolvencia de HKSCC, la SICAV no dispondrá de ningún recurso legal directo contra HKSCC, ya que la legislación china no reconoce ningún vínculo legal directo entre HKSCC y la SICAV o el depositario.

En el supuesto de impago por parte de ChinaClear, las responsabilidades contractuales de HKSCC se limitarán a asistir a los participantes con sus reclamaciones. Los esfuerzos de un fondo por recuperar los activos perdidos podrían conllevar considerables demoras y gastos, y podrían no dar el resultado esperado.

Mercado interbancario de deuda de China (CIBM) China prohíbe a los prestamistas extranjeros que concedan crédito directamente a personas físicas o jurídicas en China. Los inversores extranjeros (como el fondo) pueden adquirir títulos

de deuda corporativa y pública de China. Dado que estos bonos están denominados en RMB, cuyo valor y liquidez están, en cierta medida, controlados por el gobierno, los riesgos de cambio (según se describe más abajo) podrían afectar la liquidez y el precio de negociación de los bonos chinos. Muchas de estas preocupaciones sobre los derechos de los inversores también se aplican a los bonos chinos.

Bond Connect El programa Bond Connect tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la flexibilidad a la hora de invertir en el mercado interbancario de deuda de China. Si bien Bond Connect elimina las cuotas de inversión del CIBM y la necesidad de contar con un agente de liquidación de deuda, las inversiones efectuadas a través de Bond Connect podrían estar sujetas a una elevada volatilidad de los precios y a una posible falta de liquidez debido al escaso volumen de negociación de determinados títulos de deuda. Los amplios diferenciales entre los precios de compra y venta, lo que dificulta la venta de bonos con beneficio, también representan un riesgo, al igual que el riesgo de contraparte.

Divisas En China, el gobierno mantiene dos monedas diferentes: el yuan renminbi onshore (que debe permanecer dentro de China y, por lo general, no puede ser comprado por extranjeros) y el yuan renminbi offshore (que puede ser adquirido por cualquiera). El tipo de cambio, y el grado en el que las divisas pueden intercambiarse, se determina mediante una combinación de operaciones del mercado y medidas del gobierno. Esto genera efectivamente un riesgo de cambio en el marco de una única moneda nacional, así como riesgo de liquidez.

Riesgo vinculado a los bonos garantizados Los bonos garantizados normalmente son emitidos por instituciones financieras y están respaldados por un conjunto de activos (habitualmente, aunque no de forma exclusiva, hipotecas y deuda del sector público) que cubren o «garantizan» el bono en caso de insolvencia del emisor.

Los activos utilizados como garantía en los bonos garantizados permanecen en el balance del emisor, lo que ofrece a los tenedores de bonos un recurso adicional contra el emisor en caso de impago.

Además de presentar los riesgos de crédito, de impago y de tipos de interés, los bonos garantizados podrían estar expuestos al riesgo de que se produzca una disminución del valor de la garantía reservada para garantizar el principal de los bonos.

Bonos garantizados daneses La amplia mayoría de los bonos garantizados daneses están respaldados por cestas de hipotecas. Los bonos garantizados daneses se rigen por un «principio de equilibrio», según el cual cada nuevo préstamo es, en principio, financiado con la emisión de nuevos bonos de igual tamaño e idénticas características de flujos de caja y vencimiento, lo que reduce aún más el riesgo de impago.

Cabe mencionar que las leyes y los reglamentos daneses permiten, en periodos de significativas subidas de los tipos de interés o entornos de mercado difíciles para la emisión de deuda, que algunos bonos garantizados daneses amplíen su vencimiento, lo que, a su vez, aumenta el impacto del riesgo de tipos de interés.

Si el fondo invierte en bonos garantizados daneses que son amortizables (como muchos de ellos son), estará sujeto al riesgo de amortización anticipada.

Riesgo de crédito Un bono o un instrumento del mercado monetario, ya sea de un emisor público o privado, podría perder valor si la situación financiera del emisor se deteriora. Cuanto menor sea la calidad crediticia de la deuda y mayor sea la exposición del fondo a bonos con calificación inferior a investment grade, mayor será el riesgo. En casos extremos, un título de deuda podría declararse en situación de impago, lo que significa que los emisores o garantes de determinados bonos podrían no ser capaces de satisfacer las obligaciones de pago de sus bonos.

Si la situación financiera del emisor de un bono o instrumento del mercado monetario empeora, o si el mercado considera que podría empeorar, el valor del bono o instrumento del mercado monetario podría descender o presentar una mayor volatilidad, y podría tornarse ilíquido.

Los bonos con calificación inferior a investment grade se consideran «especulativos». En comparación con los bonos con calificación investment grade, los precios y los rendimientos de los bonos con calificación inferior a investment grade son más sensibles a los acontecimientos económicos y más volátiles, y los bonos son menos líquidos.

La deuda emitida por gobiernos y entidades estatales o controladas por gobiernos puede estar sujeta a numerosos riesgos, sobre todo cuando los gobiernos dependan del pago o la concesión de créditos de fuentes externas, no puedan emprender las reformas sistémicas necesarias o controlar el sentimiento interno, o se muestren inusualmente vulnerables ante los cambios en el sentimiento geopolítico o económico. Aun cuando un emisor gubernamental pueda, desde un punto de vista financiero, satisfacer su deuda, los inversores podrían tener pocos recursos en caso de que dicho emisor decidiera demorar, descontar o anular sus obligaciones. La deuda emitida por empresas suele ser menos líquida que la deuda emitida por entidades gubernamentales o supranacionales.

Los bonos en situación de impago podrían tornarse ilíquidos o carecer de todo valor. Podría resultar difícil intentar recuperar el principal o los pagos de intereses de un emisor en mora, especialmente si los bonos no están garantizados o si están subordinados a otras obligaciones, y podrían conllevar costes adicionales.

Riesgo de cambio En la medida en que el fondo mantenga activos denominados en divisas distintas de la moneda base, cualquier cambio en el tipo de cambio podría reducir los ingresos o las ganancias de la inversión, o incrementar las pérdidas de la inversión, en algunos casos de manera significativa.

Los tipos de cambio pueden fluctuar rápida e impredeciblemente, y el fondo podría atravesar dificultades para deshacer oportunamente su exposición a una divisa dada con el fin de evitar pérdidas. Las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden verse afectadas por diversos factores, como los desequilibrios entre las exportaciones y las importaciones, las tendencias económicas y políticas, la intervención gubernamental y la especulación de los inversores.

La intervención por parte de un banco central (por ejemplo, una compra o venta agresiva de divisas, cambios en los tipos de interés, restricciones en los movimientos de capital o una «desvinculación» de una divisa con respecto a otra) podría provocar alteraciones bruscas o duraderas en los valores relativos de las divisas.

Riesgo de custodia El depositario, así como cualquier entidad en la que se haya delegado a su vez la custodia de los activos del fondo, se consideran contrapartes y están sujetos al riesgo de contraparte. Además, dado que los depósitos en efectivo no están segregados a nivel del depositario o de la entidad de subcustodia, estos activos estarían sujetos a un mayor riesgo en caso de bancarrota u otro incumplimiento de tales partes.

Riesgo vinculado a los certificados de depósito Los certificados de depósito (certificados que representan los valores mantenidos en depósito por parte de instituciones financieras) incorporan valores ilíquidos y comportan riesgos de contraparte.

Los certificados de depósito, como los certificados americanos de depósito de valores (ADR), los certificados europeos de depósito de valores (EDR), los certificados globales de depósito (GDR) y los pagarés con derecho de participación (participatory notes), pueden cotizar por debajo del valor de sus títulos subyacentes. Los titulares de certificados de depósito podrían carecer de algunos de los derechos (como el derecho de voto) que tendrían si invirtieran directamente en los títulos subyacentes.

Riesgo vinculado a los derivados Una pequeña fluctuación en el valor de un activo subyacente podría provocar grandes cambios en el valor de un derivado, por lo que los derivados suelen ser sumamente volátiles y el fondo queda expuesto a pérdidas potenciales que podrían ser mucho más significativas que el coste del derivado.

Los derivados están sujetos a los riesgos de los activos subyacentes, además de conllevar riesgos propios. Algunos de los principales riesgos de los derivados son los siguientes:

- el precio y la volatilidad de algunos derivados, en concreto las permutas de riesgo de crédito, podrían divergir del precio o la volatilidad de sus referencias subyacentes
- en condiciones de mercado difíciles, podría resultar imposible o inviable emitir órdenes que limitarían o compensarían la exposición al mercado o las pérdidas financieras ocasionadas por algunos derivados
- la utilización de derivados conlleva costes en los que, de otro modo, el fondo no incurriría
- los cambios en las leyes de tributación, contabilidad o valores podrían provocar un descenso del valor de un derivado u obligar al fondo a cerrar una posición en un derivado en condiciones desfavorables

Derivados cotizados La negociación de estos derivados o sus activos subyacentes podría verse suspendida o limitada. También existe el riesgo de que la liquidación de estos derivados a través de un sistema de transferencias no se produzca en el momento o en la forma previstos.

Derivados extrabursátiles (OTC) — no

compensados Puesto que los derivados OTC son básicamente contratos privados entre un fondo y una o varias contrapartes, estos están sujetos a un nivel de regulación considerablemente menor que los valores negociados en el mercado. También comportan mayores riesgos de contraparte y liquidez. Si una contraparte deja de ofrecer un derivado que un fondo había previsto utilizar, el fondo podría no encontrar un derivado comparable en ningún lugar y podría perder una oportunidad de ganancia o hallarse expuesto inesperadamente a riesgos o pérdidas, incluidas pérdidas procedentes de una posición en un derivado en relación con la cual no haya sido capaz de comprar un derivado compensatorio.

Derivados extrabursátiles (OTC) — compensados Dado que estos derivados se compensan a través de una plataforma de negociación, sus riesgos de liquidez son similares a los de los derivados cotizados. No obstante, siguen comportando un riesgo de contraparte similar al de los derivados OTC no compensados.

Riesgo vinculado a los ETF Un ETF puede cotizar por debajo de su valor total, sobre todo en operaciones intradía. Además, los ETF que replican índices podrían no reflejar exactamente el índice subyacente (o índice de referencia).

Con el fin de reducir los costes de transacción, los ETF de seguimiento de índices suelen mantener un conjunto más reducido de títulos-valores que el índice subyacente o índice de referencia. Esto resulta en un error de seguimiento (tracking error) normalmente limitado, aunque a lo largo del tiempo podría derivar en una creciente divergencia entre el ETF y el índice o el índice de referencia.

Riesgo vinculado a los mercados emergentes y

frontera Los mercados emergentes y frontera están menos consolidados y presentan una mayor volatilidad que los mercados desarrollados. Estos mercados comportan riesgos más significativos, en concreto los riesgos de mercado, crédito, legal y de cambio, y resulta más probable que estén expuestos a riesgos que en los mercados desarrollados están asociados con condiciones de mercado inusuales, como los riesgos de liquidez y contraparte.

Este mayor nivel de riesgo se debe a diferentes factores, entre otros:

- inestabilidad política, económica o social
- economías que dependen enormemente de sectores, materias primas o socios comerciales concretos
- aranceles elevados o arbitrarios, u otras formas de proteccionismo
- cuotas, reglamentos, leyes, restricciones sobre repatriación de capitales u otras prácticas que sitúan a los inversores externos (como el fondo) en una posición de desventaja
- cambios normativos o el incumplimiento de leyes o reglamentos, la ausencia de mecanismos justos y eficientes para la resolución de disputas o la interposición de recursos legales, o la falta de reconocimiento de los derechos de los inversores tal como se entienden en los mercados desarrollados
- niveles excesivos de comisiones, costes de negociación, impuestos o incautación directa de bienes

- reservas inadecuadas para cubrir los impagos de emisores y contrapartes
- información incompleta, engañosa o inexacta sobre valores y sus emisores
- contabilidad, auditoría o prácticas de comunicación financiera atípicas o deficientes
- los mercados de reducido tamaño y con escasos volúmenes de negociación pueden, en consecuencia, estar sujetos al riesgo de liquidez y a la manipulación de los precios de mercado
- demoras y cierres del mercado arbitrarias
- infraestructuras de mercado menos desarrolladas e incapaces de gestionar volúmenes de negociación máximos
- fraude, corrupción y error

En determinados países, los mercados de valores también podrían verse afectados por una falta de eficiencia y liquidez, lo que podría intensificar la volatilidad de precios y las perturbaciones en el mercado. Si los mercados emergentes pertenecen a husos horarios diferentes al de Luxemburgo, y cuentan con días de negociación diferentes, estos riesgos podrían verse agravados para el fondo si no es capaz de reaccionar de manera oportuna ante los movimientos del mercado que se producen cuando el fondo no está abierto en el marco habitual de su actividad.

A efectos del riesgo, la categoría de mercados emergentes incluye mercados que son menos desarrollados, como sucede con la mayor parte de los países de Asia, África, Latinoamérica y Europa Oriental, además de países como China, Rusia y la India, que cuentan con economías de éxito, pero que quizá no ofrecen los niveles más elevados de protección del inversor. Los mercados frontera los constituyen los países menos desarrollados de los mercados emergentes. La lista de mercados emergentes y menos desarrollados está sujeta a cambios constantes.

Riesgo vinculado a la renta variable Los títulos de renta variable pueden perder valor rápidamente y, por lo general, conllevan riesgos de mercado más elevados (a menudo, mucho más significativos) que los bonos o los instrumentos del mercado monetario.

Si una empresa se declara en quiebra o se somete a un procedimiento de reestructuración financiera similar, sus títulos de renta variable podrían perder la mayor parte o la totalidad de su valor.

Las ofertas públicas iniciales (OPI) podrían revelarse sumamente volátiles, y su evaluación podría resultar difícil debido a la ausencia de un historial de negociación y la carencia relativa de información pública.

Riesgo de cobertura – cartera Los esfuerzos por reducir o eliminar determinados riesgos podrían no dar el resultado esperado y, en caso de funcionar, eliminarán normalmente el potencial de ganancia junto con el riesgo de pérdida.

Las medidas que adopte el fondo con el fin de contrarrestar riesgos específicos podrían no funcionar de manera correcta o no ser viables en todo momento. La cobertura conlleva costes, que reducen la rentabilidad de las inversiones.

Riesgo de cobertura – contagio Es posible que no puedan aislarse completamente ni todos los riesgos (como el riesgo de contraparte) ni todos los costes asociados a las clases de acciones con cobertura cambiaria de las clases que no están cubiertas frente al riesgo de cambio. En el sitio web nordea.lu puede consultarse la lista de fondos con clases de acciones que podrían estar expuestas a un riesgo de contagio.

Riesgo de cobertura – clase de acciones con cobertura cambiaria Los esfuerzos por reducir o eliminar el efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio entre la moneda base del fondo y la moneda de la clase de acciones podrían no dar el resultado esperado. La cobertura cambiaria implementada en las clases de acciones cubiertas no presenta correlación con la exposición a divisas de las posiciones de la cartera del fondo, que pueden abarcar divisas distintas de la moneda base del fondo o la moneda de la clase de acciones.

Títulos de deuda ligados a la inflación La protección frente a la inflación que estos valores deberían ofrecer no los resguarda del riesgo de tipos de interés. El pago de intereses de los títulos ligados a la inflación resulta imprevisible y fluctuará conforme el principal y los intereses se ajustan a la inflación. Cualquier aumento del principal de un título de deuda ligado a la inflación podría considerarse renta imponible ordinaria, incluso si el fondo solo recibe el principal al vencimiento. En el caso de los bonos indexados a la inflación, el valor del principal se ajusta de forma periódica en función de la tasa de inflación. Cualquier descenso del índice que mide la inflación se traducirá en un descenso del valor de los bonos y, a su vez, en un retroceso del tipo de interés.

Si el índice de inflación empleado por un título ligado a la inflación no mide con exactitud la tasa de inflación real de los precios de bienes y servicios, el título no protegerá frente al deterioro del poder adquisitivo provocado por la inflación.

Riesgo de tipos de interés Cuando los tipos de interés aumentan, el valor de los bonos suele disminuir. Por lo general, este riesgo es mayor cuanto más largo sea el vencimiento o la duración de la inversión en renta fija.

Riesgo vinculado a los fondos de inversión Como con cualquier fondo de inversión, invertir en el fondo comporta ciertos riesgos que los inversores no afrontarían si invirtieran en los mercados directamente:

- las decisiones de otros inversores, en concreto, un significativo y repentino volumen de flujos de salidas de efectivo o un comportamiento que conlleve una sanción tributaria para el fondo, podrían provocar pérdidas para otros inversores
- los inversores no pueden determinar o influenciar cómo se invierte el dinero dentro del fondo
- el fondo está sujeto a varios reglamentos y leyes en materia de inversión que limitan el uso de determinados valores y técnicas de inversión que podrían mejorar la rentabilidad; si el fondo decide registrarse en jurisdicciones que imponen límites más estrictos, esto podría restringir aún más sus actividades de inversión
- dado que el fondo está domiciliado en Luxemburgo, las protecciones que pueden ofrecer otros reguladores (incluidos, en el caso de inversores radicados fuera de Luxemburgo, los reguladores de sus países de origen) podrían no ser de aplicación

- dado que las acciones del fondo no cotizan en bolsa, la única opción para la liquidación de acciones es normalmente el reembolso, que podría estar sujeto a las políticas de reembolso estipuladas por el fondo
- el fondo podría suspender el reembolso de sus acciones por cualquiera de las razones descritas en el epígrafe «Derechos que nos reservamos» en la sección «Invertir en los fondos»
- la compraventa de inversiones por parte del fondo podría no ser la mejor opción en términos de eficiencia fiscal para todos los inversores
- si el fondo invierte en otros OICVM/OIC, tendrá un menor conocimiento y control sobre las decisiones de los gestores de inversiones de dichos OICVM/OIC, podría incurrir en un segundo nivel de comisiones de inversión (lo que erosionaría aún más las ganancias de la inversión) y podría estar sujeto al riesgo de liquidez cuando intente deshacer su inversión en un OICVM/OIC
- si la SICAV lleva a cabo actividades con entidades afiliadas del Grupo Nordea, y estas entidades afiliadas (y entidades afiliadas de otros proveedores de servicios) mantienen relaciones comerciales entre sí en nombre de la SICAV, podrían surgir conflictos de intereses; con el fin de mitigar estos conflictos, tales relaciones se regirán por el principio de plena competencia (en condiciones de mercado/igualdad), y todas las entidades, y las personas físicas asociadas a ellas, estarán sujetas a estrictas políticas de «trato justo» que prohíben la generación de beneficios a partir de información privilegiada y el favoritismo

Cuando un fondo invierta en otro OICVM/OIC, estos riesgos afectarán al fondo y, a su vez, a los accionistas de manera indirecta.

Riesgo de apalancamiento La elevada exposición neta del fondo a determinadas inversiones podría provocar una mayor volatilidad en el precio de sus acciones.

En la medida en que el fondo recurre al apalancamiento para incrementar su exposición neta a cualquier mercado, tipo, cesta de valores u otros parámetros de referencia financiera, las fluctuaciones del precio del parámetro de referencia se verán amplificadas en el fondo.

Riesgo de liquidez Podría resultar difícil valorar ciertos títulos o venderlos en el momento o al precio deseados, especialmente en determinadas cantidades. Además, como consecuencia de condiciones de mercado provisionales, podría resultar complicado valorar los títulos o venderlos en el momento o al precio deseados.

El riesgo de liquidez podría repercutir en el valor del fondo y en su capacidad para abonar el producto del reembolso o pagar, por ejemplo, los ingresos resultantes de las operaciones simultáneas de compra-retroventa en el plazo acordado.

Los títulos-valores que, por su propia naturaleza, son menos líquidos que, por ejemplo, los valores de gran capitalización que cotizan a diario en importantes bolsas de valores, podrían incluir los valores previstos por la Norma 144A, así como los títulos-valores de cualquier tipo que representen una pequeña emisión, se negocien con escasa frecuencia o se negocien en mercados que son comparativamente de menor tamaño o que tengan plazos de liquidación prolongados.

Riesgo de mercado Los precios y los rendimientos de muchos títulos-valores podrían cambiar con frecuencia (y, en ocasiones, experimentar una significativa volatilidad), así como sufrir caídas por una gran variedad de factores.

Entre estos factores se incluyen:

- noticias políticas y económicas
- políticas gubernamentales
- cambios en las prácticas tecnológicas y comerciales
- transformaciones demográficas, culturales y de la población
- catástrofes naturales o provocadas por el ser humano (incluidas, entre otras, las pandemias), ya se consideren casos de fuerza mayor o no
- la ciberdelincuencia, el fraude y otras actividades delictivas
- patrones meteorológicos y climáticos
- descubrimientos científicos o de investigación
- costes y disponibilidad de energía, materias primas y recursos naturales

Los efectos del riesgo de mercado pueden ser inmediatos o graduales, a corto o largo plazo y de escaso o amplio alcance.

Riesgo operativo El fondo podría sufrir pérdidas como consecuencia de errores humanos o actividades delictivas, como la ciberdelincuencia y el fraude, prácticas de gobernanza o procesos defectuosos o fallos tecnológicos.

Los riesgos operativos podrían exponer al fondo a errores vinculados, por ejemplo, con la valoración, la fijación de precios, la contabilidad, la comunicación fiscal, la comunicación financiera, la custodia y negociación. Los riesgos operativos podrían pasar desapercibidos durante largos periodos de tiempo, e incluso cuando han sido detectados podría resultar poco factible obtener una rápida o adecuada compensación de los responsables.

Riesgo de reembolso anticipado y prórroga Todo movimiento inesperado en los tipos de interés podría hacer mella en la rentabilidad de los títulos de deuda amortizables (valores cuyos emisores tienen el derecho a abonar completamente el principal del título antes de la fecha de vencimiento).

Cuando los tipos de interés descienden, los emisores suelen amortizar estos valores y emitir nuevos a tipos de interés más bajos. En tales casos, el fondo podría no tener otra alternativa que reinvertir el dinero de los títulos reembolsados anticipadamente a un tipo de interés más reducido («riesgo de reembolso anticipado»).

Al mismo tiempo, cuando los tipos de interés tienden al alza, los prestatarios no suelen amortizar anticipadamente sus hipotecas con tipos bajos. Esto podría «bloquear» el fondo, que recibirá unos rendimientos por debajo del mercado hasta que los tipos de interés desciendan o los títulos venzan («riesgo de prórroga»). Además, el fondo podría verse obligado, bien a vender los títulos sufriendo una pérdida, bien a renunciar a la oportunidad de realizar otras inversiones que podrían haber exhibido un mejor comportamiento.

Los precios y los rendimientos de los títulos reembolsables suelen reflejar la hipótesis de que se amortizarán en algún momento antes del vencimiento. Si este reembolso anticipado se produce en el momento esperado, el fondo normalmente no sufrirá consecuencias adversas. No obstante, si sucede

mucho antes o después de lo esperado, es posible que el fondo haya pagado en exceso por estos títulos.

Estos factores también pueden incidir en la duración del fondo, al incrementar o disminuir la sensibilidad a los tipos de interés de un modo no deseado. En determinadas circunstancias, la ausencia de un aumento o descenso de los tipos según lo previsto podría desembocar también en riesgos de reembolso anticipado o prórroga.

Riesgo vinculado a las inversiones inmobiliarias Las inversiones inmobiliarias y relacionadas con el sector inmobiliario, incluidos los fondos de inversión inmobiliaria (REIT), pueden verse penalizadas por cualquier factor que reduzca el valor de una zona o propiedad individual.

En concreto, las inversiones en activos inmobiliarios o títulos o negocios relacionados (incluidas las participaciones en hipotecas) pueden verse perjudicadas por desastres naturales, deterioro de las condiciones económicas, exceso de construcción, cambios urbanísticos, subidas de impuestos, tendencias de los estilos de vida o de la población, contaminación medioambiental, impagos de hipotecas, gestión ineficiente y otros factores que podrían incidir en el valor de mercado o en los flujos de efectivo de la inversión.

Riesgo vinculado a determinadas prácticas de negociación Algunos países podrían limitar la propiedad de títulos-valores por parte de inversores extranjeros o podrían tener prácticas de custodia menos reguladas.

Estas prácticas podrían incrementar la vulnerabilidad del fondo ante fraudes, errores, disputas de propiedad y otras fuentes de pérdidas financieras que no guardan relación con los descensos del mercado.

Riesgo vinculado a los títulos de renta variable de pequeña y mediana capitalización Los valores de empresas de pequeña y mediana capitalización pueden ser más volátiles y menos líquidos que los valores de empresas más grandes.

Las empresas de mediana y pequeña capitalización suelen disponer de recursos financieros más reducidos, historiales operativos más cortos y líneas de negocio menos diversificadas y, por ende, corren un mayor peligro de sufrir reveses comerciales permanentes o a largo plazo. Las ofertas públicas iniciales (OPI) podrían revelarse sumamente volátiles, y su evaluación podría resultar difícil debido a la ausencia de un historial de negociación y la carencia relativa de información pública.

Riesgo vinculado a las posiciones cortas La adopción de una posición corta (cuyo valor evoluciona en sentido opuesto al valor del propio título) podría potenciar tanto el riesgo de pérdida como el riesgo de volatilidad.

En teoría, las pérdidas potenciales derivadas de la utilización de posiciones cortas pueden ser ilimitadas, ya que los precios de los títulos podrían aumentar de manera indefinida, mientras que las pérdidas derivadas de la inversión en una posición larga no pueden superar el importe invertido.

La venta en corto de inversiones puede estar sujeta a cambios reglamentarios, lo que podría acarrear pérdidas o impedir que se sigan usando posiciones cortas según lo previsto o en modo alguno.

Riesgo vinculado a prácticas habituales Las prácticas de gestión de inversiones que han funcionado satisfactoriamente en el pasado o que representan prácticas aceptadas para abordar determinadas condiciones podrían revelarse inefectivas.

Riesgo de sostenibilidad Un acontecimiento o una condición ambiental, social o de gobierno corporativo que, de producirse, podría ocasionar un impacto sustancial negativo en el valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad podría incrementar de manera significativa la volatilidad de la rentabilidad de inversión del fondo.

Riesgo fiscal Un país podría modificar sus leyes o tratados fiscales, de modo que el fondo o los accionistas podrían verse afectados.

Los cambios tributarios podrían tener un carácter retroactivo y, en determinados casos, podrían afectar a inversores que no hayan invertido directamente en el país.

Facultades y restricciones de inversión generales

Cada fondo, y la propia SICAV, debe cumplir todas las leyes y todos los reglamentos aplicables de la UE y Luxemburgo, así como determinadas circulares, normas técnicas y otros requisitos. En esta sección se presenta, en formato tabular, las disposiciones de la Ley de 2010 en materia de gestión de carteras, así como los requisitos establecidos por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) en relación con la gestión y el control del riesgo. En caso de discrepancia, la propia Ley de 2010, en su versión original en francés, prevalecerá sobre los estatutos o el folleto (entendiéndose que los estatutos tienen prioridad sobre el folleto).

En caso de detectarse cualquier vulneración de la Ley de 2010 por parte de un fondo, el gestor de inversiones debe otorgar prioridad al cumplimiento de las políticas pertinentes en sus operaciones con títulos-valores y en las decisiones de gestión adoptadas en relación con el fondo, teniendo debidamente en cuenta los intereses de los accionistas.

A menos que se indique lo contrario, todos los porcentajes y restricciones se aplican a cada fondo de forma individual, y todos los porcentajes de activos se calculan como porcentaje de su patrimonio total.

Técnicas, operaciones y activos permitidos

La siguiente tabla describe lo que se permite a cualquier OICVM. Los fondos podrían establecer límites más restrictivos en un sentido o en otro, en función de sus objetivos y políticas de inversión. La utilización por parte de un fondo de cualquier activo, técnica u operación debe ajustarse a las políticas y restricciones de inversión de dicho fondo.

Ningún fondo puede adquirir activos que incorporen una responsabilidad ilimitada, suscribir títulos-valores de otros emisores ni emitir certificados de opción de compra (warrants) u otros derechos de suscripción en relación con sus acciones.

Título-valor / Operación	Requisitos
1. Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario	Deben cotizarse o negociarse en una bolsa de valores oficial en un país admisible, o en un mercado regulado de un país admisible (un mercado en funcionamiento regular, reconocido y abierto al público). Los títulos-valores recientemente emitidos deben incluir en sus condiciones de emisión el compromiso de que se va a presentar una solicitud de admisión a la cotización oficial de un mercado regulado, y dicha admisión debe obtenerse en un plazo de 12 meses a partir de la emisión.
2. Instrumentos del mercado monetario que no cumplen los requisitos de la fila 1	Deben estar regulados (a nivel de los títulos-valores o de los emisores) con fines de protección de los inversores y del ahorro, y deben satisfacer una de las siguientes condiciones: • ser emitidos o estar garantizados por una administración central, regional o local, el banco central de un Estado miembro, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, la UE, un organismo público internacional al que pertenezca al menos un Estado miembro de la UE, una nación soberana o un Estado miembro de una federación • ser emitidos por un organismo cuyos títulos-valores cumplan los requisitos de la fila 1 (con la excepción de los títulos-valores recientemente emitidos) • ser emitidos o estar garantizados por una institución sujeta a las normas de supervisión prudencial de la UE u otras normas que, a juicio de la CSSF, sean, como mínimo, igual de rigurosas, y que las cumpla También pueden considerarse admisibles si el emisor pertenece a una categoría aprobada por la CSSF, está sujeto a normas de protección de los inversores equivalentes a los descritos directamente en la columna izquierda, y cumple uno de los siguientes criterios: • ser una sociedad cuyo capital y reservas asciendan al menos a 10 millones de EUR y que publique sus cuentas anuales de conformidad con la Directiva 78/660/CEE • ser una entidad que se dedique a la financiación de un grupo de sociedades que incluya al menos una sociedad cotizada en bolsa • ser una entidad dedicada a la financiación de instrumentos de titulización que se beneficien de una línea de liquidez bancaria
3. Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario que no cumplen los requisitos de las filas 1 y 2	Limitados al 10% de los activos del fondo.
4. Participaciones de OICVM u otros OIC que no estén vinculados a la SICAV*	Deben estar limitados, de conformidad con sus documentos constitutivos, a no invertir más del 10% de los activos en otros OICVM u otros OIC. Si la inversión objetivo es «otro OIC», debe: • invertir en inversiones autorizadas para los OICVM • estar autorizado por un Estado miembro de la UE o por un Estado que cuente con leyes de supervisión que la CSSF considere equivalentes, y garantice suficientemente la cooperación entre las autoridades • publicar informes anuales y semestrales que permitan una evaluación de los activos, pasivos, ingresos y operaciones durante el periodo analizado • ofrecer un nivel de protección de los inversores equivalente al proporcionado por un OICVM y, en especial, en lo que respecta a las normas sobre segregación de activos, obtención y concesión de préstamos y ventas al descubierto • el fondo objetivo podría tener estrategias o restricciones de inversión distintas a las del fondo y, en tales casos, dichas inversiones estarán permitidas siempre que no se traduzcan en el incumplimiento de las estrategias o restricciones de inversión del fondo.
5. Participaciones de OICVM u otros OIC que estén vinculados a la SICAV*	Deben cumplir todos los requisitos de la fila 4. El informe anual de la SICAV debe indicar el importe total de las comisiones de gestión y asesoramiento anuales percibidas tanto del fondo como del OICVM/otros OIC en los que haya invertido el fondo durante el periodo pertinente. El OICVM/otros OIC no pueden cobrar al fondo ninguna comisión por la suscripción o el reembolso de acciones.

* Se considera que un OICVM u otro OIC está vinculado a la SICAV si ambos están gestionados o controlados por la misma sociedad gestora u otra entidad afiliada.

Título-valor / Operación		Requisitos
6. Acciones de otros fondos de la SICAV	Deben cumplir todos los requisitos de las filas 4 y 5. El fondo objetivo no puede invertir, a su vez, en el fondo comprador (titularidad recíproca).	El fondo comprador renuncia a todos los derechos de voto inherentes a las acciones que adquiere. El valor de las acciones no se tiene en cuenta en el cálculo de los activos de la SICAV a efectos de comprobar los requisitos mínimos de capital establecidos por la Ley de 2010.
7. Bienes inmuebles y materias primas, incluidos los metales preciosos	La propiedad directa de metales preciosos o materias primas, o de certificados que los representen, está prohibida. La exposición de inversión solo se permite de manera indirecta, a través de activos, técnicas y operaciones que permita la Ley de 2010.	La propiedad directa de bienes inmuebles u otros bienes tangibles está prohibida, salvo cuando resulte directamente necesario para llevar a cabo las actividades de la SICAV.
8. Depósitos en entidades de crédito.	Deben ser a la vista o poder ser retirados, con vencimiento no superior a 12 meses.	Las entidades de crédito deben tener su domicilio social en un Estado miembro de la EU/EEE o, de lo contrario, deben estar sujetas a unas normas prudenciales que, a juicio de la CSSF, sean, como mínimo, igual de rigurosas que las normas de la UE.
9. Efectivo y equivalentes de efectivo	La SICAV podrá mantener activos líquidos con carácter accesorio.	
10. Derivados e instrumentos equivalentes liquidados en efectivo	Los activos subyacentes deben ser los descritos en las filas 1, 2, 4, 5, 6 y 8 o deben ser índices financieros, tipos de interés, tipos de cambio o divisas que sean compatibles con los objetivos y políticas de inversión del fondo. Todos sus usos deben recogerse adecuadamente en el proceso de gestión del riesgo descrito en el epígrafe «Gestión y control del riesgo global» que figura más adelante.	Los derivados OTC deben cumplir todos los criterios siguientes: • estar sujetos a evaluaciones diarias independientes fiables y verificables • poder venderse, liquidarse o saldarse mediante una operación compensatoria, en cualquier momento, a su valor justo por iniciativa de la SICAV • tener contrapartes que sean entidades sujetas a supervisión prudencial y que pertenezcan a las categorías aprobadas por la CSSF
11. Préstamo de valores, operaciones de recompra y operaciones de recompra inversa	Deben utilizarse exclusivamente como una técnica de gestión eficaz de la cartera (GEC). El volumen de las operaciones no debe interferir ni en la aplicación por parte de un fondo de su política de inversión ni en su capacidad para satisfacer los reembolsos. En el caso de los préstamos de valores y las operaciones de recompra, el fondo debe garantizar que dispone de activos suficientes para liquidar la operación. Todas las contrapartes deben estar sujetas a las normas de supervisión prudencial de la UE o a normas que, a juicio de la CSSF, sean, como mínimo, igual de rigurosas. Un fondo podrá prestar valores: • directamente a una contraparte • a través de un sistema de préstamo organizado por una institución financiera especializada en este tipo de operaciones • a través de un sistema de préstamo normalizado organizado por una cámara de compensación reconocida	Para cada operación, el fondo debe recibir y mantener garantías que sean, como mínimo, equivalentes, en todo momento mientras dure la operación, al valor actual íntegro de los títulos prestados. Durante la vigencia del contrato de recompra, el fondo no podrá vender los valores que son objeto del contrato, ni antes de que la contraparte haya ejercido el derecho a recomprar estos títulos-valores, ni antes de que haya vencido el plazo de recompra. El fondo debe tener derecho a finalizar cualquiera de estas operaciones en cualquier momento y a exigir la devolución de los títulos-valores que se hayan prestado o estén sujetos al contrato de recompra. La SICAV no puede conceder ni garantizar ningún tipo de préstamo a un tercero.
12. Endeudamiento	En principio, la SICAV no está autorizada a contraer préstamos, salvo si tienen carácter temporal y no representan más del 10% de los activos de un fondo.	No obstante, la SICAV podrá adquirir divisas mediante un tipo de préstamo «back-to-back».
13. Ventas en corto	Las ventas en corto directas están prohibidas.	Las posiciones cortas solo podrán adoptarse mediante derivados.

Requisitos de diversificación

Para garantizar la diversificación, un fondo no puede invertir más de una determinada cantidad de sus activos en un mismo emisor, tal y como se define a continuación.

A los efectos de esta tabla, las empresas que comparten cuentas consolidadas (de conformidad con la Directiva 2013/34/UE o con arreglo a normas contables internacionales reconocidas) se consideran un mismo emisor. Los límites porcentuales indicados en los corchetes verticales en el centro de la tabla indican la inversión máxima total en un mismo emisor para todas las filas comprendidas en el correspondiente corchete.

Inversión/exposición máxima, en % del patrimonio neto total				
Categoría de títulos-valores	En un mismo emisor	En términos agregados	Otro	Excepciones
A. Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por una nación soberana, cualquier administración pública local de la UE o cualquier organismo público internacional al que pertenezcan uno o más Estados miembros de la UE.	35%	35%		Un fondo podrá invertir en tan solo seis emisiones, siempre y cuando invierta con arreglo al principio de reparto de riesgos y cumpla los dos criterios siguientes: - no invertir más del 30% en un mismo emisor - los títulos-valores deben ser emitidos por un Estado miembro de la UE, sus administraciones o agencias locales, un Estado miembro de la OCDE o del G-20, Singapur, Hong Kong u organismos públicos internacionales a los que pertenezcan uno o más Estados miembros de la UE La excepción descrita para la fila C se aplica también a esta fila.
B. Bonos emitidos por una entidad de crédito que tenga su domicilio social en un Estado miembro de la UE y esté sometida en virtud de la legislación a una supervisión pública especial pensada para proteger a los titulares de los bonos*.	25%			
C. Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario diferentes de los descritos en las filas A y B anteriores.	10%			
D. Depósitos en entidades de crédito.	20%	20%	80% en cualquier emisor en cuyos bonos un fondo haya invertido más del 5% de los activos.	En el caso de los fondos que replican índices, el 10% se incrementa al 20% si los índices replicados han sido publicados de manera adecuada, su composición está suficientemente diversificada, constituyen una referencia adecuada para el mercado al que correspondan y están reconocidos por la CSSF. Este 20% se incrementa al 35% (pero solo en relación con un único emisor) en circunstancias de mercado excepcionales, como cuando el título-valor predomina claramente en el mercado regulado en el que se negocia.
E. Derivados OTC con una contraparte que sea una entidad de crédito definida en la fila 8 anterior (primera tabla en esta sección).	Exposición al riesgo máxima del 10% (derivados OTC y técnicas GEC combinados)		20% en valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario dentro de un mismo grupo. 40%, en términos agregados, en todos los emisores en los que un fondo haya invertido más del 5% de sus activos (no incluye depósitos, contratos de derivados OTC con instituciones financieras sujetas a supervisión prudencial ni los títulos-valores indicados en las filas A y B).	
F. Derivados OTC con cualquier otra contraparte.	Exposición al riesgo máxima del 5%			
G. Participaciones de OICVM u OIC definidas en las filas 4 y 5 anteriores (primera tabla en esta sección).	20% en uno o más OICVM u otros OIC		Los fondos objetivo de una estructura «paraguas» cuyos activos y pasivos estén segregados se consideran OICVM u otros OIC independientes. Los activos mantenidos por los OICVM u otros OIC no se tienen en cuenta a la hora de determinar el cumplimiento de los requisitos de las filas A-F de esta tabla.	

* Asimismo, estos bonos deben invertir todos los importes resultantes de su emisión en activos que, durante la totalidad del periodo de validez de los bonos, puedan cubrir todos los compromisos que estos comporten y que, en caso de quiebra del emisor, se utilizarían de forma prioritaria para reembolsar el principal y pagar los intereses devengados.

Requisitos adicionales establecidos por la sociedad gestora

A no ser que se indique específicamente en la sección «Descripciones de los fondos», la inversión de un fondo en los siguientes títulos-valores se limitará al porcentaje del patrimonio total del fondo que figura a continuación:

- 10% en bonos de titulización hipotecaria y de titulización de activos (MBS y ABS)
- 10% en bonos convertibles contingentes
- 10% en acciones A de China
- 10% en otros OICVM/OIC

Límites en la concentración de la propiedad

Estos límites tienen como finalidad proteger la SICAV o un fondo de los riesgos que podrían surgir (para sí mismos o para un emisor) por poseer un porcentaje significativo de un título-valor o un emisor en concreto. No es necesario que un fondo cumpla los límites de inversión descritos en los epígrafes «Requisitos de diversificación» (más arriba) y «Límites en la concentración de la propiedad» (más abajo) cuando ejerzan los derechos de suscripción inherentes a valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario que forman parte de sus activos, siempre y cuando cualquier incumplimiento de las restricciones de inversión resultante se subsane tal y como se describe en la introducción a las «Facultades y restricciones de inversión generales».

Categoría de títulos-valores	Propiedad máxima, como % del valor total de los títulos emitidos	
Títulos-valores que dan derecho a voto	Menos de lo que permitiría a la SICAV ejercer una influencia significativa en la gestión de un emisor	Estos límites podrán no ser respetados en el momento de la adquisición si, en ese momento, no puede calcularse el importe bruto de los bonos o de los instrumentos del mercado monetario, o el importe neto de los instrumentos emitidos
Títulos-valores sin derecho a voto de un mismo emisor	10%	
Títulos de deuda de un mismo emisor	10%	
Instrumentos del mercado monetario de un mismo emisor	10%	
Acciones de cualquier fondo de OICVM u OIC con estructura «paraguas»	25%	Estas normas no se aplican a: • los títulos-valores descritos en la fila A de la tabla anterior • las acciones de una empresa de un tercer país (no perteneciente a la UE) que invierte esencialmente en su país de origen y supone la única posibilidad de invertir en dicho país con arreglo a la Ley de 2010 • las compras y recompras de acciones de filiales que realizan actividades de gestión, asesoría o comercialización en su país, cuando tales actividades tengan como finalidad realizar operaciones para los accionistas de la SICAV de conformidad con la Ley de 2010

Fondos principales y subordinados

La SICAV puede crear uno o más fondos que satisfagan los requisitos necesarios para considerarse fondos principales o fondos subordinados, o puede designar a cualquier fondo existente como fondo principal o fondo subordinado. Las siguientes normas se aplican a todos los fondos subordinados.

Título-valor	Requisitos de inversión	Otras condiciones y requisitos
Participaciones del fondo principal	Al menos el 85% de los activos.	El fondo principal no puede cobrar ninguna comisión por la suscripción o el reembolso de acciones/participaciones.
Derivados, y efectivo y equivalentes de efectivo accesorios*	Hasta el 15% de los activos.	Los derivados deben utilizarse exclusivamente con fines de cobertura. A la hora de calcular la exposición a derivados, el fondo subordinado debe combinar su propia exposición directa con, de forma proporcional a su inversión, bien la exposición efectiva generada por el fondo principal, bien la exposición máxima permitida. El calendario del cálculo y de la publicación del VL correspondiente al fondo principal y al fondo subordinado debe coordinarse a fin de evitar las prácticas de sincronización con el mercado («market timing») y el arbitraje entre ambos fondos.

* Esto incluye también bienes muebles e inmuebles, que se permiten únicamente si resultan indispensables para el ejercicio directo de la actividad de la SICAV.

Gestión y control del riesgo global

La sociedad gestora emplea un proceso de gestión del riesgo, aprobado y supervisado por su consejo, para controlar y medir en todo momento el perfil de riesgo global de cada fondo procedente de las inversiones directas, los derivados, las técnicas, las garantías y cualesquiera otras fuentes. Las evaluaciones globales de riesgo se efectúan cada día de negociación (con independencia de si el fondo calcula un VL para dicho día) y abarcan numerosos factores, por ejemplo, la cobertura para pasivos continentales creada por las posiciones de derivados.

Cualesquiera derivados incorporados en valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario computan como derivados mantenidos por el fondo, y cualquier exposición a valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario obtenida a través de derivados (excluidos determinados derivados basados en índices) computa como inversión en tales valores o instrumentos.

Enfoques de control del riesgo Existen tres planteamientos principales de medición del riesgo: el enfoque de los compromisos y los dos formatos del valor en riesgo (VaR), absoluto y relativo. Estos planteamientos se describen a continuación, y el enfoque utilizado por cada fondo se detalla en la sección «Descripciones de los fondos». El consejo y la sociedad gestora deciden el enfoque que cada fondo utilizará en función de la estrategia y la política de inversión del fondo en cuestión.

Enfoque	Descripción
Valor en riesgo absoluto (VaR absoluto)	El fondo trata de estimar la pérdida máxima que podría sufrir en un mes (es decir, durante un intervalo de 20 días de negociación) y exige que, el 99% del tiempo, el peor resultado del fondo sea una reducción inferior al 20% del valor liquidativo y, el 95% del tiempo, que dicha reducción no supere el 14,1%.
Valor en riesgo relativo (VaR relativo)	Enfoque utilizado en fondos que miden y limitan la exposición global en comparación con un índice de referencia que representa el segmento relevante del mercado financiero de referencia. El fondo trata, con un nivel de confianza del 99%, mantener un VaR estimado que no supere el doble del VaR del índice de referencia.
Compromisos	El fondo calcula su exposición global teniendo en cuenta, bien el valor de mercado de una posición equivalente en el activo subyacente, bien el valor nominal del derivado, según proceda. Esto permite al fondo reducir su exposición global teniendo en cuenta los efectos de determinadas posiciones de cobertura o compensatorias, de conformidad con las directrices 10/788 de la AEVM. Un fondo que emplea este enfoque debe garantizar que su exposición de mercado global no supere el 200% del patrimonio total (un 100% de la inversión directa y un 100% de los derivados).

Apalancamiento bruto Los fondos que recurran al enfoque del VaR absoluto o relativo también deben calcular su nivel previsto de apalancamiento bruto, que se indica en la sección «Descripciones de los fondos». El nivel de apalancamiento previsto de un fondo constituye una indicación y no un límite reglamentario, y el nivel efectivo de apalancamiento podría superar el nivel previsto ocasionalmente. Sin embargo, el uso de derivados por parte de un fondo será compatible en todo momento con su objetivo de inversión, sus políticas de inversión y su perfil de riesgo, y respetará su límite de VaR.

El apalancamiento bruto es una medida del uso total de derivados y se calcula como la «suma de los nocionales» (la exposición de todos los derivados, sin considerar que las posiciones opuestas se cancelan las unas a las otras). Puesto que el cálculo del apalancamiento no tiene en cuenta ni la sensibilidad a los movimientos del mercado ni si aumenta o disminuye el riesgo global de un fondo, podría no ser representativo del nivel de riesgo de inversión efectivo presente en un fondo.

Uso de instrumentos y técnicas por parte de los fondos

Marco jurídico y reglamentario

Un fondo podría utilizar los siguientes instrumentos y técnicas, en consonancia con la Ley de 2010, el Reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008, las Circulares 08/356 y 14/592 de la CSSF, las directrices 14/937 de la AEVM, el Reglamento (UE) 2015/2365 relativo a las operaciones de financiación de valores (OFV) y cualesquiera otras leyes y reglamentos aplicables. El uso de cada fondo debe asimismo ajustarse a su objetivo y políticas de inversión, y no elevará su perfil de riesgo por encima del que sería si no se utilizaran tales instrumentos y técnicas.

Finalidades del uso de los derivados

Un fondo puede usar derivados para cualquiera de los siguientes fines, en consonancia con lo dispuesto en la sección «Descripciones de los fondos».

Cobertura La cobertura consiste en adoptar una posición de mercado en sentido opuesto al de la posición creada por otras inversiones de la cartera, con el objeto de reducir o neutralizar la exposición a las fluctuaciones de precios o a determinados factores que propician dichas fluctuaciones.

- **Cobertura de crédito** Por lo general, la cobertura de crédito se obtiene a través de permutas de riesgo de crédito (CDS). El objetivo es cubrir el riesgo de crédito. Esto incluye la compra o venta de protección frente a los riesgos vinculados a activos o emisores específicos, así como la cobertura por sustitución o «proxy hedging» (adopción de una posición opuesta en una inversión diferente que, con probabilidad, mostrará un comportamiento similar al de la posición cubierta).
- **Cobertura cambiaria** Por lo general, la cobertura cambiaria se obtiene a través de contratos a plazo sobre divisas. El objetivo es cubrir el riesgo de cambio. Un fondo podrá recurrir a las siguientes modalidades de cobertura:
 - cobertura directa (misma moneda, posición opuesta)

- cobertura cruzada (reducción de la exposición a una divisa y aumento simultáneo de la exposición a otra divisa, por lo que la exposición neta a la moneda base se mantiene inalterada), cuando representa una manera eficaz de obtener las exposiciones deseadas
- cobertura por sustitución (adopción de una posición opuesta en una divisa diferente que probablemente mostrará un comportamiento similar al de la moneda base)
- cobertura por anticipación (adopción de una posición de cobertura en previsión de una exposición que se espera que surja como consecuencia de una inversión planeada u otro acontecimiento)

- **Cobertura de la duración** Por lo general, la cobertura de la duración se obtiene a través de permutas de tipos de interés, opciones sobre permutas (swaptions) y futuros. El objetivo es reducir la exposición a las oscilaciones de los tipos en los bonos con vencimientos más largos.
- **Cobertura de precios** Por lo general, la cobertura de precios se obtiene a través de opciones sobre índices (en concreto, mediante la venta de una opción de compra o «call» o la compra de una opción de venta o «put»). El uso está normalmente limitado a situaciones en las que existe una correlación suficiente entre la composición de la rentabilidad del índice y la del fondo. El objetivo es obtener cobertura frente a las fluctuaciones en el valor de mercado de una posición.
- **Cobertura de tipos de interés** Por lo general, la cobertura de tipos de interés se obtiene a través de futuros de tipos de interés, permutas de tipos de interés, la emisión (venta) de opciones de compra sobre tipos de interés o la compra de opciones de venta sobre tipos de interés. El objetivo es gestionar el riesgo de tipos de interés.

Exposición de inversión Un fondo puede utilizar cualquier derivado permitido y otras técnicas para obtener exposición a activos autorizados, especialmente cuando la inversión directa no resulta factible o eficiente desde un punto de vista económico.

Exposición de inversión Un fondo puede utilizar cualquier derivado permitido y otras técnicas para incrementar su exposición de inversión total por encima de lo que sería posible a través de una inversión directa. El apalancamiento suele aumentar la volatilidad de la cartera.

Gestión eficaz de la cartera Reducción de riesgos o costes, o generación de capital o ingresos adicionales.

Derivados que pueden utilizar los fondos

Un derivado es un contrato financiero cuyo valor depende de la rentabilidad de uno o varios activos de referencia (como un título o una cesta de títulos, un índice o un tipo de interés).

A continuación se enumeran los derivados utilizados con mayor frecuencia por los fondos:

- futuros financieros
- opciones, como opciones sobre acciones, tipos de interés, índices, bonos, divisas o índices de materias primas
- certificados de opción de compra (warrants)
- contratos a plazo, como los contratos a plazo sobre divisas (contratos de divisas con entrega futura a un precio especificado)
- permutas o «swaps» (contratos en virtud de los cuales dos partes intercambian las rentabilidades de dos activos de referencia diferentes, como permutas de divisas o tipos de interés y permutas de cestas de acciones, pero NO se incluyen las permutas de rentabilidad total, riesgo de crédito, índices de materias primas, volatilidad o varianza)
- derivados de crédito, como las permutas de riesgo de crédito (contratos en virtud de los cuales una parte recibe una comisión de la contraparte a cambio de aceptar que, en caso de quiebra, incumplimiento u otro «evento de crédito», realizará pagos a la contraparte destinados a cubrir las pérdidas de esta última)
- derivados financieros estructurados, como los valores vinculados a crédito (credit-linked) o a renta variable (equity-linked)
- permutas de rentabilidad total (operación en la que una contraparte realiza pagos basados en un tipo fijo o variable a otra contraparte, que transfiere la rentabilidad económica total, incluidos los ingresos procedentes de intereses y comisiones, las plusvalías y minusvalías derivadas de las fluctuaciones en los precios, así como las pérdidas crediticias, de una obligación de referencia); esta categoría comprende los contratos por diferencias
- opciones sobre permutas o «swaptions» (opciones que ofrecen el derecho, pero no la obligación, de participar en una permuta)

Por lo general, los futuros se cotizan en bolsa. Los demás tipos de derivados son normalmente extrabursátiles (OTC), lo que significa que constituyen, en realidad, contratos privados entre un fondo y una contraparte.

En el caso de los derivados vinculados a índices, los proveedores de los índices determinan la frecuencia de los reajustes, que no supondrán coste alguno para el fondo en cuestión.

Un fondo podrá utilizar derivados más exóticos (derivados cuya estructura de reembolsos o activos subyacentes son más complejos), siempre y cuando sean compatibles con las restricciones de inversión aplicables a dicho fondo.

Instrumentos y técnicas que pueden utilizar los fondos

Un fondo puede recurrir a los siguientes instrumentos y técnicas en relación con cualesquiera valores que mantenga, pero exclusivamente con fines de gestión eficaz de la cartera (según se describe más arriba).

Préstamo de valores En el marco de estas operaciones, el fondo presta activos a prestatarios cualificados, durante un periodo de tiempo determinado o recuperables a petición, a cambio de efectivo u otra compensación. El prestatario debe ofrecer garantías que se ajusten a las disposiciones del presente folleto. Un fondo podrá prestar cualesquiera valores que mantenga. En la actualidad, ninguno de los fondos efectúa operaciones de préstamo de valores.

Operaciones de recompra (operaciones simultáneas de compra-retroventa, operaciones simultáneas de venta-recompra, contratos con pacto de recompra, contratos con pacto de recompra inversa) En el marco de estas operaciones, el fondo procede a la compra o venta de valores con una contraparte, contra pago, y tiene el derecho o la obligación de retroventa o recompra (respectivamente) de los valores en una fecha futura y a un precio específico (y, por lo general, más elevado).

Solo podrán utilizarse los siguientes activos en las operaciones de recompra:

- certificados bancarios a corto plazo o instrumentos del mercado monetario
- acciones o participaciones de OIC del mercado monetario con calificación investment grade
- bonos con adecuada liquidez de emisores no gubernamentales
- bonos emitidos o garantizados por un país de la OCDE (incluidas las autoridades públicas locales del país en cuestión) o por instituciones u organizaciones supranacionales de ámbito regional (incluida la UE) o mundial
- acciones incluidas en un índice principal y negociadas en un mercado regulado de la UE o cotizadas en una bolsa de valores de un país de la OCDE

Uso

Todas las cifras relativas al uso previsto se basan en medias anuales y se actualizarán en cada nueva versión del folleto.

Préstamo de valores Permitido: 0% del patrimonio total. Previsto: 0%.

Operaciones de recompra Permitido: 100% del patrimonio total. Previsto: 0%. Todo uso previsto o permitido que supere dichos niveles se indica en la sección «Descripciones de los fondos».

Permutas de rentabilidad total (TRS), incluidos contratos por diferencias y derivados similares. Permitido: 100% del apalancamiento bruto previsto. El uso previsto, si procede, se indica en la sección «Descripciones de los fondos».

Ingresos

En general, los ingresos netos obtenidos a partir del uso de derivados y técnicas se abonarán al fondo correspondiente, previa deducción de cualesquiera comisiones y costes operativos razonables, en particular:

- el 85% de los ingresos netos procedentes de las operaciones de préstamo de valores
- el 100% de los ingresos netos procedentes de las operaciones de recompra
- el 100% de los ingresos netos procedentes de los contratos de permuta de rentabilidad total

Los ingresos recibidos de las operaciones de préstamos de valores, las operaciones de recompra y las permutas de rentabilidad total, así como las comisiones y los gastos operativos fijos o variables conexos, se comunican en los informes financieros.

Contrapartes de derivados y técnicas

Además de los requisitos indicados en la línea 11 de la tabla «Técnicas, operaciones y activos permitidos» en la página 159, una contraparte debe satisfacer los siguientes criterios:

- someterse al análisis aplicable a su actividad prevista, lo que puede incluir la evaluación de la cúpula directiva, la liquidez, la rentabilidad, la estructura corporativa, la adecuación del capital y la calidad de los activos, así como el marco normativo; la condición jurídica o determinados criterios geográficos también suelen tenerse en cuenta
- ser considerada solvente por la sociedad gestora
- normalmente, contar con una calificación crediticia pública de al menos investment grade

A no ser que se indique otra cosa en el presente folleto, ninguna contraparte de ningún derivado mantenido por un fondo puede actuar como gestor de inversiones de dicho fondo o de cualquier otro fondo de la SICAV o, de cualquier otro modo, tener el control o la facultad de aprobación sobre la composición o la gestión de las inversiones u operaciones de dicho fondo o sobre los activos subyacentes de un derivado. Se permiten contrapartes afiliadas, siempre y cuando las operaciones se lleven a cabo según el principio de plena competencia (en condiciones de mercado/igualdad).

La SICAV ha autorizado al agente de préstamo a conceder préstamos de valores a entidades aptas, como bancos, fondos y planes de pensiones, la mayoría de las cuales están radicadas en Europa. Los niveles de riesgo de contraparte y riesgo de mercado generalmente bajos asociados al préstamo de valores se reducen todavía más con la protección frente al incumplimiento de la contraparte del agente de préstamo y la recepción de garantías.

Políticas de garantías

Estas políticas se aplican a los activos recibidos de las contrapartes en relación con operaciones de préstamo de valores, operaciones simultáneas de venta-recompra y derivados OTC.

Garantías admisibles Los principales títulos-valores que podrán aceptarse como garantías son los siguientes:

- efectivo y equivalentes de efectivo, como una carta de crédito o un pagaré a la vista de una entidad de crédito de primera fila no afiliada a la contraparte
- bonos con calificación investment grade emitidos o garantizados por un país miembro de la OCDE o sus autoridades locales, o por instituciones u organizaciones supranacionales
- acciones o participaciones emitidas por OIC del mercado monetario que calculen su valor liquidativo a diario y que cuenten con una calificación de al menos AAA o equivalente
- bonos con calificación investment grade emitidos o garantizados por entidades emisoras de primera fila que ofrezcan una liquidez adecuada
- acciones que coticen o se negocien en un mercado regulado de un Estado miembro de la UE o en una bolsa de valores de un país miembro de la OCDE
- acciones o participaciones emitidas por OICVM que inviertan principalmente en los bonos o las acciones que se especifican en los dos puntos anteriores

Las garantías distintas de efectivo deben negociarse en un mercado regulado o en un sistema de negociación multilateral con modelos de fijación de precios transparentes, y deben poder venderse con rapidez a un precio próximo a aquel por el que se hayan valorado antes de la venta. Con el fin de garantizar una independencia adecuada entre las garantías y la contraparte a los efectos tanto del riesgo de crédito como del riesgo de correlación de las inversiones, no se aceptarán las garantías emitidas por la contraparte o su grupo. No está previsto que las garantías muestren una elevada correlación con la rentabilidad de la contraparte. El riesgo de contraparte se controla tomando como referencia los límites de crédito, y las garantías se valoran a diario.

Las garantías recibidas de una contraparte en cualquier operación deben emplearse para compensar la exposición global a dicha contraparte.

Diversificación Todas las garantías mantenidas por la SICAV deben presentar diversificación por países, mercados y emisores, y la exposición a un emisor en concreto no deberá superar el 20% del patrimonio de un fondo. Un fondo podrá estar plenamente garantizado por diferentes valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro, una o varias de sus autoridades locales, un tercer país u organismos internacionales de carácter público del que formen parte uno o varios Estados miembros. En este caso, el fondo debería recibir garantías de al menos 6 emisiones diferentes, sin que ninguna emisión exceda el 30% del patrimonio total del fondo.

Reutilización y reinversión de garantías Las garantías en efectivo, bien se colocarán en depósitos bancarios, bien se invertirán en deuda pública de alta calidad, operaciones de recompra o fondos del mercado monetario a corto plazo (según se definen en las directrices relativas a una definición

común de los fondos monetarios europeos de la AEVM) que calculen su valor liquidativo a diario y que cuenten con una calificación de AAA o equivalente.

Las garantías distintas de efectivo no podrán venderse, reinvertirse o pignorar.

Custodia de garantías Las garantías (así como otros títulos-valores que puedan mantenerse en custodia) transferidas con cambio de titularidad a un fondo serán mantenidas por el depositario o una entidad de subcustodia. En el caso de otros tipos de acuerdos de garantía, como un acuerdo de garantía prendaria, las garantías podrán ser mantenidas por una entidad de custodia tercera que esté sujeta a supervisión prudencial y no guarde relación con el garante.

Valoración y descuentos Todas las garantías son objeto de una valoración diaria a precios de mercado (marked-to-market), teniendo en cuenta cualquier descuento o «haircut» aplicable (un descuento al valor de las garantías con el fin de ofrecer protección frente a cualquier deterioro del valor o la liquidez de las garantías).

La SICAV ha adoptado una política de descuento en relación con las clases de activos recibidas en forma de garantía. La política tiene en cuenta una serie de factores, que dependen de la naturaleza de las garantías recibidas, como la posición crediticia del emisor, el vencimiento, la divisa, la volatilidad del precio de los activos y, cuando proceda, el resultado de las pruebas de resistencia de liquidez llevadas a cabo por la SICAV en circunstancias de liquidez normales y excepcionales.

Un fondo podrá solicitar a la contraparte garantías adicionales (márgenes de variación) con el fin de asegurarse de que el valor de las garantías equivale al menos a la exposición de la correspondiente contraparte.

El valor de las garantías recibidas deben, durante la vigencia del contrato, equivaler al menos al 90% de la valoración global de los títulos-valores englobados en dichas operaciones o técnicas.

Riesgos

Los riesgos asociados con las técnicas y los instrumentos mencionados más arriba se describen en la sección «Descripciones de los riesgos».

Invertir en los fondos

Clases de acciones

Dentro de cada fondo, la SICAV puede crear y emitir clases de acciones. Todas las clases de acciones de un fondo invierten normalmente en la misma cartera de valores, pero pueden presentar características y requisitos de admisibilidad de los inversores diferentes.

Cada clase de acciones se identifica, en primer lugar, por medio de una etiqueta relativa a la clase de acciones principal (según se describe en la siguiente tabla) y, a continuación, mediante cualesquiera sufijos y códigos de monedas aplicables. Dentro de una clase de acciones de un fondo concreto, todas las acciones tienen idénticos derechos de

propiedad. La información que figura a continuación describe todas las clases de acciones principales y sufijos existentes.

Clases disponibles

Si bien todos los fondos están autorizados a emitir todas las clases de acciones principales, y a configurarlas a través de cualquier combinación de los atributos que se describen a continuación, en la práctica solo determinadas configuraciones están disponibles para cada fondo en concreto. Además, algunos fondos o clases de acciones que están disponibles en determinadas jurisdicciones, podrían no estarlo en otras. Si desea obtener información actualizada sobre las clases de acciones disponibles, visite nordea.lu.

Características de las clases de acciones principales

Clase principal	Disponible para	Comisión de distribución o retrocesión disponible	Requisitos de la sociedad gestora	Importe mínimo de inversión inicial*
C	- Todos los inversores que inviertan a través de un distribuidor aprobado que presten servicios de gestión de carteras y/o de asesoramiento en materia de inversión con carácter independiente. - Distribuidores aprobados en países que prohíban la recepción o la retención de comisiones. - Distribuidores aprobados que presten un asesoramiento con carácter no independiente (según se define en la MiFID II en relación con los distribuidores de la UE) y dispongan de contratos con los clientes que prohíban la recepción y retención de comisiones.	No	Ninguno	Ninguno
D	Inversores institucionales o accionistas que cumplan todas las condiciones del acuerdo por escrito y que acepten mantener las acciones bajo la custodia del agente administrativo, a discreción de la sociedad gestora.	No	Acuerdo por escrito antes de la primera inversión	Determinada en el momento de la suscripción
E	Todos los inversores.	Sí	Ninguno	Ninguno
F	Todos los inversores que inviertan, por lo general, a través de una cuenta en el Grupo Nordea, o cualesquiera otros inversores, a discreción de la sociedad gestora.	No	Ninguno	Ninguno
I	Inversores institucionales.	Sí	Ninguno	75.000 EUR o su equivalente en otras divisas
N	Todos los inversores que cumplan las condiciones del acuerdo por escrito y sean distribuidores aprobados que presten un asesoramiento con carácter no independiente (según se define en la MiFID II en relación con los distribuidores de la UE) y dispongan de contratos con los clientes que prohíban la recepción y retención de comisiones, a discreción de la sociedad gestora.	No	Acuerdo por escrito antes de la primera inversión	25 millones de EUR o su equivalente en otras divisas
P	Todos los inversores.	Sí	Ninguno	Ninguno
Q	Todos los inversores que inviertan, por lo general, a través de una cuenta en el Grupo Nordea, o cualesquiera otros inversores, a discreción de la sociedad gestora.	Sí	Ninguno	Ninguno
S	- Todos los inversores que cumplan las condiciones del acuerdo por escrito y que acepten invertir en dicha clase de acciones exclusivamente a través de sus planes de ahorro. - Las clases de acciones S solo están disponibles para algunos fondos con una orientación ESG (factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo) o temática.	Sí	Acuerdo por escrito antes de la primera inversión	Ninguno
V	OIC establecidos en Brasil (clase de acciones cubierta en BRL), a discreción de la sociedad gestora.	No	Acuerdo por escrito antes de la primera inversión	5 millones de EUR o su equivalente en otras divisas
X	Inversores institucionales que cumplan las condiciones del acuerdo por escrito, que acepten mantener las acciones bajo la custodia del agente administrativo en su propio nombre y que cuenten con un acuerdo en virtud del cual la sociedad gestora reciba directamente del inversor una parte o la totalidad de las comisiones normalmente cobradas al fondo o a la clase de acciones; a discreción de la sociedad gestora.	No	Acuerdo por escrito antes de la primera inversión	25 millones de EUR o su equivalente en otras divisas

Clase principal	Disponible para	Comisión de distribución o retrocesión disponible	Requisitos de la sociedad gestora	Importe mínimo de inversión inicial*
Y	- Fondos de inversión especializados (que se rigen por la Ley de 13 de febrero de 2007) u OIC que hayan nombrado sociedad gestora o gestor de fondos de inversión alternativos (GFIA) a Nordea Investment Funds S.A., a discreción de la sociedad gestora. - OIC que hayan nombrado sociedad gestora a una entidad del Grupo Nordea, a discreción de la sociedad gestora. - Otras entidades pertenecientes al Grupo Nordea, con fines estratégicos, a discreción de la sociedad gestora.	No	Ninguno	Ninguno
Z	Inversores institucionales que estén dispuestos a financiar (con capital semilla) fondos recientemente lanzados, que cumplan todas las condiciones del acuerdo por escrito y que acepten mantener las acciones bajo la custodia del agente administrativo en su propio nombre, a discreción de la sociedad gestora.	No	Acuerdo por escrito antes de la primera inversión	Determinada en el momento de la suscripción

* Los importes son aplicables a todas las clases de acciones de cada fondo, e incluyen inversiones iniciales realizadas a través de canjes, con sujeción a lo dispuesto en el epígrafe «Derechos que nos reservamos».

Etiquetas suplementarias de las clases de acciones

Las clases de acciones principales se emiten en dos formatos: acciones de distribución y acciones de acumulación. Además, podrán añadirse atributos de cobertura. Estas características se indicarán por medio de sufijos, que se añadirán a las etiquetas de las clases de acciones principales. Los códigos de monedas se incluirán como sufijos para indicar la moneda de la clase de acciones.

Clases de acciones de distribución Las clases de acciones de distribución tienen derecho a percibir dividendos, con sujeción a la aprobación de los accionistas en la junta general o de la SICAV, según corresponda. Los dividendos podrán abonarse con cargo al capital y/o podrán reducir el VL de la clase de acciones correspondiente. Los dividendos desembolsados con cargo al capital podrían tributar como ingresos en ciertas jurisdicciones.

Los dividendos se abonan en efectivo por defecto, mediante transferencia bancaria y en la moneda de la clase de acciones. Los accionistas podrán solicitar la reinversión de sus distribuciones en otras acciones de distribución del mismo fondo y clase de acciones, si se ofrece como opción más abajo.

No se pagarán intereses sobre los pagos de dividendos no reclamados y, una vez transcurrido un plazo de 5 años, estos pagos no reclamados se devolverán al fondo. Ningún fondo procederá a ningún pago de dividendos si los activos del fondo se sitúan por debajo del requisito mínimo de capital, o si el pago de dividendos provocara tal situación.

La SICAV ofrece actualmente las siguientes categorías de acciones de distribución:

Clases de acciones con el sufijo «A»

- elegibles para distribuciones anuales
- los dividendos pueden reinvertirse, previa solicitud

Clases de acciones con el sufijo «J»

- disponibles a discreción de la sociedad gestora
- elegibles para distribuciones anuales
- por lo general, disponibles exclusivamente para inversores institucionales en Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia
- los dividendos pueden reinvertirse, previa solicitud

Clases de acciones con el sufijo «M»

- disponibles a discreción de la sociedad gestora
- por lo general, disponibles exclusivamente para residentes de Hong Kong y Singapur

- elegibles para distribuciones mensuales
- Podríamos decidir el pago de un dividendo con cargo al capital, en cuyo caso el capital se verá aminorado y su potencial de crecimiento futuro podría resultar afectado

Clases de acciones con el sufijo «V»

- Clase de acciones cubierta en BRL disponible para los fondos subordinados establecidos en Brasil, a discreción de la sociedad gestora. La clase de acciones cubierta en BRL no puede estar denominada en BRL, que es una moneda restringida y, por lo tanto, está denominada en la moneda base del fondo pertinente. El VL de la clase de acciones se convierte a BRL por medio de derivados, incluidos contratos a plazo sin entrega física (NDF). El VL fluctuará en consonancia con las variaciones del tipo de cambio entre el BRL y la moneda base del fondo debido al uso de derivados de divisas. El coste de estas operaciones se reflejará exclusivamente en el VL de la clase de acciones cubierta en BRL. En consecuencia, la rentabilidad de la clase de acciones cubierta en BRL diferirá de la rentabilidad de otras clases de acciones del mismo fondo.

Clase de acciones de acumulación Las acciones de acumulación retienen todos los ingresos netos de la inversión en el precio de la acción y, normalmente, no distribuyen dividendos. En relación con las clase E, Z, X e Y, las acciones que NO contienen el sufijo «A», «J» o «M» son acciones de acumulación. En relación con las demás clases, las acciones que SÍ contienen el sufijo «B» son acciones de acumulación.

Clases de acciones con cobertura cambiaria (sufijo «H»).

Las acciones con cobertura cambiaria tratan de cubrir el VL, expresado en la moneda base del fondo, en la moneda de la clase de acciones. La SICAV podrá utilizar derivados, como contratos a plazo sobre divisas (con o sin entrega física), para implementar la cobertura cambiaria. En la práctica, resulta improbable que la cobertura elimine el 100% de las fluctuaciones en los tipos de cambio. Si desea obtener más información sobre la cobertura cambiaria, consulte el apartado «Uso de instrumentos y técnicas por parte de los fondos».

Si la Cobertura cambiaria se aplica a las Acciones P, la letra «P» será omitida. Ejemplo:

- las Acciones BP con cobertura cambiaria se denominan «Acciones HB»

- las Acciones AP con cobertura cambiaria se denominan «Acciones HA»
- las Acciones MP con cobertura cambiaria se denominan «Acciones HM»

Códigos de monedas Cada clase de acciones incluye el código normalizado de tres letras de la moneda en la que está denominada. Una clase de acciones podrá emitirse en cualquier divisa, según decida la SICAV.

Comisiones de las clases de acciones

Comisión de suscripción Esta comisión podrá aplicarse en el momento de la inversión. Se calcula como porcentaje del importe invertido. Las comisiones de suscripción que se muestran en el presente documento representan las cifras máximas que usted podría tener que pagar en concepto de gastos no recurrentes. La comisión de suscripción efectiva que tendrá que abonar dependerá del fondo y de la clase de acciones, aunque no superará en ningún caso el máximo aplicable indicado.

Comisiones de suscripción máximas, por tipo de fondo y clase de acciones

Tipo de fondo*	C, N, P, Q, S	D, E, F, I, V, X, Y, Z
Renta variable	5,00%	Ninguno
Equilibrado	3,00% para Stable Return Fund y GBP Diversified Return Fund, 1,00% para los demás	Ninguno
Renta fija	1,00% para Conservative Fixed Income Fund, EUR Corporate Bond Fund 1-3 Years, Flexible Fixed Income Fund, Flexible Fixed Income Plus Fund, Low Duration European Covered Bond Fund, Norwegian Short-Term Bond Fund, Swedish Short-Term Bond Fund, 3,00% para los demás	Ninguno
Rentabilidad absoluta	5,00%	Ninguno

* Véase el «Índice» en la página 2 para consultar la lista de fondos por tipos.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Estas comisiones cubren los costes operativos del fondo, incluidos los costes de gestión, administración y distribución, así como el impuesto de suscripción (taxe d'abonnement). Estas comisiones se acumulan a diario en el patrimonio total de las clases de acciones y fondos pertinentes, y se deducen de los activos del fondo con una periodicidad trimestral y, por lo tanto, reducen la rentabilidad de su inversión.

Estas comisiones son idénticas para todos los accionistas de un mismo fondo o una misma clase de acciones.

Ocasionalmente, la sociedad gestora puede reducir tales comisiones o renunciar a ellas.

Comisiones de gestión Estas comisiones, pagaderas con cargo a los activos de los fondos pertinentes, deben abonarse a la sociedad gestora. Las comisiones de gestión de las acciones D y Z se establecen en las condiciones independientes aplicables a los inversores en estas acciones. Las comisiones de gestión de las acciones X no se deducen del fondo, sino que son abonadas por el inversor en este tipo

de acciones. Las comisiones de gestión de las acciones Y se elevan a cero.

Gastos operativos Estos gastos incluyen una comisión por la administración del fondo (lo que incluye comisiones y gastos exigibles por plataformas de fondos, cuando proceda), una comisión de custodia (para los gastos de salvaguarda, administración y transacción) y una comisión fiduciaria, así como el impuesto de suscripción (taxe d'abonnement) (véase «Impuestos abonados con cargo a los activos de los fondos» en la página 180). Los gastos de salvaguarda y administración se basan en el valor de los activos en custodia y varían de un fondo a otro en función de los países en los que inviertan los fondos. Asimismo, el depositario cobra una comisión fija anual por domicilio de los fondos. La comisión fiduciaria se calcula como porcentaje del patrimonio total de cada fondo.

Además, los gastos operativos incluyen:

- Todos los gastos de auditoría y asesoramiento jurídico
- Todos los gastos relacionados con la publicación y la comunicación de información a los accionistas, en concreto el coste de impresión y distribución de los informes anuales y semestrales y cualesquiera folletos
- Todos los gastos de mantenimiento, producción, impresión, traducción, distribución, envío, conservación y archivo de los KIID
- Cualesquiera costes de publicidad y otros gastos distintos a los anteriormente especificados que, en opinión de la sociedad gestora, estén directamente relacionados con la oferta o distribución de acciones. Todos los gastos que conlleven el registro y el mantenimiento del registro de la SICAV en autoridades de supervisión y bolsas de valores

Comisión de distribución Esta comisión se abona a la sociedad gestora y, en principio, se remite al intermediario o distribuidor local. La comisión se aplica únicamente a las acciones E y asciende al 0,75% anual.

Comisión de rentabilidad La sociedad gestora podrá percibir una comisión de rentabilidad. La comisión de rentabilidad se deduce del VL y se transfiere al gestor de inversiones del fondo correspondiente.

En el caso de las clases de acciones institucionales (excepto las clases de acciones I), la sociedad gestora está facultada para decidir, antes de la primera inversión, si cobra o no una comisión de rentabilidad, y para determinar el tipo de la comisión de rentabilidad que se aplica a la clases de acciones.

En el caso de las clases de acciones X, la sociedad gestora podrá facturar directamente una comisión de rentabilidad a los inversores de conformidad con la estructura de gastos independiente acordada entre cada inversor individual y la sociedad gestora.

Sin embargo, el gestor de inversiones podrá decidir renunciar a su derecho a la comisión de rentabilidad. En tal caso, la sociedad gestora no tendrá derecho a percibir ninguna comisión de rentabilidad del fondo en cuestión.

Cuando proceda, se deberá abonar una comisión de rentabilidad si, al final del periodo de revisión de la rentabilidad, el valor liquidativo por acción supera su respectiva cota máxima («high watermark») y su tasa crítica

de rentabilidad («hurdle rate») acumulada desde el último pago de la comisión de rentabilidad.

La rentabilidad de una clase de acciones se revisará al final de cada año natural. Si una clase de acciones se crea en el transcurso de un año natural, el periodo de revisión de la rentabilidad abarca desde la fecha de lanzamiento de la clase de acciones hasta el final del siguiente año natural.

La cota máxima de una clase de acciones equivale al mayor de los dos valores siguientes: (i) el primer valor liquidativo por acción o (ii) el valor liquidativo más elevado al final de cada año natural.

Las tasas críticas de rentabilidad aplicables se presentan en la siguiente tabla. Se aplica un límite mínimo del 0% en relación con la tasa crítica de rentabilidad, es decir, cuando el tipo de interés utilizado como tasa crítica de rentabilidad para cualquier clase de acciones sea negativo, se considerará que la tasa crítica de rentabilidad es del 0%. Esto significa que la comisión de rentabilidad no puede cobrarse si el valor de las acciones desciende o permanece inalterado durante un año natural.

Fondo	Tasa crítica de rentabilidad	Comisión máxima en % para las clases C, E, P, I y Q
Global Equity Market Neutral Fund	EURIBOR 1 mes	15%

Con respecto a cada año natural, la comisión de rentabilidad se calcula y acumula a diario y se abona anualmente al final del periodo.

Al final del año natural pertinente, la comisión de rentabilidad correspondiente a cada acción será igual a un máximo del 15% de la apreciación del valor liquidativo por acción (tras deducir la comisión de rentabilidad) por encima de la cota máxima correspondiente al último pago de la comisión de rentabilidad, una vez deducida la tasa crítica de rentabilidad acumulada desde el último pago de la comisión de rentabilidad. Por lo general, la comisión de rentabilidad se abonará en el plazo de 30 días hábiles a partir del cierre de cada año natural.

En caso de liquidación o fusión de un fondo o si se producen reembolsos netos en un día de valoración dado, la parte proporcional de la rentabilidad acumulada desde principios de año en relación con dichas acciones se considerará debida, con independencia de la rentabilidad del fondo, tras la liquidación, la fusión o los reembolsos netos en cuestión.

Ejemplos de cálculo de la comisión de rentabilidad

Ejercicio natural	VL al final del año natural	Rentabilidad (neta) al final del año natural	Tasa crítica de rentabilidad	Tasa crítica de rentabilidad acumulada desde la última comisión de rentabilidad	Cota máxima desde la última comisión de rentabilidad	Porcentaje de la comisión	Comisión de rentabilidad debida
Año 1	105	5,00%	1,50%	1,50%	Rebasamiento en un 5,00%*	15,00%	$5,00\% - 1,50\% \times 15,00\% = 0,53\%$
Año 2	104	-0,95%	1,00%	1,00%	Sin cambios	15,00%	Ninguno
Año 3	103	-0,96%	0%**	1,00%	Sin cambios	15,00%	Ninguno
Año 4	106	2,91%	3,00%	4,03%	Rebasamiento en un 0,95%	15,00%	Ninguno
Año 5	113	6,60%	1,00%	5,07%	Rebasamiento en un 7,62%	15,00%	$7,62\% - 5,07\% \times 15,00\% = 0,38\%$

* El precio inicial de suscripción representa la primera cota máxima. En este caso, el precio inicial de suscripción es 100.

** En caso de valor negativo, la tasa crítica de rentabilidad es del 0%.

Aplicación y utilización de los gastos de los fondos

Todos los gastos que se abonan con cargo al patrimonio total de los fondos se reflejan en los cálculos del VL, y los importes efectivos pagados se indican en los informes anuales de la SICAV. Los gastos se calculan y devengan cada día de valoración en el caso de cada fondo y clase de acciones, y se abona a trimestre vencido.

Todas las comisiones abonadas por la SICAV están sujetas a IVA, si procede. Cada fondo y clase de acciones pagan todos los costes en los que incurrir directamente, y también abonan su cuota proporcional (en función del patrimonio neto total)

de los costes no atribuibles a un fondo o clase de acciones en concreto.

Gastos no incluidos en ninguno de los conceptos anteriores

- todos los impuestos pagaderos sobre los activos, los ingresos y los gastos imputables a la SICAV, excluido el impuesto de suscripción (taxe d'abonnement)
- costes de transacción como las comisiones de corretaje y gastos bancarios ordinarios
- gastos de litigios
- cualesquiera gastos extraordinarios u otros gastos imprevistos.

Comisiones de gestión y gastos operativos aplicables a las clases de acciones disponibles para los inversores institucionales:

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)					
	D	I	V	X	Y	Z	D	I	V	X	Y	Z
Alpha 7 MA Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,900%	0,900%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Alpha 10 MA Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,000%	1,000%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Alpha 15 MA Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,200%	1,200%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Asia ex Japan Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,150%	0,200%
Asian Stars Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,150%	0,200%
Balanced Income Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,650%	0,650%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
Chinese Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Conservative Fixed Income Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,100%	0,100%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,150%	0,150%	0,150%	0,100%	0,100%	0,100%
Danish Covered Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
Emerging Market Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,650%	0,650%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Emerging Market Bond Opportunities Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,800%	0,800%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,150%	0,250%
Emerging Market Corporate Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,800%	0,800%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Emerging Markets Debt Total Return Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,700%	0,700%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,150%	0,250%
Emerging Markets Small Cap Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,950%	0,950%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,150%	0,250%
Emerging Stars Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Emerging Stars Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,250%	0,150%	0,250%
Emerging Stars Local Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,150%	0,250%
Emerging Wealth Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)					
	D	I	V	X	Y	Z	D	I	V	X	Y	Z
EUR Corporate Bond Fund 1-3 Years	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,150%	0,150%	0,150%	0,100%	0,100%	0,100%
European Corporate Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European Corporate Bond Fund Plus	Determinada en el momento de la suscripción	0,400%	0,400%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European Corporate Stars Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European Covered Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European Covered Bond Opportunities Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,350%	0,350%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,150%	0,150%	0,150%	0,100%	0,100%	0,100%
European Covered Bond Stars Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European Cross Credit Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European Financial Debt Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European High Yield Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
European High Yield Credit Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
European High Yield Stars Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
European Inflation Linked Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
European Small and Mid Cap Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
European Stars Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Flexible Credit Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Flexible Fixed Income Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,400%	0,400%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
Flexible Fixed Income Plus Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
GBP Diversified Return Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,700%	0,700%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,100%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)					
	D	I	V	X	Y	Z	D	I	V	X	Y	Z
Global Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
Global Climate and Environment Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Global Disruption Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,150%	0,2015%
Global Equity Market Neutral Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,000%	1,000%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Global Gender Diversity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,150%	0,200%
Global Green Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
Global High Yield Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Global Social Empowerment Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,150%	0,200%
Global Listed Infrastructure Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,800%	0,800%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,150%	0,250%
Global Opportunity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Global Portfolio Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,500%	0,500%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Global Real Estate Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,100%	0,250%
Global Small Cap Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Global Stable Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,300%
Global Stable Equity Fund – Euro Hedged	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Global Stars Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,150%	0,200%
Indian Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,000%	1,000%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,350%	0,350%	0,350%	0,300%	0,150%	0,300%
International High Yield Bond Fund – USD Hedged	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Latin American Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,000%	1,000%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,150%	0,250%

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)					
	D	I	V	X	Y	Z	D	I	V	X	Y	Z
Long Duration US Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
Low Duration European Covered Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,150%	0,150%	0,150%	0,100%	0,100%	0,100%
Low Duration US High Yield Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Nordic Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Nordic Equity Small Cap Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,000%	1,000%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Nordic Ideas Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,000%	1,000%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Nordic Stars Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
North American High Yield Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
North American Small Cap Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
North American Stars Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,750%	0,750%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
North American Value Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Norwegian Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%
Norwegian Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Norwegian Short-Term Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,125%	0,125%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,100%	0,100%	0,100%
Renminbi Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	0,300%	0,250%	0,100%	0,250%
Stable Emerging Markets Equity Fund	Determinada en el momento de la suscripción	1,000%	1,000%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,150%	0,200%
Stable Return Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Sustainable Stable Return Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,850%	0,850%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
Swedish Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,300%	0,300%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,150%	0,100%	0,150%

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)					
	D	I	V	X	Y	Z	D	I	V	X	Y	Z
Swedish Short-Term Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,125%	0,125%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,200%	0,200%	0,200%	0,100%	0,100%	0,100%
Unconstrained Bond Fund – USD Hedged	Determinada en el momento de la suscripción	0,650%	0,650%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
US Corporate Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,350%	0,350%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
US High Yield Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,600%	0,600%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,250%	0,250%	0,250%	0,200%	0,100%	0,200%
US Total Return Bond Fund	Determinada en el momento de la suscripción	0,550%	0,550%	facturado a los inversores	0,000%	Determinada en el momento de la suscripción	0,350%	0,350%	0,350%	0,300%	0,100%	0,300%

Comisiones de gestión y gastos operativos aplicables a las clases de acciones disponibles para todos los inversores (excluidas las clases reservadas a los inversores institucionales):

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)	
	P	Q (máx.)	E	C	S	F (máx.)	N	
Alpha 7 MA Fund	1,600%	1,600%	1,600%	1,000%	n/a	1,000%	0,900%	0,350%
Alpha 10 MA Fund	1,700%	1,700%	1,700%	1,100%	n/a	1,100%	1,000%	0,350%
Alpha 15 MA Fund	2,000%	2,000%	2,000%	1,300%	n/a	1,300%	1,200%	0,350%
Asia ex Japan Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Asian Stars Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	n/a	0,850%	0,750%	0,350%
Balanced Income Fund	1,200%	1,200%	1,200%	0,750%	n/a	0,750%	0,650%	0,300%
Chinese Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Conservative Fixed Income Fund	0,175%	0,175%	0,175%	0,150%	n/a	0,150%	0,100%	0,250%
Danish Covered Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
Emerging Market Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,750%	n/a	0,750%	0,650%	0,400%
Emerging Market Bond Opportunities Fund	1,200%	1,200%	1,200%	0,900%	n/a	0,900%	0,800%	0,400%
Emerging Market Corporate Bond Fund	1,200%	1,200%	1,200%	0,900%	n/a	0,900%	0,800%	0,400%
Emerging Markets Debt Total Return Fund	1,300%	1,300%	1,300%	0,800%	n/a	0,800%	0,700%	0,400%
Emerging Markets Small Cap Fund	1,600%	1,600%	1,600%	1,050%	n/a	1,050%	0,950%	0,400%
Emerging Stars Bond Fund	0,900%	0,900%	0,900%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,350%
Emerging Stars Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	n/a	0,850%	0,750%	0,350%
Emerging Stars Local Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,700%	n/a	0,700%	0,600%	0,400%
Emerging Wealth Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
EUR Corporate Bond Fund 1-3 Years	0,500%	0,500%	0,500%	0,350%	n/a	0,350%	0,250%	0,300%
European Corporate Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
European Corporate Bond Fund Plus	0,750%	0,750%	0,750%	0,500%	n/a	0,500%	0,400%	0,300%
European Corporate Stars Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
European Covered Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
European Covered Bond Opportunities Fund	0,700%	0,700%	0,700%	0,450%	n/a	0,450%	0,350%	0,250%
European Covered Bond Stars Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
European Cross Credit Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,300%
European Financial Debt Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,300%
European High Yield Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,400%

	Comisión de gestión						Gastos operati- vos (máx.)	
	P	Q (máx.)	E	C	S	F (máx.)	N	
European High Yield Credit Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,350%
European High Yield Stars Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,350%
European Inflation Linked Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
European Small and Mid Cap Equity Fund	1,300%	1,300%	1,300%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
European Stars Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	1,250%	0,850%	0,750%	0,350%
Flexible Credit Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,400%
Flexible Fixed Income Fund	0,800%	0,800%	0,800%	0,500%	n/a	0,500%	0,400%	0,300%
Flexible Fixed Income Plus Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,300%
GBP Diversified Return Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,700%	n/a	0,700%	0,700%	0,350%
Global Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
Global Climate and Environment Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	1,250%	0,850%	0,750%	0,350%
Global Disruption Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Global Equity Market Neutral Fund	1,750%	1,750%	1,750%	1,100%	n/a	1,100%	1,000%	0,350%
Global Gender Diversity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	1,250%	0,850%	0,750%	0,350%
Global Green Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
Global High Yield Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,700%	n/a	0,800%	0,600%	0,400%
Global Social Empowerment Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Global Listed Infrastructure Fund	1,600%	1,600%	1,600%	0,900%	n/a	0,900%	0,800%	0,400%
Global Opportunity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,400%
Global Portfolio Fund	0,750%	0,750%	0,750%	0,600%	n/a	0,600%	0,500%	0,350%
Global Real Estate Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,400%
Global Small Cap Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,400%
Global Stable Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Global Stable Equity Fund – Euro Hedged	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Global Stars Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	1,250%	0,850%	0,750%	0,350%
Indian Equity Fund	1,800%	1,800%	1,800%	1,100%	n/a	1,100%	1,000%	0,500%
International High Yield Bond Fund – USD Hedged	1,000%	1,000%	1,000%	0,700%	n/a	0,800%	0,600%	0,400%
Latin American Equity Fund	1,600%	1,600%	1,600%	1,100%	n/a	1,100%	1,000%	0,400%
Long Duration US Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,350%
Low Duration European Covered Bond Fund	0,500%	0,500%	0,500%	0,350%	n/a	0,350%	0,250%	0,250%
Low Duration US High Yield Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,700%	n/a	0,800%	0,600%	0,400%
Nordic Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Nordic Equity Small Cap Fund	1,500%	1,500%	1,500%	1,100%	n/a	1,100%	1,000%	0,350%
Nordic Ideas Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	1,100%	n/a	1,100%	1,000%	0,350%
Nordic Stars Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	n/a	0,850%	0,750%	0,350%
North American High Yield Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,700%	n/a	0,800%	0,600%	0,400%
North American Small Cap Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,400%
North American Stars Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,850%	n/a	0,850%	0,750%	0,350%
North American Value Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,400%
Norwegian Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
Norwegian Equity Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Norwegian Short-Term Bond Fund	0,125%	0,125%	0,125%	0,125%	n/a	0,125%	0,125%	0,300%
Renminbi Bond Fund	1,100%	1,100%	1,100%	0,700%	n/a	0,700%	0,600%	0,400%
Stable Emerging Markets Equity Fund	1,800%	1,800%	1,800%	1,100%	n/a	1,100%	1,000%	0,350%
Stable Return Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%
Sustainable Stable Return Fund	1,500%	1,500%	1,500%	0,950%	n/a	0,950%	0,850%	0,350%

	Comisión de gestión						Gastos operativos (máx.)	
	P	Q (máx.)	E	C	S	F (máx.)	N	
Swedish Bond Fund	0,600%	0,600%	0,600%	0,400%	n/a	0,400%	0,300%	0,300%
Swedish Short-Term Bond Fund	0,125%	0,125%	0,125%	0,125%	n/a	0,125%	0,125%	0,300%
Unconstrained Bond Fund – USD Hedged	1,100%	1,100%	1,100%	0,750%	n/a	0,750%	0,650%	0,400%
US Corporate Bond Fund	0,700%	0,700%	0,700%	0,450%	n/a	0,450%	0,350%	0,400%
US High Yield Bond Fund	1,000%	1,000%	1,000%	0,700%	n/a	0,800%	0,600%	0,400%
US Total Return Bond Fund	1,100%	1,100%	1,100%	0,650%	n/a	0,650%	0,550%	0,450%

Políticas relativas a las clases de acciones

Solo emitimos acciones en forma nominativa. En este tipo de acciones, el nombre del titular se hace constar en el registro de accionistas de la SICAV, y el titular recibe una confirmación de suscripción.

Otras políticas

Las acciones se emiten en fracciones de hasta una milésima de acción (tres decimales). Las fracciones de acciones reciben la parte proporcional de cualesquiera dividendos, reinversiones y producto de liquidación que les corresponda.

Las acciones no otorgan derechos preferentes o de tanteo. Ningún fondo está obligado a conceder a los accionistas existentes ningún derecho especial ni ofrecer condiciones especiales para la suscripción de nuevas acciones. Todas las acciones deben estar completamente desembolsadas.

Suscripción, canje, reembolso y transferencia de acciones

En general, recomendamos que presente todas sus órdenes de operaciones a través de su intermediario o un distribuidor autorizado, a no ser que exista alguna razón para no hacerlo. Si usted es un inversor institucional, puede emitir sus operaciones a través de su intermediario, un distribuidor autorizado o un agente de transferencia.

Información aplicable a todas las operaciones, con excepción de las transferencias

Solicitudes de negociación Usted puede enviar solicitudes de suscripción, canje o reembolso de acciones.

Cuando presente cualquier solicitud, debe incluir toda la información identificativa necesaria, como el número de cuenta y el nombre y la dirección del titular de la cuenta, tal y como aparecen en la cuenta. Su solicitud debe indicar el fondo, la clase de acciones, el número ISIN, la moneda de referencia, el tamaño de la operación (moneda, número de acciones o importe invertido) y el tipo de operación (compra, canje o reembolso). Las solicitudes que consideremos incompletas o confusas podrán retrasarse o rechazarse. No asumimos responsabilidad alguna por las pérdidas o las oportunidades desaprovechadas derivadas de solicitudes poco claras.

Una vez emitida una solicitud, solo podrá retirarla antes de la hora límite de cierre del mismo día. Las solicitudes aceptadas en la hora límite de cierre, o con posterioridad, se considerarán definitivas e irrevocables.

No se aceptará ni tramitará ninguna solicitud de manera incompatible con lo dispuesto en el presente folleto.

Horas límite de cierre y calendario de tramitación A no ser que se especifique otra cosa en la sección «Descripciones de los fondos», las solicitudes de negociación recibidas por el agente de transferencia antes de las 15:30 horas (CET) de un día de valoración se tramitarán ese mismo día. Las solicitudes de negociación recibidas en la hora límite de cierre, o con posterioridad, se tramitarán el próximo día de valoración aplicable.

Téngase en cuenta que el VL al que se tramita una solicitud de negociación no puede conocerse en el momento en el que se emite dicha solicitud.

Fijación de precios El precio de las acciones se determina al VL de la clase de acciones pertinente; la cotización (y la tramitación) de las acciones se realiza en la moneda de dicha clase de acciones. Salvo en los períodos de oferta inicial, cuando el precio equivale al precio de oferta inicial, el precio de una acción será el VL calculado el día en el que se procesa la solicitud de operación.

Divisas Solo aceptamos y realizamos los pagos en la moneda de la clase de acciones, a no ser que la moneda de una clase de acciones sea una moneda no convertible (sin entrega física). En tales casos, los pagos se realizarán en la moneda base del fondo.

Comisiones cobradas por los intermediarios Su intermediario local podría aplicar sus propias comisiones en el marco de los acuerdos contractuales que formalice con los inversores. Estas comisiones no dependen en ningún modo de la SICAV, el depositario y la sociedad gestora, se deducen del importe de las operaciones y, por lo general, revierten en el intermediario. Si desea conocer las comisiones efectivas cobradas en relación con una inversión en concreto, consulte a su asesor financiero o intermediario local.

Ausencia o demora de los pagos a los accionistas El pago de un dividendo o del producto del reembolso a cualquier accionista podría demorarse, reducirse o retenerse si así lo exigen las normas de cambio de divisas u otras normas impuestas por la jurisdicción del accionista, o por otros motivos. En tales casos, no asumimos responsabilidad alguna, ni abonamos intereses sobre los importes demorados.

Cambios en la información de la cuenta Usted debe informarnos rápidamente de todo cambio en sus datos personales o bancarios, sobre todo la información que podría afectar sus criterios de admisibilidad en relación con cualesquiera clases de acciones. Exigiremos los justificantes

de autenticidad adecuados en relación con cualquier solicitud de modificación de la cuenta bancaria asociada con su fondo de inversión.

Liquidación La liquidación de las operaciones suele llevarse a cabo, como máximo, 3 días hábiles a partir de la tramitación de la solicitud (sin superarse en ningún caso los 8 días hábiles). En relación con los reembolsos y los canjes, el periodo de negociación también puede ampliarse si la SICAV y la sociedad gestora así lo deciden por motivo de circunstancias excepcionales (por ejemplo, si un fondo no dispone de suficiente liquidez para abonar el producto del reembolso). Ni la SICAV ni la sociedad gestora son responsables de ninguna demora o gasto que pueda producirse en un banco receptor o en un sistema de liquidación.

Excepciones y circunstancias extraordinarias El contenido de la sección «Invertir en los fondos», hasta el epígrafe «Derechos que nos reservamos», describe las condiciones y los procedimientos generalmente aplicables. En el epígrafe «Derechos que nos reservamos» en la página 182 se describen las condiciones y los procedimientos que podrían ser de aplicación en caso de darse determinadas circunstancias extraordinarias o si así lo decide la SICAV a su discreción.

Suscripción de acciones Véase también el anterior epígrafe «Información aplicable a todas las operaciones, con excepción de las transferencias»

Para realizar una inversión inicial, remita un formulario de solicitud debidamente cumplimentado, junto con toda la documentación necesaria para la apertura de una cuenta (como toda la información fiscal y sobre blanqueo de capitales exigida). No obstante, también deben remitirse los documentos originales por correo postal. Cabe mencionar que algunos distribuidores podrían imponer sus propios requisitos para la apertura de cuentas. Cuando la cuenta esté abierta, podrá presentar su primera orden y cualesquiera órdenes adicionales.

El pago debe realizarse mediante transferencia bancaria (una vez deducidos los gastos bancarios aplicables) en la moneda de denominación de la(s) clase(s) de acciones que desea suscribir o, si dicha moneda no es convertible, en la moneda base del fondo. No aceptamos cheques ni pagos de terceras partes.

Las acciones se asignarán a su cuenta una vez tramitada su orden. Sin embargo, las acciones no podrán venderse, canjearse o reembolsarse hasta que su pago haya sido recibido. Si no recibimos de forma satisfactoria y puntual (véase el anterior apartado «Liquidación») el pago del importe íntegro de su suscripción, podremos cancelar la suscripción y solicitar el abono de todos los costes y cualesquiera pérdidas de inversión en que hayamos incurrido. Con este fin, podremos incoar acciones legales contra usted y sus intermediarios, o podremos deducir el importe debido de los activos que mantengamos y le pertenezcan, lo que incluye acciones de fondos, pagos que usted debe recibir de nuestra parte o pagos de suscripciones insuficientes o que lleguen con demora.

Canje de acciones Véase también el anterior epígrafe «Información aplicable a todas las operaciones, con excepción de las transferencias»

Usted puede canjear acciones de cualquier fondo por acciones de la misma clase de otro fondo de la SICAV. Con la excepción de las clases de acciones S, también puede canjear acciones por acciones de una clase diferente, de un mismo fondo u otro diferente; en este caso, deberá indicar la clase de acciones deseada en su solicitud.

Todos los canjes deben respetar las siguientes condiciones:

- usted debe cumplir todos los criterios de admisibilidad y los requisitos de inversión mínima inicial de la clase de acciones en la que solicita el canje
- en el caso de los canjes en acciones con una comisión de suscripción más elevada de la que usted abonó, podría tener que pagar la diferencia
- ambas clases de acciones afectadas por el canje deberán estar denominadas en la misma moneda
- el canje no debe vulnerar ninguna de las restricciones previstas en el presente folleto (incluidas las estipuladas en la sección «Descripciones de los fondos»)
- el canje podría no aceptarse hasta que se liquide plenamente cualquier operación previa que afecte a las acciones objeto de canje.

Nos pondremos en contacto con usted si cualquier canje que solicite no está permitido según lo dispuesto en este folleto.

Tramitamos todos los canjes sobre una base de «valor por valor», sobre la base del VL de las dos inversiones en vigor en el momento en el que tramitamos el canje.

Dado que un canje se considera dos operaciones independientes (un reembolso y una suscripción simultáneos), podría conllevar consecuencias fiscales o de otra índole. Los componentes de suscripción y reembolso de un canje deberán respetar todas las condiciones de las respectivas operaciones.

Reembolso de acciones Véase también el anterior epígrafe «Información aplicable a todas las operaciones, con excepción de las transferencias»

Las solicitudes de reembolso cuyo importe supere el valor de la cuenta (en el momento en el que se tramita el reembolso) se considerarán «no conformes» y se rechazarán.

La SICAV no abona intereses sobre el producto del reembolso cuya recepción se demore por razones que escapen a su control.

Nótese que el producto del reembolso se abonará exclusivamente cuando se haya recibido toda la documentación de los inversores pertinentes, incluidos los documentos solicitados en el pasado que no hayan sido facilitados adecuadamente.

Solo abonaremos el producto del reembolso a los inversores identificados en el registro de accionistas de la SICAV. El pago se realizará mediante transferencia bancaria, y se utilizarán los datos bancarios que mantenemos en nuestros registros en relación con su cuenta. La cuenta en la que se realizará el abono deberá estar siempre a nombre del/de los accionista(s) registrado(s). Si falta parte de la información solicitada, el pago se retrasará hasta que se facilite dicha información pendiente.

Todos los pagos se realizarán a expensas y riesgo del accionista.

Transferencia de acciones

No ejecutamos transferencias de acciones que conlleven un cambio de la propiedad efectiva.

Cálculo del VL

Calendario y fórmula

A no ser que se indique otra cosa en la sección «Descripciones de los fondos», calculamos el VL para cada clase de acciones de cada fondo todos los días de valoración. Cada VL se calcula en la moneda base del fondo y, si procede, se convertirá a la moneda de denominación de cada clase de acciones.

Todos los VL cuya determinación conlleve una conversión cambiaría de un VL subyacente se calculan utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado en el momento en el que comienza el proceso de cálculo del VL. Los VL se redondean al alza o a la baja hasta el importe de la moneda fraccionaria más reducido comúnmente utilizado.

A efectos del cálculo del VL para cada clase de acciones de cada fondo, utilizamos esta fórmula general:

$$\frac{(\text{activo} - \text{pasivo})}{\text{número de acciones en circulación}} = \text{NAV}$$

Se constituirán provisiones adecuadas para tener en cuenta los costes, los gastos y las comisiones atribuibles a cada fondo y clase, así como los ingresos por inversiones acumulados.

Mecanismo de ajuste de precios («swing pricing»)

En los días hábiles en los que las operaciones netas en las acciones de un fondo superen un determinado umbral, el VL de dicho fondo podrá ajustarse en función de un factor de ajuste (swing factor). Este ajuste refleja una evaluación de los costes globales (cargas fiscales previstas y costes de negociación en los que podría incurrir el fondo, así como el diferencial estimado entre el tipo vendedor y el tipo comprador de los activos en los que invierte el fondo) derivados de la compra o la venta de inversiones con el fin de satisfacer las suscripciones netas o los reembolsos netos de acciones, respectivamente (entendiéndose que un fondo mantiene, por lo general, un adecuado nivel de liquidez diaria para gestionar los flujos de efectivo ordinarios con un impacto bajo o nulo en las operaciones de inversión ordinarias). El VL se ajustará al alza cuando las operaciones netas en las acciones de un fondo sean positivas (suscripciones netas), y se ajustará a la baja cuando las operaciones netas en las acciones del fondo sean negativas (reembolsos netos).

El mecanismo de ajuste de precios («swing pricing») tiene como finalidad reducir el impacto de estos costes en los accionistas que no negocien con sus acciones en dicho momento, mientras que incide en los accionistas que negocien sus acciones ajustando sus VL en función del factor de ajuste. Dado que los mercados disponen de diferentes estructuras de gastos para la suscripción y el reembolso de acciones, el factor de ajuste podría no ser el mismo para las suscripciones netas o los reembolsos netos.

Aunque todos los fondos pueden estar sujetos al mecanismo de ajuste de precios («swing pricing»), los umbrales y los factores de ajuste (determinados por el consejo o la sociedad gestora) pueden variar de un fondo a otro. En condiciones de mercado normales, el factor de ajuste no superará el 1,75% del VL para todas las clases de acciones de un fondo. En situaciones extraordinarias, el consejo puede elevar este límite con el objeto de proteger los intereses de los accionistas.

Valoración de los activos

En general, determinamos el valor de los activos de cada fondo del modo siguiente:

- **Efectivo en caja o en depósito, efectos y pagarés a la vista y cuentas por cobrar, gastos pagados por anticipado, dividendos en efectivo e intereses declarados o devengados, pero todavía no cobrados**
Se valoran a su valor íntegro, más cualesquiera intereses devengados.
- **Instrumentos de renta fija** En general, se valoran a los precios más recientes recibidos de los servicios de fijación de precios.
- **Títulos de renta variable** Las acciones cotizadas se valoran, por lo general, en función de los últimos precios de mercado observados en el momento de la valoración. En el caso de los mercados donde coexisten acciones locales y extranjeras, acciones suspendidas o excluidas de cotización y otros títulos de renta variable exóticos, se utilizan otros modelos de valoración.
- **Derivados cotizados** Los futuros y otros derivados líquidos se valoran en función de las cotizaciones de mercado, mientras que los derivados cotizados más ilíquidos se valoran según modelos de valoración estándares de proveedores que se basan en datos del mercado objetivos de instrumentos subyacentes.
- **Derivados OTC** Se valoran en función de los precios de mercado desarrollados a partir de modelos de valoración estándares de proveedores que se basan en datos del mercado objetivos que obtienen de proveedores de datos contrastados.
- **Acciones o participaciones de OICVM u OIC** Se valoran sobre la base del último precio cotizado (ETF), el último valor liquidativo oficial o un precio facilitado por un proveedor de precios aprobado disponible en el momento de la valoración.
- **Divisas** Se valoran al tipo de cambio de mercado (esto se aplica a las divisas mantenidas como activos, a las posiciones de cobertura y cuando se convierten a la moneda base del fondo los valores de títulos-valores denominados en otras divisas).
- **Todos los demás activos** Se valoran de buena fe realizando una estimación prudente de los precios de venta.

El consejo establece todas las metodologías de valoración. En aquellas circunstancias en las que resulte imposible realizar la valoración con precisión o confianza a través del método habitual, o cuando, debido a condiciones de mercado extraordinarias, diferencias horarias entre los mercados u otras razones, consideremos que los valores procedentes de fuentes y métodos habituales no sean actuales o exactos, el consejo o la sociedad gestora pueden elegir un método de valoración diferente, basándose en principios de valoración verificables y generalmente reconocidos. Esto incluye

explícitamente la aplicación de ajustes en el cálculo del VL en mercados que atraviesan dificultades con el fin de reflejar el elevado nivel de volatilidad, las rápidas oscilaciones de los precios de los títulos-valores y la falta de liquidez en los mercados en cuestión.

El VL también podrá ajustarse para reflejar determinados gastos de negociación incurridos por un fondo si no se aplica el mecanismo de ajuste de precios en dicho fondo.

Todos los activos expresados en una divisa distinta de la moneda base del fondo correspondiente se valorarán en la moneda base del fondo a los tipos de cambio vigentes en el momento en el que comienza el proceso de cálculo del VL.

Impuestos

Impuestos abonados con cargo a los activos de los fondos

La SICAV está sujeta a un impuesto de suscripción (taxe d'abonnement) a los tipos siguientes:

- Clases C, E, F, N, P, Q y S: 0,05%.
- Clases D, I, V, X, Y y Z: 0,01%.

Este impuesto se calcula y se abona cada trimestre, sobre el valor liquidativo agregado de las acciones en circulación de la SICAV. En la actualidad, la SICAV no está sujeta a ningún tipo de impuesto sobre actos jurídicos, retención en origen, canon comercial municipal, impuesto sobre el patrimonio neto o impuesto sobre la renta, los beneficios o las plusvalías en Luxemburgo.

El impuesto de suscripción (taxe d'abonnement) se paga a partir de los gastos operativos.

Si los países en los que invierte un fondo aplican **impuestos sobre la renta o las plusvalías** obtenidas en dichos países, la mayor parte de dichos gravámenes se deducirán antes de que el fondo reciba sus ingresos o producto. Algunos de estos impuestos podrán recuperarse. Además, el fondo podrá tener que pagar otros impuestos en relación con sus inversiones. Véase también el apartado «Riesgo fiscal» en la sección «Descripciones de los riesgos».

Si bien la anterior información tributaria es exacta al leer y entender del consejo, es posible que una autoridad fiscal modifique los impuestos existentes o imponga otros nuevos (incluidos impuestos retroactivos) o que las autoridades fiscales luxemburguesas determinen, por ejemplo, que una clase que actualmente está sujeta a un impuesto de suscripción del 0,01% debería reclasificarse y estar sujeta al tipo del 0,05%. Este podría ser el caso de una clase de acciones institucional de cualquier fondo si se descubre que un inversor que no tiene derecho a mantener acciones institucionales ha mantenido dichas acciones durante un periodo dado.

Impuestos de los que usted es responsable

El siguiente resumen informativo se ofrece solo con fines de referencia. Los inversores deberían consultar a sus propios asesores fiscales.

Impuestos en su país de residencia fiscal Las distribuciones de dividendos, intereses y ganancias obtenidas con el reembolso de acciones de fondos suelen estar sujetos a impuestos que deberá abonar el beneficiario efectivo en la jurisdicción en la que sea residente fiscal.

Acuerdos fiscales internacionales Varios acuerdos fiscales internacionales exigen tanto a la SICAV que comunique cada año determinada información sobre los accionistas de los fondos a las autoridades fiscales de Luxemburgo, como a dichas autoridades que remitan dicha información a otros países, de la siguiente manera:

- **Directiva sobre cooperación administrativa (DCA) y Estándar común de comunicación de información (CRS)** Datos recogidos: información sobre cuentas financieras, como pagos de intereses y dividendos, plusvalías y saldos contables. Datos remitidos a: los países de origen de los accionistas radicados en la UE (DCA) o en los países de la OCDE que han adoptado las normas CRS.
- **Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) de EE. UU.** Datos recogidos: información sobre propiedad directa o indirecta de entidades o cuentas no estadounidenses por parte de determinadas personas estadounidenses. Datos remitidos a: la agencia tributaria estadounidense (Internal Revenue Service o IRS).

Los accionistas que no satisfagan las solicitudes de información o documentación de la SICAV podrán estar sujetos a penalizaciones en sus jurisdicciones de residencia, y podrán ser considerados responsables de cualesquiera sanciones impuestas a la SICAV si son atribuibles al hecho de que los accionistas no han facilitado la documentación requerida. No obstante, los accionistas deben ser conscientes de que dicho incumplimiento por parte de otro accionista podría reducir el valor de las inversiones de los demás accionistas, y de que resulta improbable que la SICAV pueda recuperar el importe de dichas pérdidas.

Si bien la sociedad gestora realizará esfuerzos de buena fe para velar por el cumplimiento de todas las obligaciones aplicables de la legislación tributaria, la SICAV no puede garantizar que estará exenta de requisitos de retención o que facilitará toda la información necesaria para que los accionistas cumplan sus requisitos de comunicación fiscal.

Ley sobre Tributación de los Fondos de Inversión de Alemania Si el folleto o los estatutos establecen que un fondo invierte continuamente un determinado nivel de su patrimonio en títulos de renta variable (en la fecha del presente folleto, los niveles exigidos para ser considerados «fondos de renta variable» o «fondos mixtos» ascienden al 50% y al 25%, respectivamente), los inversores alemanes sujetos a impuestos podrían acogerse a una exención fiscal total o parcial en relación con sus inversiones en dicho fondo.

Medidas para prevenir conductas indebidas e ilegales

Medidas para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Nosotros (es decir, la SICAV, la sociedad gestora y el agente administrativo) velaremos en todo momento por el cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por todos los reglamentos, las leyes y las circulares aplicables en materia de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y, en concreto, la Ley de Luxemburgo de 12 de noviembre de 2004 (modificada por la ley de Luxemburgo de 25 de marzo de 2020).

Antes de abrir una cuenta, y de forma periódica, se exigirá a los inversores que faciliten pruebas documentales de su identidad (así como de la identidad de los titulares efectivos), su dirección y el origen de los fondos que se invertirán. Podrían exigirse documentos adicionales de manera ocasional con arreglo a los requisitos legales, reglamentarios o de otra índole.

Si un inversor adquiere acciones en nombre de uno o más clientes o en calidad de intermediario, reforzaremos las medidas de diligencia debida, lo que incluye el requisito de obtener una declaración de que el intermediario ha recibido y mantiene un registro de la documentación de sus inversores finales.

Podríamos demorar o rechazar la apertura de su cuenta, así como cualesquiera pagos y solicitudes de operaciones conexas (incluidos canjes y reembolsos) hasta que no recibamos, y estimemos satisfactorios, todos los documentos exigidos. No asumimos responsabilidad alguna por los costes, las pérdidas, los intereses perdidos o las oportunidades desaprovechadas resultantes. Además, nos reservamos el derecho a poner fin a la relación comercial con efecto inmediato después de haber realizado esfuerzos razonables para ponernos en contacto con el inversor con el fin de obtener los documentos pendientes o actualizados con arreglo a las leyes y los reglamentos aplicables, lo que nos imposibilitaría cumplir nuestras obligaciones en materia de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Realizamos un seguimiento continuo de las operaciones con el fin de garantizar su conformidad con la información de la que disponemos acerca de su identidad y nuestra relación comercial.

Aplicamos continuas medidas de diligencia debida sobre los activos de la SICAV con arreglo a las leyes, los reglamentos y las circulares aplicables.

Si desea más información sobre la documentación necesaria para abrir una cuenta, póngase en contacto con nosotros (véase más abajo).

Prácticas de sincronización con el mercado («market timing») y negociación excesiva («excessive trading»)

En general, los fondos están diseñados como inversiones a largo plazo y no vehículos para una negociación frecuente o para la sincronización con el mercado (práctica definida como la negociación a corto plazo destinada a sacar provecho de las oportunidades de arbitraje derivadas de las deficiencias en los cálculos del VL o de las diferencias temporales entre la apertura del mercado y los cálculos del VL).

Estos tipos de negociación no están autorizados, ya que pueden alterar la gestión de carteras e incrementar los gastos de los fondos, lo que perjudicaría a otros accionistas. Por lo tanto, podremos adoptar diversas medidas para proteger los intereses de los accionistas, como rechazar, suspender o cancelar cualquier solicitud que, en nuestra opinión, represente una práctica de negociación excesiva o sincronización con el mercado. Además, podríamos proceder al reembolso obligatorio de su inversión, por su propia cuenta y riesgo, si consideramos que ha realizado prácticas de negociación excesiva o sincronización con el mercado.

Negociación extemporánea («late trading»)

Tomaremos medidas para garantizar que cualquier solicitud de suscripción, canje o reembolso de acciones recibida en la hora límite de cierre, o con posterioridad, para un VL concreto no se tramitará a dicho VL.

Privacidad de los datos personales

Solicitamos datos de carácter personal a los inversores y accionistas potenciales con varios fines, por ejemplo, para llevar el registro de accionistas de la SICAV, tramitar solicitudes, prestar servicios a los accionistas, ofrecer protección frente a accesos a cuentas no autorizados, realizar análisis estadísticos, proporcionarle información sobre otros productos y servicios, y cumplir diversas leyes y reglamentos.

De conformidad con el RGPD, podremos (a efectos del presente epígrafe, la referencia a «nosotros» abarca la SICAV, la sociedad gestora o cualesquiera otros proveedores nombrados por la sociedad gestora) hacer lo siguiente con los datos personales:

- recopilarlos, almacenarlos, modificarlos, tratarlos y utilizarlos en formato físico o electrónico (lo que incluye la grabación de llamadas telefónicas con los inversores o accionistas potenciales y sus representantes)
- compartirlos con centros de tratamiento externos, los agentes de transferencia o pagos u otras terceras partes, si resulta necesario para los fines antes descritos; estas terceras partes podrán ser o no entidades del Grupo Nordea Bank y algunas de ellas podrán estar ubicadas en jurisdicciones con normas de protección de la información diferentes o menos estrictas que las vigentes en Luxemburgo
- usarlos en el marco de datos agregados o con fines estadísticos, y para enviarle mensajes comerciales sobre otros productos y servicios ofertados por una entidad de Nordea Asset Management, incluidas Nordea Investment Funds S.A. y Nordea Investment Management AB (en su conjunto, las «entidades de Nordea Asset Management»)

- compartirlos conforme a las disposiciones legales o reglamentarias aplicables

Adoptamos medidas razonables para garantizar la exactitud y la confidencialidad de todos los datos personales, así como para no utilizarlos ni comunicarlos de maneras distintas a las previstas en este apartado sin el consentimiento de los correspondientes inversores o accionistas potenciales, salvo que estemos obligados a ello. Al mismo tiempo, ni la SICAV ni ninguna entidad del Grupo Nordea se hacen responsables de los datos personales obtenidos por terceras partes no autorizadas, salvo en el caso de negligencia grave o conducta irregular grave por parte de la SICAV, una entidad del Grupo Nordea o cualquiera de sus empleados o directivos. Los datos personales se mantienen durante el tiempo en que los datos personales resulten necesarios o conforme a lo exigido por la ley, optando siempre por el periodo más largo.

Con arreglo a la legislación aplicable, usted tiene derecho a revisar, corregir o solicitar la supresión de los datos personales que nosotros y cualquier proveedor de servicios mantengamos en nuestros registros, en cualquier momento y sin gasto alguno. Téngase en cuenta que la supresión de ciertos datos podría impedirnos prestarle determinados servicios. Puede obtener más información sobre nuestra política de privacidad de datos en nordea.lu.

Derechos que nos reservamos

Dentro de los límites de la legislación y los estatutos, nos reservamos el derecho a realizar cualquiera de los actos siguientes en cualquier momento:

- **Rechazar o cancelar cualquier solicitud de apertura de cuenta o cualquier solicitud de suscripción de acciones, por cualquier motivo** Podemos rechazar la totalidad o una parte del importe. Si rechazamos una solicitud de suscripción de acciones, se devolverá el dinero, a riesgo del comprador, en un plazo de 7 días hábiles, sin intereses y una vez deducidos cualesquiera gastos accesorios.
- **Declarar dividendos adicionales** o modificar (con carácter temporal o permanente) el método utilizado para el cálculo de dividendos, dentro de los límites de la legislación y los estatutos.
- **Exigir a los inversores que demuestren que son los propietarios efectivos de las acciones o que satisfacen los requisitos para mantener acciones, u obligar a una accionista no autorizado a renunciar a la propiedad** Si los consejeros de la sociedad gestora consideran que determinadas acciones, en su totalidad o una parte, están siendo mantenidas por un titular que no está autorizado, o que parece probable que deje de estar autorizado, para mantener dichas acciones, podemos solicitar cierta información del titular para establecer el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad o confirmar la propiedad efectiva. Si no recibimos la información requerida, o si consideramos que la información facilitada no resulta satisfactoria, podremos, bien solicitar al titular que reembolse sus acciones y que proporcione justificantes de haberlo hecho, bien reembolsar las acciones sin el consentimiento del titular, el siguiente día de negociación a partir de la fecha de la notificación. Podremos adoptar estas medidas con el fin de garantizar que la SICAV cumple las disposiciones

legales y reglamentarias, evitar consecuencias tributarias desfavorables para la SICAV (como cargas fiscales) o por cualquier otro motivo. La SICAV no asumirá responsabilidad alguna por las ganancias o las pérdidas asociadas a dichos reembolsos.

- **Proceder al canje forzoso de acciones** El consejo podrá adoptar la decisión de proceder al canje forzoso de acciones de cualquier clase por acciones de otras clases del mismo fondo. Dicha decisión se adoptará teniendo en cuenta los intereses de los accionistas. Los accionistas afectados serán informados de cualquier canje forzoso previsto a través de una notificación, en la que se indicarán los motivos y el proceso aplicable del canje, remitida al menos con un mes de antelación. Durante dicho plazo de preaviso, los accionistas podrán solicitar el reembolso o el canje de sus acciones, sin gastos de reembolso o canje. Una vez transcurrido el plazo de preaviso, la decisión de canje forzoso será vinculante para los accionistas que todavía posean acciones que sean objeto del canje forzoso y que no hayan indicado expresamente su consentimiento.
- **Suspender temporalmente el cálculo del VL y las operaciones con las acciones del fondo** cuando, a entera discreción del consejo, una suspensión sea compatible con los intereses de los accionistas y se dé cualquiera de los casos siguientes:
 - una determinada parte (según la definición del consejo) de los activos del fondo no puede negociarse debido a un cierre total o parcial u otras restricciones o suspensiones en un mercado pertinente
 - una interrupción de los sistemas de comunicación u otros casos de emergencia han tornado inviable la valoración o la negociación de los activos del fondo
 - una emergencia torna inviable la valoración o la liquidación de activos
 - el fondo es un fondo subordinado y su fondo principal ha suspendido los cálculos de VL o las operaciones con acciones
 - por cualquier otro motivo, las inversiones de un fondo no pueden valorarse de manera adecuada o exacta
 - el fondo no puede repatriar el capital necesario para abonar el producto del reembolso, o no puede convertir el capital necesario para atender operaciones o reembolsos a un tipo de cambio que, en opinión del consejo, resulta habitual
 - el fondo o la SICAV están siendo objeto de un proceso de liquidación o fusión, o se ha convocado una junta de accionistas en la que se decidirá a favor o en contra de la liquidación o fusión
 - cuando concurran cualesquiera otras circunstancias en las que la legislación permite una suspensión

Una suspensión podría aplicarse a cualquier clase de acciones o fondo, o a todos, así como a cualquier tipo de solicitud (suscripción, canje, reembolso).

Si la tramitación de su orden se retrasa por motivo de una suspensión, se le notificará por escrito con la mayor brevedad posible.

Todas las solicitudes cuya tramitación se ha demorado como consecuencia de una suspensión, se ejecutarán al siguiente VL que se calculará.

- **Adoptar procedimientos especiales en periodos de importantes solicitudes netas de suscripción, canje o reembolso** Si, en cualquier día de valoración, un fondo recibe y acepta un volumen de solicitudes de negociación cuyo valor supera el 10% del patrimonio neto total del fondo, la SICAV o la sociedad gestora podrán prorrogar la tramitación de algunas o todas las solicitudes durante un plazo máximo de 8 días de valoración.
- **Proceder al cierre total o parcial de un fondo o una clase de acciones a nuevas inversiones**, de manera temporal o indefinida, con efecto inmediato o en una fecha futura y, en todos los casos, sin previo aviso, cuando la sociedad gestora considere que redundaría en el mejor interés de los accionistas (por ejemplo, cuando un fondo ha alcanzado un tamaño que, de seguir creciendo, podría perjudicar la rentabilidad). El cierre podrá aplicarse solo a nuevos inversores (cierre parcial), aunque también a las inversiones adicionales de accionistas existentes (cierre total).
- **Aceptar títulos-valores como medio de pago por la suscripción de acciones, o satisfacer los pagos de reembolso con títulos-valores (pagos en especie)** Si desea solicitar una suscripción o un reembolso en especie, debe obtener la aprobación previa de la sociedad gestora. Salvo en casos excepcionales que se declaren exentos, el valor de una suscripción o un reembolso en especie deberá ser certificado por un informe de auditoría. Debe abonar todos los costes asociados con la naturaleza del desembolso en especie de la transacción (por ejemplo, cualesquiera costes exigidos en el informe de auditoría).

Los títulos-valores aceptados como medio de pago en especie por una suscripción de acciones deben ser compatibles con la política de inversión del fondo, y la aceptación de dichos títulos-valores no debe afectar el cumplimiento por parte del fondo de la Ley de 2010.

Si recibe la aprobación para realizar un reembolso en especie, trataremos de ofrecerle una selección de títulos-valores que coincida mayoritaria o totalmente con la composición global de la cartera del fondo en el momento en el que se tramite la operación.

El consejo podrá solicitarle que acepte títulos-valores en lugar de efectivo en relación con la totalidad o una parte de una solicitud de reembolso. Si acepta, la SICAV podrá proporcionarle un informe de valoración independiente de su auditor y otra documentación.

- **Reducir o eliminar cualquier comisión de venta o importe de inversión mínima inicial estipulados, en relación con cualquier clase de acciones, fondo, inversor o solicitud**, siempre y cuando se garantice la igualdad de trato de todos los accionistas.

Notificaciones y publicaciones

En la siguiente tabla se indican qué documentos (en su versión más reciente) se ponen a disposición de los inversores y a través de qué canales.

Información/ documento	Correo	Medios de comu- nicación	Internet	Domi- cilio social
Folleto y KIID			●	●
Formulario de solicitud			●	●
VL (precios de las acciones) y comienzo y final de cualquier suspensión de la tramitación de operaciones con acciones		●	●	●
Anuncios de dividendos				●
Informes financieros			●	●
Notificaciones a los accionistas	●	●	●	●
Extractos/ comprobantes	●			
Estatutos y acuerdos principales (sociedad gestora, gestión de inversiones, depositario, proveedores de servicios de fondos, otros proveedores de servicios importantes)				●
Información sobre nuestras políticas principales (conflictos de intereses, remuneración, compromisos, gestión de reclamaciones, etc.)			●	●

LEYENDA

Correo Enviado directamente a todos los inversores que figuren en la lista de accionistas de la SICAV, a la dirección registrada.

Medios de comunicación Documentos publicados, de conformidad con la legislación o según determine el consejo, en periódicos u otros medios de comunicación (como diarios en Luxemburgo y en otros países donde estén disponibles las acciones, o plataformas electrónicas como Bloomberg o Fundsquare donde se publican los VL a diario), así como en la plataforma central electrónica de publicación oficial de Luxemburgo (Recueil Electronique des Sociétés et Associations, RESA).

Internet Documentos publicados en línea en nordea.lu y, en algunas jurisdicciones, en los sitios web locales de Nordea.

Domicilio social Documentos disponibles gratuitamente, previa solicitud, en los domicilios sociales de la SICAV y la sociedad gestora, y disponibles para su consulta en dichas sedes. Muchos documentos también podrán solicitarse, sin cargo alguno, a la administración central, el depositario y los representantes locales.

Entre las notificaciones remitidas a los accionistas se incluyen las convocatorias de juntas de accionistas (la junta general anual y cualquier junta extraordinaria), así como los avisos de modificación del folleto, suspensión de la negociación de acciones (incluido el levantamiento de dichas suspensiones), así como todos los asuntos para los que se exija el envío de una notificación.

Los extractos y los comprobantes se envían cuando hay operaciones en su cuenta. Otros documentos se remiten en el momento de su publicación.

Los informes anuales auditados se pueden obtener durante un plazo de cuatro meses tras el cierre del ejercicio económico. Los informes semestrales sin auditar están disponibles durante un plazo de dos meses tras el cierre del periodo analizado en dichos informes.

La información sobre la rentabilidad histórica, por fondo y clase de acciones, se recoge en el KIID correspondiente y puede consultarse en nordea.lu.

Los estatutos, la política de remuneración y otros documentos se enviarán a los inversores o se pondrán a disposición de estos de cualquier otro modo previa solicitud y sin cargo alguno.

La SICAV

Operaciones y estructura empresarial

Denominación y domicilio social

Nordea 1, SICAV
562, rue de Neudorf
L-2220 Luxembourg
Gran Ducado de Luxemburgo

Estructura jurídica Sociedad de inversión de tipo abierto, constituida como sociedad anónima (société anonyme) y que cumple los requisitos para ser considerada una sociedad de inversión de capital variable (société d'investissement à capital variable, SICAV).

Jurisdicción legal Luxemburgo.

Constitución 31 de agosto de 1989 (con la denominación «Fronrunner I, SICAV»).

Duración Indefinida.

Estatutos sociales Publicados por primera vez en el boletín oficial de Luxemburgo (Mémorial C, Recueil des Sociétés et Associations) el 16 de octubre de 1989; la última versión modificada se publicó en el RESA el 22 de agosto de 2018.

Autoridad reguladora

Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF)
283, route d'Arlon
L-1150 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo
cssf.lu

Número de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo) B-31442.

Ejercicio económico Del 1 de enero al 31 de diciembre.

Capital La suma de los activos de todos los fondos, en cualquier momento.

Capital mínimo (con arreglo a la legislación de Luxemburgo) 1.250.000 EUR o su equivalente en otra divisa.

Valor nominal de las acciones Ninguno.

Capital social y moneda de referencia EUR.

Condición de OICVM La SICAV reúne los requisitos para ser considerada un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios («OICVM») de conformidad con la Parte 1 de la Ley de 2010 y la Directiva 2009/65/CE de la UE, y está registrada en la lista oficial de instituciones de inversión colectiva de la CSSF. La SICAV también se rige por lo dispuesto en la Ley de 10 de agosto de 1915 relativa a sociedades mercantiles.

Independencia financiera de los fondos Los activos y los pasivos de cada fondo están segregados de los de otros fondos; no existe responsabilidad cruzada, y un acreedor de un fondo no tendrá recurso a los activos de otros fondos.

Con el fin de reducir los costes y aumentar la diversificación, los fondos podrán combinar determinados activos y gestionarlos como un único conjunto. En tal caso, los activos de cada fondo se mantendrán segregados en términos de contabilidad y propiedad, y la distribución de la rentabilidad y los costes se asignarán a cada fondo.

Consejo de administración de la SICAV

Claude Kremer (Presidente)

Socio Fundador y Director de Gestión de Inversiones, Arendt & Medernach
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Lars Eskesen

Jubilado; anteriormente Consejero Delegado (CEO) de Sparekassen SDS y Consejero Delegado Adjunto de Unibank A/S
Copenhague, Dinamarca

Christophe Gironde

Director Global de Distribución Institucional y Mayorista y miembro del Grupo de Gestión Ejecutiva Sénior, Nordea Asset Management
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Brian Stougård Jensen

Director de la Oficina de Productos y miembro del Grupo de Gestión Ejecutiva Sénior, Nordea Asset Management
Copenhague, Dinamarca

Sheenagh Gordon-Hart

Socio, The Directors' Office S.A. (asociación de consejeros independientes)
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

El consejo es responsable de la política, los objetivos y la gestión de inversiones generales de la SICAV y los fondos y, tal como se describe con mayor detalle en los estatutos, está revestido de amplios poderes para actuar en nombre de la SICAV y los fondos, lo que incluye:

- el nombramiento y la supervisión de la sociedad gestora
- el establecimiento de la política de inversión y la aprobación del nombramiento de cualquier gestor de inversiones o subgestora de inversiones
- la adopción de todas las decisiones relativas al lanzamiento, la modificación, la fusión o el cese de fondos y clases de acciones, incluidos asuntos como el calendario, la fijación de precios, las comisiones, la moneda base, la política y el pago de dividendos, la liquidación de la SICAV y otras condiciones
- la determinación de requisitos de admisibilidad y restricciones de propiedad para los inversiones en cualquier fondo o clase de acciones, y de las medidas que podrían adoptarse en caso de cualquier incumplimiento
- la determinación de la disponibilidad de cualquier clase de acciones para cualquier inversor o distribuidor o en cualquier jurisdicción

- la determinación de cuándo y cómo la SICAV ejercerá sus derechos y distribuirá o publicará las comunicaciones destinadas a los accionistas
- la garantía de que los nombramientos de la sociedad gestora y el banco depositario respetan la Ley de 2010 y cualesquiera contratos aplicables de la SICAV
- la decisión de si solicitar la admisión a cotización de cualesquiera acciones en la bolsa de Luxemburgo

El consejo podrá delegar parte de estas responsabilidades en la sociedad gestora.

El consejo es responsable de la información incluida en el presente folleto, y ha llevado a cabo todas las diligencias razonables para cerciorarse de que es esencialmente exacta y completa. El folleto se actualizará debidamente cuando se incorporen nuevos fondos o se cesen fondos existentes, o cuando se realicen otros cambios significativos.

Los consejeros desempeñan su función hasta que finaliza su mandato, dimiten o se revoca su cargo, de conformidad con los estatutos. El nombramiento de cualesquiera consejeros adicionales se ajustará a lo dispuesto en los estatutos y la legislación de Luxemburgo. Los consejeros independientes (consejeros que no son empleados del Grupo Nordea o de ninguna de sus entidades afiliadas) podrán percibir una remuneración por su condición de miembros del consejo.

Firmas profesionales contratadas por la SICAV

La sociedad gestora y varias firmas profesionales han sido contratadas por la SICAV por medio de acuerdos de servicios, y deben proporcionar al consejo informes periódicos sobre sus servicios. Toda firma profesional debe cooperar plenamente con la transición de sus responsabilidades, con arreglo a su acuerdo de servicios, sus obligaciones legales y las instrucciones del consejo.

Sociedad gestora

Véase «La sociedad gestora» en la página 188.

Depositario

J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A.

6 route de Trèves

L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

El depositario presta servicios como los siguientes:

- ofrecer la salvaguarda de los activos de la SICAV (a saber, la custodia de los activos que puedan mantenerse en depósito y la verificación de la propiedad y la llevanza de un registro del resto de los activos)
- desempeñar funciones de supervisión con el fin de garantizar que las actividades definidas en el acuerdo del depositario y la entidad de custodia se llevan a cabo siguiendo las instrucciones del consejo y, en especial, con arreglo a la Ley de 2010 y los estatutos sociales. Las funciones de supervisión del fondo incluyen, por ejemplo, el cálculo del VL, la tramitación de operaciones con acciones de los fondos y la recepción y asignación de ingresos y beneficios a cada fondo y clase de acciones
- realizar un seguimiento de los flujos de caja

El depositario debe actuar con diligencia razonable al ejercer sus funciones y es responsable ante la SICAV y los accionistas por las pérdidas que se deriven del incumplimiento de sus obligaciones, según se definen en el acuerdo del depositario y la entidad de custodia. El depositario podrá confiar activos a cámaras de compensación, instituciones financieras o bancos terceros, aunque esto no afectará su responsabilidad.

Si la legislación de un tercer país exige que determinadas inversiones sean mantenidas en custodia por una entidad local y no haya ninguna entidad local que satisfaga el requisito de delegación, el depositario podrá delegar en una entidad local siempre y cuando la SICAV haya informado a los inversores y haya dado al depositario instrucciones apropiadas, y solamente mientras no exista otra entidad local que cumpla los requisitos de delegación.

La información actualizada sobre cualquier función de salvaguarda delegada por el depositario y la lista actualizada de las entidades delegadas pueden obtenerse en nordea.lu.

El depositario no tiene influencia ni control sobre las decisiones de inversión del fondo, y no está autorizado a llevar a cabo actividades respecto a la SICAV que puedan crear conflictos de intereses entre la SICAV, los accionistas y el propio depositario (incluidas sus entidades delegadas), a no ser que haya identificado adecuadamente tales conflictos de intereses potenciales, haya separado funcional y jerárquicamente la ejecución de sus tareas como depositario de sus otras tareas capaces de generar conflictos de intereses, y haya identificado, gestionado, supervisado y comunicado adecuadamente a la SICAV y a sus accionistas los conflictos de intereses potenciales.

La comisión de depositario está incluida en los gastos operativos.

Auditor

PricewaterhouseCoopers, société coopérative

2, rue Gerhard Mercator

L-2182 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo

El auditor proporciona un análisis independiente de los estados financieros de la SICAV y todos los fondos una vez al año. El auditor también comprueba todos los cálculos relativos a la comisión de rentabilidad.

Juntas de accionistas y votación

La junta general anual se celebra en un plazo de 6 meses a partir del cierre de cada ejercicio económico, normalmente en el domicilio social de la SICAV o en otro lugar de la ciudad de Luxemburgo, aunque también podría tener lugar en otra ubicación si el consejo lo considera justificado por circunstancias excepcionales. Otras juntas de accionistas podrán celebrarse en otros lugares y fechas, con la debida aprobación y notificación.

En la junta general anual, normalmente se someten a votación de los accionistas asuntos como el nombramiento o la renovación del nombramiento de los miembros del consejo, la ratificación de los auditores y la aprobación de los importes distribuibles y el informe financiero del año precedente. El consejo puede declarar dividendos a cuenta, con sujeción a la aprobación final de la junta anual.

De conformidad con la legislación de Luxemburgo, los accionistas deben recibir los avisos de convocatoria de las juntas generales anuales por escrito, en los que se incluyan el orden del día, la fecha, la hora y el lugar de la celebración. En la medida permitida por la ley, la convocatoria de la junta general de accionistas podrá establecer que los requisitos de quórum y mayoría se evaluarán con arreglo al número de acciones emitidas y en circulación en la medianoche (hora de Luxemburgo) del quinto día anterior a la junta en cuestión, lo que significa que la participación en la junta se basará en el número de acciones mantenidas por cada accionista en dicha fecha. Los acuerdos que afectan a todos los accionistas se adoptan, por lo general, en una junta general.

Cada acción tiene derecho a un voto en todos los asuntos presentados ante una junta general de accionistas. Las fracciones de acciones no otorgan derechos de voto.

Para obtener información sobre los derechos de asistencia y voto en cualquier junta, se ruega consultar la convocatoria pertinente.

Derechos de los accionistas cuando invierten a través de un intermediario

Solo los inversores que figuren en el registro de accionistas pueden ejercer plenamente sus derechos como accionistas, como el derecho a votar en las juntas generales de la SICAV. Cuando invierten a través de un intermediario, es posible que los inversores no puedan ejercer ciertos derechos reservados a los accionistas. Le recomendamos que consulte con su intermediario los derechos de los que dispone por su condición de accionista.

Fusión o liquidación

Fusiones

Dentro los límites de la Ley de 2010, el consejo podrá decidir la fusión de un fondo con otro fondo dentro de la SICAV o con un fondo de otro OICVM, con independencia de su domicilio.

También es posible una fusión entre la SICAV y otro OICVM, en la medida permitida por la Ley de 2010. El consejo está autorizado a aprobar fusiones de otros OICVM con la SICAV. No obstante, una fusión de la SICAV con otro OICVM debe aprobarse por una mayoría de los votos emitidos en una junta de accionistas (sin ningún requisito de quórum).

Los accionistas cuyas inversiones se vean afectadas por cualquier fusión serán informados de la fusión al menos con un mes de antelación y, durante dicho plazo, podrán solicitar el reembolso o el canje de sus acciones, sin gastos de reembolso o canje. Una vez transcurrido el plazo de preaviso, los accionistas que todavía posean acciones de un fondo y una clase que serán absorbidos (y, en consecuencia, dejarán de existir), y que no hayan indicado expresamente su voluntad de participar en la fusión, recibirán acciones del fondo absorbente.

Liquidación de un fondo o una clase de acciones

El consejo podrá decidir la liquidación de un fondo o una clase de acciones si, en su opinión, se da alguno de los siguientes casos:

- el valor de los activos del fondo o la clase de acciones es tan reducido que impide una operativa continua y eficiente desde un punto de vista económico

- se han registrado cambios significativos en las condiciones políticas, económicas, monetarias o regulatorias, u otras circunstancias que escapen al control del consejo
- la liquidación se enmarca adecuadamente en un proceso de racionalización económica (como un ajuste global de la oferta de fondos)
- la liquidación redundaría en interés de los accionistas
- en el caso de fondos subordinados, si el fondo deja de ser un fondo subordinado, o si el fondo principal es objeto de liquidación, fusión o escisión, y la CSSF no aprueba ni que los fondos subordinados permanezcan con el fondo principal tras la fusión o la escisión, ni la designación de un nuevo fondo principal

Si no se da ninguno de los casos anteriores, el consejo debe solicitar a los accionistas que aprueben la liquidación. Aun cuando se dé alguno de los casos anteriores, el consejo podrá someter el asunto a votación en una junta de accionistas. En cualquier caso, la liquidación se aprobará si recibe los votos de una mayoría simple de las acciones presentes o representadas en una junta válidamente celebrada (sin requisito de quórum).

Cuando la liquidación haya sido decidida por el consejo o votada, los accionistas deben seguir manteniendo sus acciones, participar en el proceso de liquidación y percibir el producto de liquidación debido.

Liquidación de la SICAV

La liquidación de la SICAV debe someterse a la votación de los accionistas. Dicha votación puede tener lugar en una junta general de accionistas. Si se determina que el capital de la SICAV ha descendido hasta situarse por debajo de los dos tercios del capital mínimo legalmente obligatorio (con arreglo a la legislación de Luxemburgo), o por debajo de un cuarto del nivel mínimo establecido en los estatutos, los accionistas deben tener la oportunidad de votar la disolución en una junta general celebrada en un plazo de 40 días a partir de dicha determinación.

Las liquidaciones voluntarias (es decir, la decisión de liquidación procede de los accionistas) exigen un quórum de al menos la mitad del capital, y su aprobación requiere el respaldo de al menos dos tercios de los votos emitidos. Por otro lado, la disolución tendrá lugar si recibe el voto a favor de una mayoría de las acciones presentes o representadas en la junta, o, si el capital es inferior a un cuarto del nivel mínimo establecido en los estatutos, de un cuarto de las acciones presentes o representadas (sin requisito de quórum).

Si se aprueba la liquidación de la SICAV, la junta de accionistas nombrará a uno o varios liquidadores, debidamente aprobados por la CSSF, que liquidarán los activos de la SICAV en el mejor interés de los accionistas y distribuirán el producto neto (una vez deducidos cualesquiera gastos asociados con la liquidación) a los accionistas en proporción a sus participaciones.

Los importes de cualesquiera liquidaciones que no hayan sido reclamados por los accionistas en un plazo de 6 meses se depositarán en una cuenta de depósito en garantía en la Caisse de Consignation de Luxemburgo. Los importes que sigan sin reclamarse después de 30 años se considerarán prescritos con arreglo a la legislación de Luxemburgo.

La sociedad gestora

Operaciones y estructura empresarial

Denominación y domicilio social

Nordea Investment Funds S.A.
562, rue de Neudorf
L-2220 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo

Forma jurídica Sociedad anónima (société anonyme)

Constitución 12 de septiembre de 1989, en Luxemburgo (con la denominación «Fronrunner Management Company S.A.»)

Autoridad reguladora

Commission de Surveillance du Secteur Financier
283, route d'Arlon
L-1150 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo

Número de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo) B-31619

Otros fondos gestionados Véanse los informes para los accionistas

Consejeros de la sociedad gestora

Nils Bolmstrand (Presidente)

Director de Nordea Asset Management
Stockholm, Suecia

Brian Stougård Jensen

Director de la Oficina de Productos y miembro del Grupo de Gestión Ejecutiva Sénior,
Nordea Asset Management
Copenhague, Dinamarca

Graham Goodhew

Jubilado; antiguo miembro del consejo y directivo, JP Morgan Asset Management (Europe) S.à r.l. y director ejecutivo de JPMorgan Chase
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Directivos

Michael Maldener

Director general
Nordea Investment Funds S.A.
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Sinor Chhor

Nordea Investment Funds S.A.
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Markku Kotisalo

Nordea Investment Funds S.A.
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Christophe Wadeleux

Nordea Investment Funds S.A.
Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Responsabilidades

La sociedad gestora es responsable de las siguientes tareas, entre otras:

- gestión de inversiones (lo que incluye la gestión de carteras y la gestión del riesgo) en relación con todos los fondos
- administración, incluidas las funciones de agencia corporativa
- comercialización

Por lo que respecta a la administración, la sociedad gestora actúa como agente administrativo. En esta capacidad, desempeña las tareas administrativas exigidas por las leyes y los reglamentos, así como por los estatutos sociales, como el cálculo del VL, el mantenimiento del registro de accionistas de la SICAV y los libros contables, la apertura y el cierre de cuentas, la tramitación de solicitudes de operaciones con acciones de los fondos y el envío a los accionistas de la documentación relativa a dichas operaciones.

Por lo que respecta a la distribución, la sociedad gestora actúa como distribuidor principal. En esta capacidad, la sociedad gestora se responsabiliza de todas las funciones de distribución y comercialización en aquellas jurisdicciones en las que la SICAV está autorizada a desempeñar tales actividades.

En cuanto a las funciones de agencia corporativa, la sociedad gestora actúa como agente mercantil (corporate agent). En esta capacidad, se encarga de todas las funciones específicas previstas por la legislación de Luxemburgo, en concreto el envío por correo de los documentos relativos a los accionistas.

La sociedad gestora está sujeta a lo dispuesto en el capítulo 15 de la Ley de 2010.

Delegación de responsabilidades

Con el consentimiento de la SICAV y la CSSF, la sociedad gestora puede delegar en terceros las responsabilidades de gestión de carteras, administración y comercialización, siempre y cuando ejerza la supervisión de dichas funciones, adopte controles y procedimientos apropiados y actualice el folleto con antelación. Por ejemplo, la sociedad gestora puede designar a uno o varios gestores de inversiones para que se encarguen de la gestión diaria de los activos de los fondos, o a uno o varios asesores para que proporcionen información, recomendaciones y análisis sobre inversiones potenciales o existentes. La sociedad gestora abonará, con cargo a la comisión de gestión del fondo correspondiente, una remuneración al gestor de inversiones por los servicios prestados.

A su vez, un gestor de inversiones puede, previa aprobación de la sociedad gestora, nombrar a una o varias subgestoras de inversiones. La remuneración de las subgestoras de inversiones será abonada por el gestor de inversiones a partir de su propia comisión. Asimismo, el gestor de inversiones o la subgestora de inversiones podrán designar a varios asesores de inversiones (es decir, entidades que ofrecen recomendaciones, pero que no disponen de la capacidad necesaria para establecer estrategias o realizar operaciones

con los títulos-valores de las carteras). La información sobre qué entidades desempeñan actualmente los cargos de gestor de inversiones y subgestora de inversiones, y para qué fondos, figura en la sección «Descripciones de los fondos».

La sociedad gestora debe exigir a cualquier entidad delegada que cumpla las disposiciones del folleto, los estatutos sociales u otras disposiciones aplicables. Además, con independencia de la naturaleza y el alcance de la delegación, la sociedad gestora sigue siendo responsable de la actuación de sus delegados.

La sociedad gestora también puede nombrar a varios proveedores de servicios, incluidos distribuidores, para que comercialicen y distribuyan las acciones de los fondos en cualesquiera jurisdicciones en las que esté permitida la venta de las acciones.

Los gestores de inversiones, las entidades subgestoras y subasesoras de inversiones y todos los proveedores de servicios contratados por la sociedad gestora han formalizado acuerdos para prestar servicios durante un periodo de tiempo indefinido y deben proporcionar informes periódicos sobre sus servicios. La sociedad gestora podrá rescindir cualquiera de estos acuerdos con efecto inmediato si, en su opinión, dicha rescisión redundaría en interés de los accionistas. Al mismo tiempo, una parte puede retirarse del acuerdo o la sociedad gestora puede sustituirla. La sociedad gestora abonará cualesquiera costes asociados con sus delegados directos u otros proveedores de servicios.

Tramitación de reclamaciones

La sociedad gestora hará todo lo posible por responder a todas las reclamaciones formales con la mayor brevedad posible. Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita y previa solicitud, una copia de nuestro procedimiento de reclamaciones. La información sobre el procedimiento de tramitación de reclamaciones puede consultarse en nordea.lu.

Todo litigio que afecte a la sociedad gestora, la SICAV o cualquier accionista se someterá a la jurisdicción del tribunal luxemburgués competente y se resolverá conforme a la legislación de Luxemburgo (salvo en el caso de los proveedores de servicios, cuyo proceso se describe en los contratos formalizados con la SICAV o la sociedad gestora).

Políticas de conducta empresarial

Conflictos de intereses

Dado que la sociedad gestora, un gestor de inversiones y determinados subdistribuidores forman parte, todos ellos, del Grupo Nordea, en ocasiones sus obligaciones con respecto a la SICAV o un fondo podrían entrar en conflicto con otras obligaciones profesionales que deben satisfacer. Una entidad del Grupo Nordea podría ser un emisor o una contraparte de un título-valor o un derivado que un fondo tenga intención de comprar o vender. Además, una entidad del Grupo Nordea que presta servicios a la SICAV en una capacidad determinada podría prestar servicios a otro OIC (ya sea esta una entidad afiliada al Grupo Nordea o no) en una capacidad similar o diferente.

Otros proveedores de servicios, como el depositario, el agente administrativo y el agente de administración central podrían enfrentarse a conflictos de intereses con la SICAV o la sociedad gestora. En tales casos, la sociedad gestora tratará de identificar, gestionar y, si fuera necesario, prohibir cualquier actuación u operación que pudiera plantear un conflicto entre los intereses de, por ejemplo, la sociedad gestora y los accionistas, o la SICAV y otros clientes. La sociedad gestora se esforzará por gestionar cualesquiera conflictos de conformidad con los criterios de integridad y trato justo más exigentes. La información sobre la política de conflictos de intereses de la sociedad gestora se encuentra disponible en nordea.lu.

Política de remuneración

La sociedad gestora ha adoptado una política de remuneración, basada en la del Grupo Nordea, que es compatible con una gestión adecuada y eficaz de riesgos, promueve este tipo de gestión y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el perfil de riesgo de los fondos. La sociedad gestora se ha comprometido a garantizar que todas las personas físicas sujetas a la política (incluidos los consejeros de la sociedad gestora, los gestores y los empleados) cumplan las disposiciones de la política.

La política de remuneración incluye normas de gobierno corporativo, una estructura de pagos equilibrada entre los componentes fijos y variables y normas de conciliación entre el riesgo y la rentabilidad a largo plazo. Estas normas de conciliación han sido diseñadas teniendo en cuenta los intereses de la sociedad gestora, la SICAV y los accionistas, en relación con asuntos como la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses, e incluyen medidas para evitar los conflictos de intereses. La sociedad gestora se cerciora de que el cálculo de cualquier remuneración variable se basa en la rentabilidad plurianual aplicable del fondo correspondiente y de que el pago efectivo de dicha remuneración se escalona a lo largo del mismo periodo. Los empleados que asumen riesgos significativos y el personal que ejerce funciones de control no reciben una remuneración variable.

La información sobre la política de remuneración está disponible en nordea.lu.

Ejecución óptima

Los gestores de inversiones y las subgestoras de inversiones, con arreglo a su deber de actuar en el mejor interés de los accionistas, tienen la obligación de ejecutar órdenes en las condiciones más ventajosas para sus clientes. En consecuencia, los gestores de inversiones y las subgestoras de inversiones seleccionarán a las contrapartes y efectuarán operaciones de acuerdo con los principios de ejecución óptima.

Derechos de voto de los valores en cartera

La SICAV ha delegado el derecho de adoptar todas las decisiones sobre el ejercicio de los derechos de voto conferidos por los títulos-valores mantenidos en las carteras de los fondos en la sociedad gestora, la cual ha delegado a su vez dicho derecho en Nordea Investment Management AB en su capacidad de gestor de inversiones.

Índices de referencia

Con efecto a partir del 1 de enero de 2020, todos los índices de referencia utilizados por los fondos (para el cálculo de las comisiones de rentabilidad o simplemente como referencia del mercado pertinente) deben cumplir el Reglamento (UE) 2016/1011 (el «Reglamento sobre índices de referencia»). Esto significa que un índice de referencia debe ser elaborado por un proveedor registrado o debe estar él mismo registrado (si el proveedor está radicado fuera de la UE).

Algunos fondos pueden utilizar los índices de referencia con el fin de comparar y medir la rentabilidad, según se indica en la sección «Descripciones de los fondos». Los fondos están gestionados de forma activa y el gestor de inversiones puede seleccionar libremente los títulos-valores en los que invertirá. En consecuencia, la rentabilidad puede diferir sustancialmente de la rentabilidad del índice de referencia utilizado.

La SICAV no cuenta con ningún fondo indexado (a saber, fondos que tratan de replicar la rentabilidad de un índice o de una combinación de índices).

Los fondos podrán utilizar índices de referencia de tipos de interés con el fin de calcular la comisión de rentabilidad, según se indica en el epígrafe «Comisión de rentabilidad» en la página 169.

Los siguientes administradores de índices de referencia pertinentes figuran en el registro de la AEVM: European Money Market Institute (EMMI), que es el administrador del EURIBOR con arreglo al Reglamento sobre índices de referencia.

La sociedad gestora ha elaborado un plan por escrito de las medidas que tomaría si el índice de referencia de un fondo no cumpliera oportunamente las disposiciones del Reglamento sobre índices de referencia, variara de forma importante o dejara de elaborarse. El plan está disponible, previa solicitud y de forma gratuita, en el domicilio social de la sociedad gestora.

Gestores de inversiones contratados por la sociedad gestora

Gestores de inversiones

Nordea Investment Management AB (incluidas sucursales).
Mäster Samuelsgatan 21, M540
Stockholm 10571, Suecia

Entidades subgestoras y subasesoras de inversiones contratadas por los gestores de inversiones

Subgestoras de inversiones

Aegon USA Investment Management, LLC
6300 C Street SW, Cedar Rapids
Iowa, 52499, Estados Unidos de América

Capital Four Management Fondsmæglerselskab A/S
Per Henrik Lings Allé 2, 8th Floor
2100 Copenhagen, Dinamarca

CBRE Clarion Securities LLC

201 King of Prussia Road, Suite 600
Radnor, Pennsylvania, 19087, Estados Unidos de América

DoubleLine Capital LP

333 South Grand Ave., 18th Floor
Los Angeles, CA 90071, Estados Unidos de América

Duff & Phelps Investment Management

200 South Wacker Drive, Suite 500,
Chicago, Illinois 60606, Estados Unidos de América

GW&K Investment Management LLC

222 Berkeley Street, 15th Floor,
Boston, MA 02116, Estados Unidos de América

Itaú USA Asset Management Inc.

767 Fifth Avenue, 50th floor,
New York, New York, 10153, Estados Unidos de América

Metlife Investment Management, LLC

1717 Arch Street, Suite 1500
Philadelphia, PA 19103, Estados Unidos de América

Loomis, Sayles & Company, LP

c/o Corporation Service Company
2711 Centerville Road, Suite 400
Wilmington, DE 19808, Estados Unidos de América

Mackay Shields LLC

1345 Avenue of the Americas
New York, NY 10105, Estados Unidos de América

Manulife Investment Management (Hong Kong) Limited

16th Floor, Lee Garden One,
33 Hysan Avenue, Causeway bay,
Hong Kong

PGIM Inc

685 Broad Street,
Newark, New Jersey 07102, Estados Unidos de América

River Road Asset Management LLC

462 S. Fourth Street, Suite 2000,
Louisville, Kentucky 40202, Estados Unidos de América

TimesSquare Capital Management LLC

7 Times Square 42nd Floor
New York, NY 10036, Estados Unidos de América

Subasesoras de inversiones

ICICI Prudential Asset Management Company Ltd.

12th Floor, Narain Manzil, Barakhambha Road
New Delhi 110 001, India

Otros proveedores de servicios contratados por la sociedad gestora y/o la SICAV

Distribuidores y sociedades interpuestas

La SICAV y/o la sociedad gestora pueden contratar a distribuidores locales u otros agentes en países o mercados en los que no esté prohibida la distribución de las acciones de los fondos. En algunos países, el uso de un agente es obligatorio, y las funciones del agente podrían no ser simplemente facilitar las operaciones, sino también mantener las acciones en su propio nombre en representación de los inversores.

Las comisiones pagaderas a los distribuidores y agentes se abonan con cargo a la comisión de gestión.

Los distribuidores pueden actuar como sociedades interpuestas, lo que podrá repercutir en sus derechos como inversor. Véase el epígrafe «Políticas relativas a las clases de acciones» en la página 177.

Representantes y agentes de pagos locales

Austria

Agente de pagos e información

Erste Bank der österreichischen Sparkassen AG
Am Belvedere 1
1100 Vienna, Austria
Tel. +43 50100 12139 | Fax +43 50100 9 12139

Bélgica

Agente de servicios financieros

BNP Paribas Securities Services S.C.A., Brussels Branch
Rue de Loxum, 25
1000-Brussels, Bélgica

Dinamarca

Representante

Nordea Danmark, Filial af Nordea Bank Abp, Finland
Grønlandsvej 10
Postbox 850
0900 Copenhagen C, Dinamarca
Tel. +45 5547 0000

Estonia

Representante

Luminor Bank AS
Liivalaia 45
10145 Tallinn, Estonia
Tel. +372 6283 300 | Fax +372 6283 201

Francia

Corresponsal centralizador

CACEIS Bank
1-3, place Valhubert
75206 Paris cedex 13, Francia
Tel. +33 1 41 89 70 00 | Fax +33 1 41 89 70 05

Alemania

Agente de información

Société Générale S.A. Sucursal de Frankfurt
Neue Mainzer Straße 46-50
60311 Frankfurt am Main, Alemania

Irlanda

Agente de establecimiento (Facilities Agent)

Maples Fund Services (Ireland) Limited
32 Molesworth Street
D02 Y512 Dublin 2, Irlanda

Italia

Agentes de pagos

State Street Bank International GmbH – Succursale Italia
Via Ferrante Aporti 10
20125 Milan, Italia
Tel. +39 02 3211-7001/ 7002 | Fax +39 02 8796 9964

Allfunds Bank S.A.U. — Succursale di Milano
Via Bocchetto 6
20123 Milan, Italia
Tel. +39 02 89 628 301 | Fax +39 02 89 628 240

Société Générale Securities Services S.p.A.
Via Benigno Crespi, 19/A – MAC2
20159 Milan, Italia
Tel. +39 02 9178 4661 | Fax +39 02 9178 3059

Banca Sella Holding S.p.A.
Piazza Gaudenzio Sella 1
13900 Biella, Italia
Tel. +39 015 3501 997 | Fax +39 2433 964

Banca Monte dei Paschi di Siena S.p.A.
Piazza Salimbeni 3,
53100 Siena, Italia
Tel. +39 0577 294111

Caceis Bank S.A., Italian Branch
Piazza Cavour 2
20121 Milano, Italia
Tel. +39 02721 74 401 | Fax +39 02721 74 454

Conforme a la legislación y la práctica consuetudinaria de Italia, un agente de pagos en Italia podrá distribuir las acciones de los fondos a través de un plan de ahorro. Los inversores minoristas residentes en Italia pueden ordenar a un agente de pagos en este país que presenten solicitudes de negociación a la SICAV en su nombre (agrupadas por fondo o distribuidor), registren las acciones en nombre del inversor minorista o una sociedad interpuesta, y presten todos los servicios relacionados con el ejercicio de los derechos de los accionistas. Véase el formulario de solicitud italiano para obtener más información.

Letonia

Representante

Luminor Bank AS
62 Skanstes iela 12
1013 Riga, Letonia
Tel. +371 67 096 096 | Fax +371 67 005 622

Lituania

Representante

Luminor Bank AB
Konstitucijos pr. 21 A
03601 Vilnius, Lituania
Tel. +370 5 2 361 361 | Fax +370 5 2 361 362

España

Representante

Allfunds Bank S.A.U.
C/ de los Padres Dominicos, 7
28050 Madrid, España
Tel. +34 91 270 95 00 | Fax +34 91 308 65 67

Polonia

Agente de pagos

Bank Handlowy w Warszawie S.A.
ul. Senatorska 16
00-923 Warszawa, Polonia
Tel. +48 22 657 72 00 | Fax +48 22 692 50 23

Representante

ProService Finteco Sp. z o.o.
ul. Konstruktorska 12A
02-673 Warszawa, Polonia
Tel. +48 22 58 81 900 | Fax +48 22 58 81 950

Portugal

Agente de pagos

BEST - Banco Electrónico de Serviço Total, S.A.
Pç. Marquês de Pombal 3, 3º
1250 – 161, Lisboa, Portugal
Tel.: +351 218 839 252

Suecia

Agente de pagos

Nordea Bank Abp, Swedish Branch
Smålandsgatan 17
105 71 Stockholm, Suecia
Tel. +46 8 61 47000 | Fax +46 8 20 08 46

Suiza

Representante y agente de pagos

BNP Paribas Securities Services, Paris
Succursale de Zurich
Selnaustrasse 16
8002 Zurich, Suiza
Tel. +41 58 212 61 11 | Fax +41 58 212 63 30

Reino Unido

Agente de establecimiento (Facilities Agent)

FE Fundinfo (UK) Limited.
3rd Floor,
Hollywood House,
Church Street East,
Woking
GU21 6HJ, Reino Unido
Tel. +44 207 534 7505

Interpretación de este folleto

Las siguientes normas son aplicables, a no ser que las leyes, los reglamentos o el contexto exijan otra cosa:

- los términos que estén definidos en la Ley de 2010, pero no lo estén en el presente documento, tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de 2010
- las expresiones «incluido», «como» o «por ejemplo», y sus variaciones, no denotan exhaustividad
- toda referencia a un acuerdo incluye cualquier compromiso, escritura, contrato y acuerdo jurídicamente vinculante, ya sea por escrito o no, y toda referencia a un documento incluye un acuerdo por escrito y cualquier certificado, anuncio, instrumento o documento de cualquier naturaleza
- toda mención a un documento, acuerdo, reglamento o legislación hace referencia a dicho documento, acuerdo, reglamento o legislación en su versión modificada o sustituida (salvo en la medida prohibida por el presente folleto o por controles externos aplicables), y toda mención a una parte incluye los sucesores de la parte o sustitutos y representantes autorizados
- toda referencia a la legislación abarca todas sus disposiciones y cualquier norma o reglamento promulgado con arreglo a la legislación
- cualquier discrepancia de significado entre el presente folleto y los estatutos se resolverá a favor del folleto en lo que respecta a las «Descripciones de los fondos» y a favor de los estatutos en todos los demás casos